

a p r o

x i m a c i

o n e s

a la vulnerabilidad

LORENA C. BOLZON

JOSÉ CARLOS ORTIZ MUGGENBURG

COMPILACIÓN

EDITORIAL  
**UPAEP**

UPAEP

Emilio José Baños Ardavín, *Rector*.  
José Antonio Llergo Victoria, *Secretario General*.  
Jorge Medina Delgadillo, *Vicerrector de Investigación*.  
Mariano Sánchez Cuevas, *Vicerrector Académico*.  
Javier Taboada, *Director Editorial*.

APROXIMACIONES A LA VULNERABILIDAD

Primera edición, 2024.

© Lorena C. Bolzon, José Carlos Ortiz Muggenburg, compilación.  
© de los textos, sus autores.

D.R. © Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A. C.  
21 Sur 1103, Barrio de Santiago, Puebla, Puebla, 72410.  
editorial@upaep.mx

Diseño editorial: Agustín Romero

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita de los titulares del copyright.*

ISBN: 978-607-69993-4-9

Impreso en México

# aproximaciones a la vulnerabilidad

LORENA C. BOLZON  
JOSÉ CARLOS ORTIZ MUGGENBURG

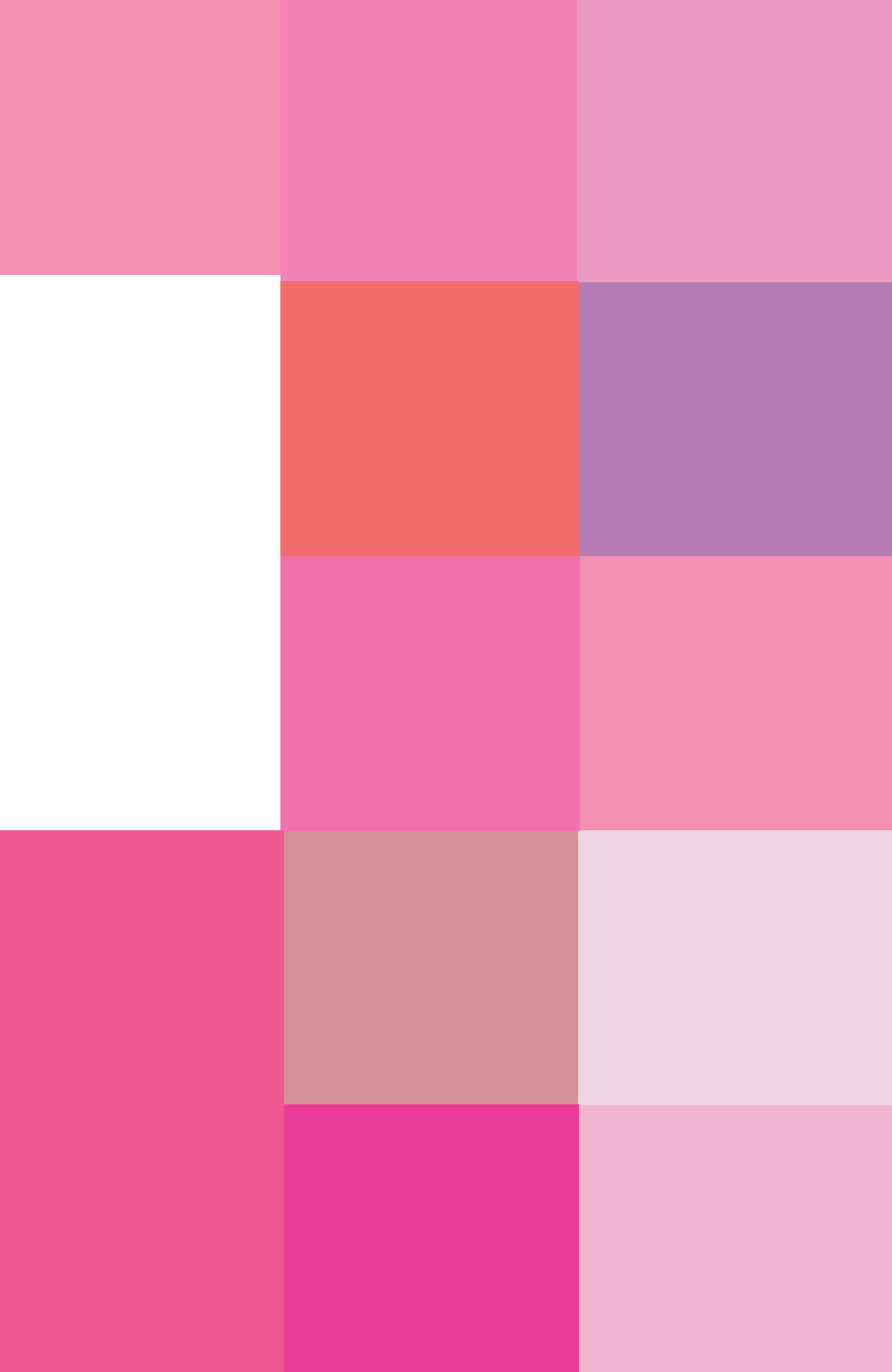
COMPILACIÓN

EDITORIAL  
**UPAEP**



í n  
d i  
c e

|                                                                                                                                                                       |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| PRÓLOGO                                                                                                                                                               | 7   |
| Daniela Teruggi Pereda<br>Emilio J. Baños Ardavín                                                                                                                     |     |
| REFLEXIONES PRELIMINARES                                                                                                                                              | 9   |
| Lorena C. Bolzon<br>José Carlos Ortiz Muggenburg                                                                                                                      |     |
| EL TEJIDO FAMILIAR Y LA VULNERABILIDAD HUMANA                                                                                                                         | 14  |
| Jorge Medina Delgadillo                                                                                                                                               |     |
| REFLEXIONES SOBRE LA VULNERABILIDAD                                                                                                                                   | 28  |
| Paola Sacarinsi De Delbosco                                                                                                                                           |     |
| RECONOCER, VISIBILIZAR Y FORTALECER EL IMPACTO FEMENINO<br>ANTE LAS VULNERABILIDADES DEL SIGLO XXI                                                                    | 39  |
| María Cruz Díaz de Terán                                                                                                                                              |     |
| FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO<br>ANTE LA VULNERABILIDADEN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA                                                                               | 55  |
| Lorena C. Bolzon                                                                                                                                                      |     |
| DISCAPACIDAD Y FAMILIA: REFLEXIONES<br>SOBRE LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y EDUCATIVA                                                                                     | 80  |
| Rodolfo Cruz Vadillo                                                                                                                                                  |     |
| NAVEGANDO LAS FRONTERAS: LA MIGRACIÓN TRANSCONTINENTAL DE<br>TRÁNSITO POR MÉXICO CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS<br>Y SUS REPERCUSIONES EN LAS FAMILIAS QUE SE DESPLAZAN | 93  |
| María de Lourdes Rosas-Lopez                                                                                                                                          |     |
| LA RESIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES<br>Y LA INTERGENERACIONALIDAD FAMILIAR                                                                                     | 108 |
| Dolores Dimier                                                                                                                                                        |     |



## PRÓLOGO

El pontificado de nuestro entrañable Papa Francisco nos ha marcado significativamente en muchos aspectos. Queremos compartir con ustedes tres de sus intuiciones que pudieran servir para invitar a la lectura del presente libro, tres ideas que tienen la potencia de interpelar tanto a creyentes como a no creyentes, con el objetivo de comprender las vulnerabilidades familiares y de emprender, con esperanza y alegría, la transformación social.

*Ser universidades en salida*<sup>1</sup>. Todo saber antropológico, sociológico, sanitario, psicológico o jurídico sobre la familia debe desembocar en un servicio eficaz y pertinente a la sociedad. El esfuerzo por saber que se traduce en un compromiso por servir a los demás nos hace ser universidades en salida y para el encuentro con el otro. «Saber para servir», esa ha de ser la consigna de la investigación sobre la familia que no sólo la tenga como objeto de estudio, sino que la muestre en su dignidad y peculiaridad, y la habilite como protagonista de su propio desarrollo. No se puede «balconear» desde las alturas de la investigación las vulnerabilidades que hoy se ciernen sobre las familias; por el contrario, debemos salir a su encuentro con lucidez, compromiso y esperanza.

*Falta un grito profético y una ardua tarea por los más pobres*<sup>2</sup>. Todos atestiguamos pobreza de diversa índole en las familias: soledad, violencia, injusticia, desempleo, hambre, ignorancia, incomprensiones y rupturas, enfermedad, indiferencia... Los institutos de estudios o de investigación sobre la familia han de alzar su voz ante los gobiernos para exigir atención prioritaria a las vulnerabilidades familiares, para atenderlas con políticas públicas pertinentes y eficaces y, a su vez, para iluminar, organizar, y en algunos casos, liderar, un esfuerzo con otras organizaciones de la sociedad civil que permita atender a los más pobres. Es la hora del trabajo colaborativo, de la concertación de esfuerzos: las familias más pobres y vulnerables no pueden esperar más. Las universidades católicas estamos llamadas a ser una voz que anuncie la belleza de la familia y que denuncie los ataques que

---

<sup>1</sup>Cfr. *Catequesis* del 23 de octubre de 2019.

<sup>2</sup>Cfr. *Querida Amazonia*, n. 8.

ésta padece; a ser las manos que protejan y que trabajen por cada familia, comenzando por nuestros estudiantes, colaboradores y la comunidad cercana a nuestro campus universitario.

*Ocuparnos de iniciar procesos más que de poseer espacios*<sup>3</sup>. Tal vez no seamos testigos de los frutos de nuestro esfuerzo. No busquemos con mentalidad cortoplacista la inmediatez de los resultados; detonemos, con magnanimidad, procesos de largo aliento; alentemos iniciativas profundas, que vayan a la raíz de las problemáticas familiares; generemos visiones esperanzadoras en las que las próximas generaciones encuentren sentido a sus proyectos. No nos desgastemos en protagonismos, en preservar espacios de poder o de presencia mediática institucional. Más bien, desde la humildad y la cooperación, comprometámonos a dinamizar procesos e involucrar a distintos actores para coadyuvar en la transformación virtuosa de las realidades sociales que favorezcan el florecimiento de la familia, con atención primordial en quienes peor la están pasando.

DANIELA TERUGGI PEREDA  
EMILIO J. BAÑOS ARDAVÍN

---

<sup>3</sup>Cfr. *Evangelii gaudium*, n. 223.



## REFLEXIONES PRELIMINARES

Es para mí una gran alegría aceptar la invitación para participar contigo en una breve introducción y contexto sobre la temática que nos reúne: «Personas y grupos en situación de vulnerabilidad, una perspectiva de familia». Para este propósito, trataré un par de reflexiones y aterrizaré con las ilusiones que motivan el trabajo de esta obra.

### PRIMERA REFLEXIÓN

#### EL ABRAZO DE LA VULNERABILIDAD DESDE LA FAMILIA

En una situación de vulnerabilidad el simple gesto del abrazo puede significar una gran luz y esperanza. Y el primer abrazo de la vulnerabilidad se da y se recibe en la familia. Cuando nacemos dependemos del cuidado de otras personas para crecer. La familia ayuda a crecer a la persona y estudios recientes demuestran que una de sus labores más importantes:

(...) es la educación dado que mediante ella las personas llegan a poseer lo más valioso de la humanidad en general y de la propia personalidad en particular. Las primeras experiencias en la vida de una persona son fundamentales para su desarrollo posterior. Son incontables las investigaciones que relacionan la calidad de la vida familiar en la infancia con la calidad de la madurez y socialización de las personas en todas las etapas de su vida.<sup>1</sup>

Si realmente queremos acoger la vulnerabilidad, empecemos con la familia. Ésta es la idea que nos recuerda Donati: «la familia es escuela de civilización, capaz de enseñar a traducir en familiar lo que haya en la sociedad de no familiar»<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup>Bernal et. al. *Educación Familiar: Infancia y Adolescencia*. Madrid: Pirámide, 2012, p.66

<sup>2</sup>Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Pamplona: EUNSA, p.21

## SEGUNDA REFLEXIÓN

### UNIVERSIDAD Y VULNERABILIDAD

¿En qué se relaciona la Universidad con la Vulnerabilidad? El Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación, el cardenal José Tolentino de Mendonça, en su discurso sobre lo que espera la Iglesia de las Universidades Católicas, nos recuerda que estas:

no deberían limitarse a conceder únicamente títulos profesionales de calidad y a garantizar carreras ambiciosas. La Iglesia espera (...) que nuestras instituciones Superiores se distingan por ser universidad en el mundo que, ofreciendo su servicio educativo, estén dispuestas a «transmitir un sistema de valores basado en el reconocimiento de la dignidad de cada persona, de cada comunidad (...), de cada pueblo y de los derechos fundamentales que derivan de estos»<sup>3</sup>. «Se tiene la esperanza de que nuestra educación católica sea más atenta socialmente: (...), capaz de la escucha paciente, del diálogo constructivo y de la mutua comprensión»<sup>4</sup>.

A propósito, el Vicerrector de Investigación UPAEP, Jorge Medina, en una de sus provocadoras participaciones de prensa, nos comparte que: «La Universidad es un espacio maravilloso por muchos motivos, pero uno de ellos que parece bastante benéfico es que es el lugar donde una persona aprende a convivir, aprende la dimensión social de su existencia, alza su mirada y desatiende su ombligo, ve rostros, historias, otras geografías; la cartografía de las injusticias le revela no sólo su privilegio, sino su responsabilidad»<sup>5</sup>. Nuestra responsabilidad social universitaria anima a no perder de vista la realidad concreta: el hermano que sufre, que adolece y que implora por ayuda. La vulnerabilidad es tarea de todo universitario.

Equívocamente podemos pensar que el mundo se divide en dos: los vulnerados y los que ayudan. La realidad es que todos somos ambos pues a veces nos reconocemos necesitados de ayuda y en muchas otras

<sup>3</sup>Cardenal José Tolentino de Mendonça, «Qué espera la Iglesia de las Universidades Católicas», mensaje del Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación de la Santa Sede en la inauguración de las nuevas instalaciones de la FIUC. Enero de 2023.

<sup>4</sup>Ibid.

<sup>5</sup>Medina, J. (2023) «La Idiotéz y el bien común». UPRESS UPAEP, recuperado el 31 de Octubre 2023 de: <https://upress.mx/analisis-estrategico/11370-la-idiotéz-y-el-bien-comun>

reconocemos al otro a quien podemos ayudar. En la familia los padres también aprenden de sus hijos. En la escuela, los profesores de sus alumnos. En la Iglesia, el sacerdote de sus feligreses. El empresario, de sus colaboradores. El gobernante de sus gobernados. Y en el corazón de toda persona resuenan las palabras de san Mateo: «lo que hicieron con el más pequeño, lo hicieron conmigo» (Mt. 25,31-46).

Al respecto, dos grandes pensadores de nuestro tiempo, Castilla y Viladrich, nos recuerdan que:

por muy distintos que seamos, por diferentes que sean las experiencias que hayamos vivido o las carencias de nuestra vida, hay perspectivas y anhelos que tenemos en común todos los seres humanos (...). Compartimos una dignidad inviolable que, en caso de ser pisoteada en nosotros o en los demás, clama por su derecho a ser respetada y, aunque no sepamos por qué, en el fondo de nuestro ser poseemos la capacidad de reconocer lo que es verdad y a aceptarla como tal.<sup>6</sup>

## CONTEXTUALIZACIÓN E ILUSIONES DE LA PRESENTE OBRA

Por último, quiero compartirte el origen del libro que tienes en tus manos. ¿Qué ilusiones nos motivaron a su realización? Su edición surge del abrazo de los institutos o centros de familia de dos universidades. Es por ello que agradecemos particularmente a la Universidad Austral Argentina, en la persona de Lorena Bolzon, y de todo su equipo, sin quienes este proyecto no hubiera sido posible, no del mismo modo.

En agosto de 2023 iniciamos el proyecto interuniversitario de una agenda dirigida a las personas y grupos en situación de vulnerabilidad desde una perspectiva de familia. Nuestro sueño dio inicio con la ponencia magistral a cargo de Paola Del Bosco, quien compartió el marco antropológico de la Vulnerabilidad Humana y fue el parteaguas para lograr organizar nueve mesas de trabajo que enmarcaron la atención prioritaria de cinco ejes de acción con sus

---

<sup>6</sup>Viladrich, P.; Castilla, B (2019). *Antropología del Amor*. España: EUNSA, p. 13.

respectivos líderes investigadores: *Migración*, a cargo de Lourdes Rosas (UPAEP); *Adultos Mayores*, de Dolores Dimier (Universidad Austral); *Mujer*, de Maricruz Díaz de Terán (Universidad de Navarra); *Personas con discapacidad*, del Rodolfo Cruz (UPAEP); y *Niñez y Adolescencia*; de Lorena Bolzon (Universidad Austral). El diálogo con más de cincuenta expertos universitarios de habla hispana integró las principales cuestiones, reflexiones, desafíos e ilusiones para la atención de cada grupo poblacional desde un aporte académico y con una mirada específica en la realidad familiar. En una segunda fase del proyecto, estos cinco líderes investigadores compartieron sus respectivos aportes en el congreso internacional de las XII Jornadas de Familia UPAEP que se llevó a cabo en marzo de 2024 con el título «El abrazo de la vulnerabilidad, un encuentro que fortalece a la familia».

Es gracias a este antecedente que ahora integramos la propuesta de divulgación. En los capítulos siguientes encontrarás una síntesis de reflexiones elaborada por cada líder investigador para las respectivas temáticas abordadas. Encontrarás también otros testimonios y reflexiones en relación con estos temas como los destacados aportes de Paola del Bosco y Jorge Medina. Cada autor aterriza con hondura las reflexiones sobre Familia y Vulnerabilidad. Estas páginas representan una gran alegría para quienes trabajamos en el CEFAS UPAEP y el Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad Austral porque reúnen una muestra de nuestro trabajo educativo con el deseo de seguir caminando juntos y continuar impulsando la labor de escuchar, razonar y acompañar, desde la vida académica, una cultura al servicio de la familia.

JOSÉ CARLOS ORTIZ MUGGENBURG  
UPAEP, UNIVERSIDAD.

## REFERENCIAS

Bernal, Aurora. Rivas, Sonía. Urpí, Carmen. (2012) *Educación Familiar. Infancia y Adolescencia*. Madrid: Pirámide pp. 350

Donati, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Pamplona: EUNSA.

Medina, J. (2023) «La Idiotez y el bien común». UPRESS UPAEP, recuperado el 31 de Octubre 2023 de: <https://upress.mx/analisis-estrategico/11370-la-idiotez-y-el-bien-comun>

Tolentino de Mendonça, José. «Qué espera la Iglesia de las Universidades Católicas», mensaje del Prefecto del Dicasterio para la Cultura y la Educación de la Santa Sede en la inauguración de las nuevas instalaciones de la FIUC. Enero de 2023. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1aVK-iNcLg23LsfyJWH3jfOk-z\\_dSnSP3/view](https://drive.google.com/file/d/1aVK-iNcLg23LsfyJWH3jfOk-z_dSnSP3/view)

Viladrich, P.; Castilla, B (2019). *Antropología del Amor*. España: EUNSA.

## EL TEJIDO FAMILIAR Y LA VULNERABILIDAD HUMANA

JORGE MEDINA DELGADILLO  
UPAEP, UNIVERSIDAD

### LA VULNERABILIDAD

*Vulnus*, en latín, significa herida o llaga<sup>1</sup>. *Vulnera* es su plural. La herida es el desgarramiento en algún lugar del cuerpo vivo. Freud acertó al describir que el alma también puede sufrir desgarramientos y heridas, heridas que tal vez no cicatrizan tan rápido como las del cuerpo, que incluso nunca cicatrizan. Pero él no las llamó por su nombre latino, *vulnera*, sino por su nombre en griego, τραῦμα. Las más de las veces, sin embargo, se nos hiere la vida toda cuando, por ejemplo, nuestro padre, madre, hermano, hijo... nos hace daño. La herida que comienza siendo física, termina siendo anímica.

El sufijo *-bilidad* significa potencialidad, probabilidad, posibilidad de padecer algo. No indica que ya haya sucedido, sino su mera posibilidad. «Vulnerabilidad» es la posibilidad real de ser heridos. A mayor indefensión, mayor posibilidad de padecer agresión, mayor debilidad, mayor vulnerabilidad. ¿Quién es más herible que el bebé que apenas controla sus brazos y manos y es incapaz de defenderse del golpe y el arma? ¿O la niña engañada, la adolescente y jovencita que, por su inocencia y debilidad, es presa perfecta del poseído por una mezcla de ira y lujuria? Pero vulnerables no significa vulnerados. La posibilidad no siempre se consume. La debilidad no concluye siempre en daño.

Vulnerabilidad es exposición. Aquí seguiré al filósofo lituano Emmanuel Levinas<sup>2</sup>. Pensemos en el brazo expuesto, en las manos desarmadas, en el rostro desnudo. Lo que se expone, por el hecho mismo de ofrecerse al otro, abre la posibilidad de ser atacado.

<sup>1</sup>Cfr. Lewis & Short Latin Dictionary, voz: «vulnus», <https://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A1999.04.0059%3Aentry%3Dvulnus>

<sup>2</sup>Emmanuel Levinas, *Humanismo del otro hombre*, Siglo XXI, México 2005, pp.120-127.

Aunque el término «vulnerabilidad» tiene múltiples sentidos, comenzaremos su análisis por el sentido más literal<sup>3</sup>.

Algunos antropólogos explican que el saludo de manos tiene su origen en mostrarse al otro sin armas<sup>4</sup>. Es decir, se exponen las palmas de la mano desarmadas, los brazos en cierta manera indefensos. Uno se muestra al enemigo sin riesgo, y esto da garantías al otro de no ser atacado, pero, al mismo tiempo, esas garantías implican la demostración de la propia debilidad. Saludo que muestra la palma sin más, aproximación sin cota de malla, izamiento de las banderas blancas que implica el peligro de ser atacado por un enemigo en el mejor momento: el momento de la debilidad.

El ser humano teme y huye al dolor; aprende de su pasado. Nadie está condenado a ser débil e ingenuo perpetuamente. Aprende a cubrirse el cuerpo –y el alma– con armaduras, yelmos y escudos. Aprendemos a defendernos con espada y lanza. La vulnerabilidad torna en pretendida invulnerabilidad gracias a la técnica y la inteligencia motivadas por la desconfianza al que nos ha herido, y en él, a todos los demás. Los otros son vistos como potenciales agresores<sup>5</sup>.

El silencio de un esposo ante su esposa es una coraza; el silencio de la hija que no cuenta a sus padres lo que le sucede es armadura. No mostrar el pasado o el presente, no abrir el corazón, no exponer la afectividad nos hace menos vulnerables. Es verdad, y si no, pensemos cuántas vulneraciones se consumaron al exponer ingenuamente nuestra vulnerabilidad a los demás. El dolor también es fuente de aprendizajes.

Vulnerabilidad es, en resumen, fragilidad, debilidad, exposición. Es toda nuestra subjetividad, mostrada sin armadura, al otro.

---

<sup>3</sup>Maria Patrão Neves, «Sentidos Da Vulnerabilidade: Característica, condição, princípio». En: *Revista Brasileira De Bioética* 2/2 (2006), pp. 57-72 <https://periodicos.unb.br/index.php/rbb/article/view/7966>.

<sup>4</sup>Cfr. National Geographic, «El origen del apretón de manos y los besos para saludarse», disponible en: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origen-apreton-manos-y-besos-para-saludarse\\_15175](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/origen-apreton-manos-y-besos-para-saludarse_15175)

<sup>5</sup>Cfr. Jean-Paul Sartre, *Huis clos*: «L'enfer, c'est les autres».

La condición humana es vulnerable y ha de ser respetada<sup>6</sup>. No hace falta, como decía Pascal, que todo el universo se ensañe contra nosotros para destruirnos<sup>7</sup>, una simple gota de veneno o un minúsculo virus puede acabar con nuestra vida. Somos grandeza, ciertamente. Somos espíritu e inelegancia capaces de poesía y liturgia; tecnología capaz de proezas como los rascacielos y viajes interplanetarios. Somos la maravilla del universo, pero maravilla frágil y débil.

## LA VULNERACIÓN

Sigmund Freud entendió que las heridas del alma explican nuestros miedos y angustias, nuestros movimientos erráticos y aparentemente caóticos<sup>8</sup>. El trauma aún duele y se refleja en la cojera que acompaña nuestro andar vital. ¿Quiénes asestaron el golpe? ¿Cuándo ocurrió tal desgracia? ¿Quiénes perpetraron el crimen contra un infante indefenso? Es la familia, piensa Freud y, en particular, nuestros padres, quienes fueron violentos y nos hirieron el alma apenas tierna, sin callos y sin defensas. Pero fueron también las burlas de nuestros propios hermanos o primos, el rechazo de nuestros abuelos, el abuso de algún tío los que originaron los primeros desgarramientos de la vida.

Aprendimos que somos débiles porque nos acaeció la herida. Yo sé que puedo ser herido porque, efectivamente, ya el acero se ha hendido en mi brazo y lo ha llagado. Si alguien nunca hubiera sido herido, tal vez ignorase su fragilidad. La conciencia de ser vulnerable es posterior; lo que la despierta es la primera herida real y efectiva. Y entonces el sujeto se sabe, en lo sucesivo, vulnerable. El desamor o la traición, la infidelidad o la ira, la humillación o el golpe físico son experiencias que la mayoría de nosotros conocimos en el hogar. Sí, por triste que sea esto, tenemos que admitir que el nido donde nacimos fue el lugar donde padecimos las primeras vulneras.

<sup>6</sup>UNESCO, *Declaración universal sobre bioética y derechos humanos* (19 oct 2005), art. 8: «Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal»

<sup>7</sup>Cfr. Blas Pascal, *Pensées*, 200/347.

<sup>8</sup>Ariel, Alejo «El trauma en los fundamentos del psicoanálisis». En: *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional*. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2014. <https://www.aacademica.org/000-035/574>



Algunos justifican lo anterior. Dicen que el mundo, el mundo que comienza al salir de la puerta de nuestras casas, ese mundo sí que es hostil. Y nuestra casa es un mero entrenamiento de supervivencia. Lo que recibimos no fueron heridas serias, sino meros rasguños que prepararían nuestros reflejos y nos enseñarían a estar prestos a las verdaderas batallas que nos aguardan fuera. Por supuesto, los que conocen las estadísticas de violencia intrafamiliar<sup>9</sup>, sabrán que la justificación anterior no es verdad, que lamentablemente en muchos hogares se vive la mayor violencia que un ser humano llega a experimentar, y que hay casas que son cárceles. Hace semanas participamos en un censo municipal realizado a personas que viven en la calle<sup>10</sup>, algunos de los entrevistados nos relataron que la aparente hostilidad de la calle, el dormir a la intemperie y entre insectos, en la suciedad y el hambre, era percibido como menos dañino que regresar al hogar donde a diario los golpeaban, violaban o humillaban.

La piel que está llena de cicatrices y de callos es una piel menos sensible al dolor. Y una persona ya acostumbrada al dolor es capaz de producirlo en los demás incluso de manera inconsciente. Hay generaciones de mujeres y de hombres que fueron educados desde niños con una mezcla de gritos y caricias, de golpes y regalos de cumpleaños. Y fueron creciendo así, en la casa y la escuela. Una generación acostumbrada a ser vulnerada. Una generación cuya civilización normalizó la vulneración: con videojuegos y series televisivas, en centros escolares y en hogares. Y esa generación –tal vez seamos nosotros mismos–, es la que, hace poco o hace mucho, carga en sus brazos a un niño recién nacido: nuestro primer hijo, el cual fue creciendo. Nuestra mano apretaba demasiado su brazo, pero nosotros –acostumbrados al dolor– no lo sentíamos. Sin embargo, él sí. ¡Así se perpetúa el ciclo de la violencia, el ciclo de la vulneración<sup>11</sup>!

Vulnerados vulnerantes. Eso somos. Personas con llagas y heridas, algunas de ellas cicatrizadas, otras no. Pero no somos sólo seres

<sup>9</sup>Cfr. Centro de estudios sociales y de opinión pública, «Violencia familiar en México» (documento de trabajo no. 402), Cámara de Diputados, 2023.

<sup>10</sup>Cfr. UPAEP, «Marco teórico e instrumento para el diagnóstico integral de personas en situación de calle» (Número de Registro: 03-2023-070409055700-01 / Registro Público del Derecho de Autor). Aplicación en Municipio de Puebla, Pue.

<sup>11</sup>Enrique Chaux, «Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia», en: *Revista de Estudios Sociales*, 15(2003), pp. 47-58.

pasivos, receptividad de la acción ajena. También actuamos. Tenemos voz, gestos, brazos. Emprendemos acciones y también herimos. Y lo más probable es que a quienes más hemos herido son, justamente, aquellos con quien más convivimos, es decir, nuestra familia. ¿Con quién nos desquitamos de los problemas laborales? ¿Sobre quienes descargamos la frustración y la infelicidad surgidas del exterior hostil?

## LAS OTRAS VULNERABILIDADES

Es un hecho que los seres humanos morimos. Somos mortales por naturaleza. La muerte es la última y definitiva de las *vulnera*. La muerte es la posibilidad que habita todas mis posibilidades y que implica la posibilidad de ya no existir más. Como afirmaba Heidegger<sup>12</sup>, es la herida que se asoma en cada herida. No obstante, la muerte no se encuentra a la misma distancia de cada uno de los seres humanos. En efecto, las condiciones genéticas, sanitarias, económicas y sociales aproximan a unos más que a otros al balcón de la precariedad, antesala de la muerte. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), tiene entre sus funciones la de medir la pobreza en el país. La pobreza es una realidad compleja y multidimensional. Por eso, la metodología del Coneval trata de capturar esa multidimensional por dos grandes vías: determinar quién tiene un ingreso por debajo de la canasta básica y quién tiene alguna o varias de las carencias sociales básicas (educación, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, carencia de espacios dignos en su vivienda, falta de servicios básicos en la vivienda y falta de acceso a alimentación nutritiva y de calidad). A los que perciben menos de la línea de ingresos y además tienen una o más carencias, se les denomina pobres. Los demás se sitúan en un cuadrante de vulnerabilidad por ingresos, por carencias sociales o bien, son no-pobres<sup>13</sup>. El CONEVAL no considera otras causas de marginación y exclusión que, sin embargo, todos sabemos que influyen en que una persona tenga menos oportunidades para salir adelante, como el género, el color de la piel, la pertenencia a un grupo indígena, la viudez, la discapacidad, la soledad<sup>14</sup>.

<sup>12</sup>Martin Heidegger, *Ser y tiempo*, § 50.

<sup>13</sup>[https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza\\_2022/Pobreza\\_Nacional\\_2022.jpg](https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2022/Pobreza_Nacional_2022.jpg)

<sup>14</sup>Cfr. CNDH, «Análisis Situacional de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas», <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=50067>

Dicho esto, regresemos a nuestro concepto primigenio y cuasi etimológico de «vulnerabilidad». ¿Quién es más susceptible de ser herido entre nosotros, sí, entre nosotros, los mexicanos del siglo XXI? La respuesta es una mujer de tez morena, indígena, que nació y vive en una sierra, como la de Nayarit, la cual tal vez tiene todas las carencias sociales que mide el Ceneval y cuyo ingreso familiar es deprimente. Ella es la más vulnerable entre los vulnerables. Ella y no nosotros es quien puede alzar la mano cuando se pregunte: «¿quién es vulnerable?» Ella es la fragilidad extrema, la piel más débil, la mejilla más frágil, la vida más endeble. Sobre ella, hay que saberlo todos, un pequeño rasguño se vuelve una laceración. Dada su condición, el peso de nuestra indiferencia casi la asfixia.

Es importante tener esto en cuenta, porque si no, estaríamos comprendiendo por vulnerabilidad una suerte de finitud universal, de carácter igualmente distribuido entre los vivientes, por supuesto, entre los humanos. Pero a la vulnerabilidad se le puede subir el volumen, como cuando escuchamos música. Su presencia quejosa se puede volver insoportablemente sonora, dolorosa y aguda. Vulnerables somos todos, pero cuando miramos nuestras ropas, el hogar donde dormimos y el desayuno que recibimos al amanecer, entonces nos damos cuenta de que lo somos menos que otros. Otros que quizá no sean menos buenos que nosotros, otros, cuya vulnerabilidad acentuada, termina siempre siendo un tremendo misterio.

Gabriel Marcel decía que amar es decir al otro: «tú no morirás»<sup>15</sup>. En otras palabras, amar es hacer todo lo que está a la mano para que el otro viva y viva bien, para que su vulnerabilidad disminuya, para que sus heridas sean sanadas, para que su vida se prologue. El *Cantar de los cantares* afirma que «fuerte como la muerte es el amor» (Cnt 8,6). O sea que, si la mortalidad y la vulnerabilidad son un hecho, no menos cierto es que se levanta en el horizonte el amor, y el amor, sin negar la muerte y las heridas, les da un sentido distinto, las resignifica.

---

<sup>15</sup>Gabriel Marcel, *Ser y tener*, Caparrós, Madrid 1996.

## LA PARADOJA

Para curar una herida, los médicos la exponen, la lavan, la airean. Pero, ¡qué paradoja!, la herida surgió precisamente por la exposición, por la indefensión, por mostrar el brazo desnudo y desarmado. ¿La condición de ser sanado es volver a mostrarnos vulnerables?<sup>16</sup>

Las paradojas no sólo están en la sanación, que siempre es posterior a la vulneración; también están en la dicha, la cual antecede a todo y por la cual somos capaces de arriesgarlo todo. La desnudez total es, ciertamente total indefensión, pero a la vez es la condición de la caricia y el roce, del encuentro íntimo y de alegrías profundas y bellas, de estremecimiento y felicidad.

Quien siempre se acoraza no conocerá muchos dolores, y vaya que eso es suficiente ganancia; pero perderá la experiencia de conocer la caricia y el amor. Si cubro mis ojos con unos lentes oscuros (dada su vulnerabilidad al polvo y al sol) mis ojos no serán vistos ni despertarán el amor en otros. Si cubro mi cuerpo con látex, no conoceré qué es un hijo, ni su mirada ni su ternura. Si me cuido tanto del dolor, me privaré del amor.

Esta es la más profunda paradoja. El amor sólo se conoce si a él se accede siendo «vulnerable». Si quiero conocer el consuelo debo abrir el corazón y contar al amigo la verdad de mi dolor. Hacerlo es mostrarme débil y dar información valiosa que tal vez pueda ser usada en mí contra. Sí... esa posibilidad existe; pero si no lo hago, me privaré del consuelo y del consejo<sup>17</sup>.

Amar es un riesgo. Por el motivo antes expuesto, es el acto más riesgoso que hay. A las profundidades del amor se accede cada vez con más vulnerabilidad. Es la moneda que hay que pagar para adentrarnos en la intimidad. Piense cada uno en su pareja, en sus padres, en sus hermanos. No constriñamos el «amor» al amor sexual, pensemos por amor lo siguiente: perdón, sacrificio, amistad, solidaridad, ternura,

<sup>16</sup>Waldir Souza, Nilo Ribeiro, Isabel Tavares, «El médico y el enfermo: paradigma de la vulnerabilidad en Emmanuel Levinas», en *Revista Bioética*, 28/2 (2020), pp. 212-218.

<sup>17</sup>Cfr. Lydia Feito, «Vulnerabilidad». En: *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*. 30/3 (2007), pp. 7-22.

preocupación. Enliste cada uno en su memoria los momentos de mayor amor recibido. ¿Verdad que están acompañados de vulnerabilidad y de exposición, de mostrarnos débiles y con la guardia baja?

El amor nunca es garantía. La vulnerabilidad que se requiere para acceder al amor puede ser traicionada. Y todos los que estamos aquí tenemos memoria de ello. Sabemos qué es haber confiado en alguien que se aprovechó de nosotros. tal vez hemos conocido el dolor físico y emocional, la humillación y la manipulación, justamente a manos de quien nos dijo que nos amaba.

Así vistas las cosas, Freud vio sólo una cara de la moneda. La vulnerabilidad que nos acompañó en la infancia fue herida por la familia (padres, hermanos, tíos). Y por eso nuestro andar en el mundo está más o menos lisiado. Pero lo que no vio es que también nuestro andar es seguro y alegre, que muchas veces es confiado y generoso, cándido y sincero porque esa vulnerabilidad fue amada, fue respetada, porque nuestro cuerpo y nuestra alma también recibieron amor, caricia, afecto, comprensión, estima, abrazos, ánimos. Freud sólo puso atención a las heridas del alma (traumas), pero no a sus caricias. Y la caricia supera infinitamente a la herida. Ella es su sanación.

Cada uno conoce, por experiencia directa, lo que significa ser vulnerado y vulnerar. Eso conlleva la conciencia de la vulnerabilidad propia y ajena. Vulnerabilidad y fragilidad que la hacen digna de caricia, mimo, delicadeza, cuidado. Quiero abundar un poco más al respecto.

## EL CUIDADO

Vulnerables por nuestra condición; vulnerados en nuestro amanecer a la existencia; vulnerantes también, también hacedores de llagas en quienes amamos. Pero vulnerabilidad sin la cual no podemos conocer el éxtasis ni la trascendencia. Quien renuncie a la vulnerabilidad renuncia también a la herencia de la dicha.

Henos aquí, extraña estirpe de los hombres. Cuando lleguemos a nuestra casa, y veamos a nuestros hijos, o a nuestros hermanos, o a nuestros padres, veremos las heridas (las vulnera) que les hemos producido.

En el Antiguo Egipto –posteriormente entre los griegos, los medievales y hasta en Harry Potter– se creía que las lágrimas del ave fénix eran curativas<sup>18</sup>. Es curioso, ¿no lo creen? El ave de fuego es capaz de producir un líquido curativo. Fuego y agua, muerte y vida, dolor y dicha. Pues bien, cuando lleguemos a casa, no veamos tanto nuestras propias heridas, no reclamemos que haya tiempo, atención y dedicación a nosotros y sólo a nosotros. Desatendámonos por un momento. Veamos las heridas que hemos hecho en ellos: sí, en ellos. Y como el ave fénix vayamos, no con las lágrimas de un sentimentalismo barato, sino con la lágrima de la sonrisa, del abrazo, de la caricia, del juego, de la mirada a los ojos (y no a los celulares). Para herir se necesita fuerza, armas, ira. Para curar tal vez se necesite sólo una lágrima.

Seguramente en ellos no sólo veremos nuestras heridas, veremos también las heridas que les han hecho sus amigos de la escuela, otros parientes, que han recibido en su trabajo, incluso heridas de un pasado remoto cuyo lastre aún no se suelta. Heridas que, con intención o sin ella, nuestros padres recibieron de sus padres. El punto es que veré «vulnerados». Y, como el médico, tendré que acercarme con cuidado y tacto, porque entenderé que el dolor es grande y uno no se puede acercar a las heridas más que con reverencia. Sí, esa es la actitud de la ética del cuidado<sup>19</sup>. El cuidado solicita tiempo y delicadeza, dos bienes altamente escasos hoy en día. Dediquemos tiempo. No sólo de calidad, sino de cantidad. Hay terapias cuyo éxito estriba en asistir cada semana a realizar los ejercicios que el fisioterapeuta guía. La curación es lenta. Pero existe. Es real. La delicadeza es la segunda condición. No puedo acercarme con brusquedad ni indiferencia.

Pienso ahora en lo que el filósofo español Daniel Innerarity<sup>20</sup> dijo respecto a la hospitalidad. Uno no es hospitalario más que con lo desconocido y potencialmente hostil, con personas de idiomas incomprensibles y de costumbres distintas. La hospitalidad es el arte de hacer cercano lo lejano, y de darnos cuenta, al final, de que los

<sup>18</sup>Ana Valtierra Lacalle, «El Ave Fénix: Imagen simbólica y didáctica de la resurrección en la transición del arte antiguo al altomedieval», en: *Cuadernos del CEMYR*, 31 (2023), pp. 427-456. <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2023.31.18>.

<sup>19</sup>Agustín Domingo Moratalla, «Cuidado y responsabilidad: de Hans Jonas a Carol Gilligan», en: *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 75 (2019) pp. 357-373. <https://doi.org/10.14422/pen.v75.i283.y2019.019>.

<sup>20</sup>Cfr. Daniel Innerarity, *Ética de la hospitalidad*, Ediciones Península, Barcelona 2008.

distantes no son tan distintos. La hospitalidad concibe la vida como una relación entre anfitrión-huésped, binomio muy distinto de la de amo-esclavo, capitalista-proletario, victimario-víctima.

¿Dónde hospedamos? Dentro de nosotros<sup>21</sup>. Uno hospeda, como dice Levinas, en casa propia (el «chez moi» soy en todo caso yo mismo). Las palabras del otro se hospedan en mi silencio y en mi escucha; el bálsamo de la herida, la lágrima del fénix, la venda, soy yo. Hospedar es la forma concreta del cuidar. Y lo que se cuida, crece; lo que se cuida, sana. Quien fue cuidado tuvo la experiencia fundamental que le servirá de base para aprender a cuidar a otros. El huésped, siento tal, aprende el arte de la anfitriona. Los tragedias y violencias de la vida humana no se conjuran cuando nos volvemos invulnerables, sino cuando aprendemos a ser hospitalarios. Misericordia es, en todo caso, la hospitalidad del corazón, y el misericordioso no es sólo quien da pan al hambriento, sino el que lo hospedó en su alma. Justamente por eso externaliza la hospitalidad en la acción de darle pan.

## EL TEJIDO FAMILIAR

Aristóteles distinguió con claridad, al final del VIII libro de la *Ética*<sup>22</sup>, que hay tres formas de amor y amistad que se dan en seno de una familia. El amor sponsal; el amor paterno-filial y el amor fraternal. Si son amores quiere decir que tienen algo en común: respeto, ternura, comprensión, valoración, sacrificio; pero cada uno reviste una peculiaridad. Los esposos se caracterizan por la intimidad, la generatividad, la igualdad. Los padres se relacionan con sus hijos en otro plano, el de la educación, la provisión, el afecto; los hermanos en otro distinto, pero complementario: la solidaridad y el compartir.

Cuando estas relaciones son vividas virtuosamente hay una familia sana. O, por decirlo de una manera más precisa: a mayor salud de las relaciones al interior de la familia, mayor solidez de los vínculos que unen y hacen resiliente el tejido familiar.

<sup>21</sup>Cfr. Emmanuel Levinas, *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*, Sígueme, Salamanca 1999, p.173.

<sup>22</sup>Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, (trad. de Antonio Gómez Robledo), UNAM, México 1983.

El tejido familiar es un entramado de hilos que se tejen, justamente, con esos tres amores. El cuidado esponsal se teje con ternura, caricia, intimidad, diálogo, libertad, confianza, fidelidad, respeto; el cuidado esponsal es hospitalidad íntima, total, plena. Y por ello, es la más vulnerable de todas las relaciones humanas. En el matrimonio el «yo» es vulnerable porque comprende que la libertad del otro nunca puede ser obligada a acudir al encuentro sin armas. Si cada uno cobra consciencia tanto de su propia vulnerabilidad como de la ajena comienza el movimiento de la confianza y la responsabilidad.

El cuidado paterno-filial se reviste de una peculiaridad<sup>23</sup>. El padre y la madre son vulnerables a causa de hacer suyas las vulnerabilidades del otro. En efecto, el padre es responsable de los fallos y caídas del menor de edad. El progenitor, al responder por el menor que aún no es responsable, se vuelve doblemente vulnerable: vulnerabilidades de los hijos asumidas por cuenta propia que se añaden a las que de por sí la madre y el padre cargan. La vulnerabilidad paternal que es algo similar a una piel, esa área susceptible de ser herida, que se hubiera extendido. La paternidad implica crecer en vulnerabilidad: las heridas del hijo que también nos dolerán; los fracasos y caídas, desprecios y humillaciones que dolerán a dos almas, y aun más si el propio padre o madre, inconscientemente o no, es quien provoca la herida. Pero asumir esta vulnerabilidad también es asumir la posibilidad de la expansión de la alegría y de la emoción, de la ilusión y la suerte.

El cuidado fraternal es la posibilidad extrañísima de amar sin el deber de hacerlo. Es una suerte de responsabilidad paternal, pero gratuita, no obligada por las leyes ni por las instituciones. Debería ser la experiencia de la amistad sin más. Fraternidad es enseñar, compartir, convivir, jugar, pelear, perdonar, reír, callar, abrazar a aquel con quien no juré hacerlo (como en el matrimonio) ni con el cual es mi responsabilidad hacerlo (como con los hijos). Los buenos hermanos llegan a ser los primeros amigos, así como los verdaderos amigos llegan a ser los últimos hermanos.

---

<sup>23</sup>Se puede profundizar aún más en la relación paterno-filial en: Jorge Medina, «La filiación como trascendental personal», en *Correlatos*, 2/2 (2019), pp. 109-126.



En resumen, la familia es la institución natural del cuidado humano, la gratuidad y el don en su más honda y a la vez próxima significación<sup>24</sup>.

Los tejidos se pueden cortar, se pueden hacer girones y no pocas veces las que fueron bellas prendas terminan en harapos deshilachados. Yo soy una tela y mi vida un entramado tejido por mí mismo, pero también por muchos más. Reconozco en mí la labor de otros, y también la mía en otros. Esto es un verdadero drama: el paso de otros en mí teje mi vida, deja huella. El encuentro con el otro nos conmueve, para bien o para mal, y su paso en nuestras vidas la tiñe o destiñe, la teje o la desteje. Nunca el encuentro nos deja indiferentes.

## LOS OJOS DE LA FE

Hay un dato fundamental que aporta la fe para la comprensión cabal y radical del fenómeno de la vulnerabilidad: la resurrección de Cristo.

En efecto, cuando el creyente lee las Escrituras y contempla el misterio de la Pascua, ve que Cristo resucitó llagado. Sus *vulnera* no se borraron. Tomás el Apóstol (Cfr. Jn 20,27-29) pudo tocar con sus propias manos las llagas en el costado y en las manos de su Maestro. El costo del amor no desaparecía a los ojos de los discípulos. Las vulneraciones no sanan definitivamente al borrarse, sino al asumirse en una dimensión nueva que no las aniquila por arte de magia, sino que las resignifica por arte de amor.

Las heridas del resucitado son el anticipo de lo que serán las nuestras. Al morir y resucitar, nuestra historia será narrada desde una perspectiva nueva; nuestra vida adquirirá un sentido totalmente distinto y trascendente.

---

<sup>24</sup>Cfr. Papa Francisco, Audiencia 5 jun 2013: «Pero “cultivar y custodiar” no comprende sólo la relación entre nosotros y el medio ambiente, entre el hombre y la creación; se refiere también a las relaciones humanas. Los Papas han hablado de ecología humana, estrechamente ligada a la ecología medioambiental. Nosotros estamos viviendo un momento de crisis; lo vemos en el medio ambiente, pero sobre todo lo vemos en el hombre. La persona humana está en peligro: esto es cierto, la persona humana hoy está en peligro; ¡he aquí la urgencia de la ecología humana!»

En su primera carta, san Pedro no duda en interpretar el efecto de la Cruz así: «por sus llagas fuimos sanados» (1 Pe 2,24) dando por hecho lo que hacía siglos se había profetizado: «por sus heridas hemos sido sanados» (Is 53,5). La herida de Dios sana la herida humana. Porque solamente el amor y el cuidado infinitos pueden ser caricia suficiente y sanadora. Pero para que el amor fuese infinito se requería descender al abismo de la infinita vulnerabilidad: que el Todo se volviera nada, que la misma Vida muriese. No en balde Clemente Romano, el cuarto Papa, asoció el ave fénix a Cristo: sus lágrimas en la Cruz nos sanaron y resurgiendo de las cenizas vive eternamente en la luz inmarcesible del Cielo<sup>25</sup>. Cuando miramos el misterio de la vulneración de Dios constatamos que el amor puede ser traicionado, que el amor no garantiza una vida sin problemas y sin dolores, pero también, que el amor todo lo puede y que es la fuente última de la dicha que sí sacia el corazón humano. Ver el amor hasta el grado de la vulneración y la muerte nos fortalece. En Cristo, nuestra vulnerabilidad adquiere sentido y trascendencia, como afirmaba san Pablo: «cuando soy débil, entonces soy fuerte» (2 Cor 12,10).

En «El inmortal»<sup>26</sup> Borges cuenta una paradoja que viene a cuento con lo que acabamos de afirmar. La historia comienza con el narrador encontrando un manuscrito anónimo que relata la vida de un hombre que busca a toda costa la inmortalidad. Esta búsqueda, que al principio parece una meta deseable, se convierte en una maldición que priva al individuo de la capacidad de vivir una vida plena. La ciudad de los inmortales está habitada por individuos llenos de tedio, de desgana, de pasividad. Nadie ayuda a nadie, nadie enseña a nadie, nadie ama ni se comunica con nadie. En efecto, en una pretendida vida infinita, todo eventualmente se llegaría a saber y a resolver. Al final del cuento, el protagonista irá en busca de la mortalidad, y con ella, de la premura, el tiempo, el sentido y la urgencia de amar y ser amado. La hipótesis de una vida inmortal e invulnerable arroja el resultado de la indiferencia, la desgana y la tristeza.

<sup>25</sup>Claudio Calabrese y Ethel Junco, «La recepción de un mito clásico en clave cristiana: el ave fénix en Clemente de Roma», en: *Revista de Humanidades* 47 (2023), pp. 167-191. <https://doi.org/10.53382/issn.2452-445X.700>.

<sup>26</sup>Jorge Luis Borges, «El inmortal», disponible en: [https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material\\_didactico/Literatura\\_Hispanoamericana\\_Contemporanea/Autores\\_B/BORGES/inmortal.pdf](https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana_Contemporanea/Autores_B/BORGES/inmortal.pdf)

El cristianismo no prometió nunca la invulnerabilidad. Prometió dos cosas bien distintas: 1) abrazar las vulnerabilidades ajenas, abrazarlas al grado de hacerlas propias, sufrir y padecer con el otro. Nuestro juicio final estribará justo en qué tanto abrazamos las vulnerabilidades del otro (hambre, sed, desnudez, encarcelamiento, enfermedad, ignorancia, pobreza). 2) Que las heridas del amor, unidas a las heridas de Cristo, adquieren sentido y poder salvífico. Y ellas, y sólo ellas, hacen fuerte todo tejido humano, sobre todo, el tejido familiar.

## REFLEXIONES SOBRE LA VULNERABILIDAD

PAOLA SACARINSI DE DELBOSCO  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN ARGENTINA

La vida humana, nuestra vida, no puede ser definida simplemente sobre la base de sus funciones fisiológicas, sus reacciones psíquicas, sus respuestas afectivas, ni por sus lazos con los demás. La vida humana, nuestra vida, es algo muy complejo, gracias a lo cual podemos conocer el mundo, transformarlo, contemplar la belleza, crear obras de arte, trascender nuestras necesidades materiales, buscar y encontrarle sentido a nuestra existencia, inclusive en situaciones extremas.

Ninguna simplificación está en condiciones de explicar adecuadamente la enorme complejidad de lo que somos, y es justamente esta complejidad lo que nos hace tan frágiles, tan expuestos al sufrimiento, tan vulnerables.

### COMPLEJIDAD Y VULNERABILIDAD

Los antiguos decían que cuanto más complejo es algo, tanto más es vulnerable, dado que la expresión de su ser implica la participación de más capacidades y la necesidad de desarrollo de más potencialidades. Por otra parte, cada una de esas capacidades es también pasible de distintas formas de carencia o desintegración, en pocas palabras, de sufrimiento.

Todo esto se aplica eminentemente al ser humano, por ser el ente natural más complejo que conocemos, del que surgen un sinnúmero de actitudes, acciones y transformaciones que marcan la realidad de una manera siempre original. El origen de tanta variedad de respuestas frente a lo real habla de la exquisita complejidad de nuestro ser, donde lo igual y lo diferente se entrelazan para dar lugar a lo propio. Esta rica complejidad es también la fuente de nuestra variada vulnerabilidad.

De hecho, nuestros sufrimientos pueden tener muchos modos de expresión y muchas causas diferentes: podemos sufrir en nuestro cuerpo, en nuestra psiquis, en nuestros lazos afectivos y en nuestro espíritu.

*Vulnerable* tienen origen en la palabra latina *vulnus*, «herida» (del indoeuropeo *\*wel*<sup>3</sup>: «dividir», «romper», «desgarrar») y significa «la condición de recibir heridas». La idea detrás del término tiene afinidad con la palabra griega ἔλκος (*hélkos*): «herida», cercana a la palabra latina *ulcus*: «úlcera», y *sulcus*: «surco». El concepto que comparten estos términos es el de separación y ruptura, que produce la pérdida de algún tipo de entereza o perfección. Si nos medimos con estas palabras, entendemos lo que comparten los distintos tipos de heridas, sean ellas físicas, psíquicas, afectivas, espirituales. Todas ellas expresan una pérdida de integridad y, por lo tanto, la pérdida de funcionamiento en algunos aspectos de nuestra existencia. Todos somos vulnerables, y además necesitamos ciertos bienes que sólo pueden llegarnos de otros. Esto nos lleva a reconocer dos campos de la vulnerabilidad: la propia y la ajena. En estas breves reflexiones nos proponemos analizar las actitudes positivas que nacen de la vulnerabilidad humana, pero que logran trascenderla dejando lugar a un innegable enriquecimiento existencial.

## LA VULNERABILIDAD DEL OTRO

La vida de cada persona está ligada a la vida de otras personas, no sólo en su estricta existencia, que depende innegablemente de la existencia de padre y madre, sino también en su desarrollo físico y emocional, para aprender a comunicarse, a conocerse, a conocer el mundo, amar, crear. Somos seres sociales, y la calidad de los lazos que nos unen a los demás impacta necesariamente, para bien o para mal, en la posterior calidad de la existencia personal.

Por esta razón es imprescindible reflexionar sobre el aspecto ético de esos encuentros, porque no sólo la violencia física, en sus distintos grados, impide el sano desarrollo de la vida personal, sino también todas las heridas derivadas de la privación de afecto o reconocimiento, así como el trato indebido y todas las formas de abuso. Cada uno de nosotros, como nos recuerda Emmanuel Levinas, es «el guardián de

su hermano», porque sin el cuidado no hay vida humana que llegue a su madurez física, afectiva y espiritual. Sin duda, la reflexión sobre nuestra responsabilidad frente al bien integral de las otras personas es ya una reflexión ética, quizás la primera que asoma cuando nos hacemos conscientes de nuestra libertad. Toda forma de violencia es desoír en parte o del todo nuestro compromiso de ser los guardianes del hermano.

Es habitual hablar de derechos humanos, sin embargo, a pesar de que ya esté fuera de discusión que cada ser humano, por el sólo hecho de serlo, es sujeto de derechos, no hay suficiente consciencia respecto de cuánto depende de cada uno de nosotros que esos derechos valgan concretamente, y no sean sólo declamatorios. Le debemos a la filósofa francesa Simone Weil la siguiente reflexión, extraída de un texto elaborado en plena Segunda Guerra Mundial (considerado su testamento filosófico), y que fue publicado —tras la muerte de Weil— por Albert Camus en 1949, en su colección *Espoir* de la editorial Gallimard. Se trata de *L' enracinement*, y esta cita corresponde a la primera parte, la que prepara el terreno para el arraigo mencionado en el título:

La noción de obligación prima sobre la de derecho, que le es subordinada y relativa. Un derecho no es eficaz por sí mismo, sino únicamente por la obligación a que corresponde; el cumplimiento efectivo de un derecho proviene no de quien lo posee, sino de los otros hombres que se reconocen obligados hacia él. La obligación es eficaz desde que es reconocida.<sup>1</sup>

Quizás no resulte muy sugerente el término «obligación» debido a las incrustaciones culturales que lo muestran como algo coercitivo, muy poco adecuado a ligar a las personas entre sí sobre la base del reconocimiento recíproco de los derechos. Sin embargo, un rápido análisis morfológico de la palabra nos guía en el sentido correcto: «obligado» (*ob-ligado*) significa, etimológicamente, «ligado a lo que tengo enfrente». En este caso concreto, la obligación frente al otro surge cuando reconozco su humanidad, que es lo que me impulsa a respetarlo y respetar sus derechos como persona. Esta actitud es también prueba cabal de mi humanidad, así como no respetar al

<sup>1</sup>Weil, S., *Las raíces del existir* [1949], Sudamericana, 2000, p. 19.

otro tratándolo de manera indebida impacta negativamente en mi propia humanidad. Esta afirmación se hace más evidente cuando se altera la relación de cuidado entre personas, como en el caso del torturador que, al someter al otro a un trato inhumano, destruye simultáneamente su propia humanidad.

A pesar de todo esto, las entrañables conexiones entre las personas no garantizan que el trato recíproco no sea destructivo: milenios de vida humana nos lo demuestran cabalmente. Nos necesitamos unos a otros, pero también nos hacemos daño, voluntaria o involuntariamente, nos infligimos sufrimiento, podemos llegar a destruimos unos a otros.

Por eso se hace más indispensable este reconocimiento recíproco de nuestra humanidad, dado que es lo único que construye los lazos entre las personas, desde los ámbitos más cercanos a cada uno: padre, madre, hijos, hermanos, a otros cada vez más amplios, hasta permitirnos vivir como humanos en una humanidad integrada. Esta idea está presente en la escuela estoica (III-II siglo a.C.) y es retomada por Martha Nussbaum:

El primero de estos círculos rodea el yo; el segundo la familia inmediata, y a éste le sigue la familia extensa. A continuación, y por orden, el vecindario o los grupos locales; los conciudadanos y los compatriotas. (...) Alrededor de estos círculos está el mayor de ellos, de la humanidad entera. Nuestra tarea como ciudadanos del mundo será atraer, de algún modo, estos círculos hacia el centro.<sup>2</sup>

En cambio, cuando falla el reconocimiento de la humanidad del otro, empiezan las injustas discriminaciones, el trato inhumano, la violencia y la crueldad. Muchas veces esas conductas de marginación surgen del deseo de poder identificarse con el propio grupo, que se acelera cuando se señala al grupo de los diferentes. Es una técnica rápida de identificación grupal que vemos frecuentemente como causa del *bullying* escolar, y que tiene como recurso excluir a algunos para crear un lazo fuerte con otros. La idea de obligación frente a un ser humano puede ser un excelente antídoto para esta medida rápida de identificación, causa de un sinnúmero de conflictos sociales o políticos, de destrato a grupos de excluidos, de agresiones y guerras.

---

<sup>2</sup>Nussbaum M., *Los límites del patriotismo*, Paidós, 1996, 1ª ed. en inglés 1994. p. 19-29

Levinas nos propone justamente una estrategia contraria a la de la exclusión, que es la reflexión acerca del semblante del otro. El reconocimiento de la humanidad de aquel que está frente a mí es favorecido por la presentación de su rostro descubierto, claramente inerme y sin protección, que parece pedirnos prescindir de toda forma de violencia. Por supuesto, hay que tener una disposición adecuada para ver ese semblante, algo que parece menos frecuente en un mundo que valora más los intercambios útiles entre individuos, y rehúye de compromiso personal de unos con otros.

Dice Levinas:

No se puede hablar de «fenomenología» del semblante, pues la fenomenología describe lo que aparece. Por lo mismo, me pregunto si se puede hablar de una mirada vuelta hacia el semblante, pues la mirada es conocimiento, percepción. Pienso, más bien, que el acceso al semblante es de entrada ético. Cuando Ud. ve una nariz, unos ojos, una frente, un mentón, y puede Ud. describirlos, entonces Ud. se vuelve hacia el otro como hacia un objeto. ¡La mejor manera de encontrar al otro es la de ni siquiera darse cuenta del color de sus ojos! Cuando observamos el color de los ojos, no estamos en relación social con el otro. [...] La piel del semblante es la que se mantiene más desnuda, más desprotegida. La más desnuda, aunque con una desnudez decente. La más desprotegida, también: hay en el semblante una pobreza esencial. [...] El semblante está expuesto, amenazado, como invitándonos a un acto de violencia. Al mismo tiempo, el semblante es lo que nos prohíbe matar.<sup>3</sup>

Este largo texto nos pone frente a una particular manera de entender la dimensión ética, que rechaza la tendencia «cosificante» por la que podemos quizás describir a otra persona, pero no nos disponemos a encontrarnos con ella. Alguna vez alguien afirmó que esta actitud es propia de la vida urbana, donde las personas están presentes en grandes números y son más bien obstáculos: ocupan los asientos en el vagón del subte y nos obligan a estar de pie; nos hacen cruzar rápidamente la calle para evitar ser pisados, o se adelantan en la caja de las compras. Ninguna de ellas es vista como ser humano,

<sup>3</sup>Levinas, E., *Ética e infinito*, Madrid, Machado Libros, 2000 (1991), p. 71.



y con ninguna de ellas tenemos un verdadero encuentro, salvo situaciones excepcionales. La reflexión de Levinas constituye un enorme desafío a transformar esos no-encuentros «objetivantes» en un reconocimiento cabal de lo humano en el otro, que es lo que cambia radicalmente la conducta de uno hacia el otro. Esta es la razón por la cual Emmanuel Levinas pone allí el comienzo de la ética: no es un conocimiento descriptivo y clasificatorio del otro lo que me dispone a respetarlo y a cuidarlo, sino una actitud receptiva de su humanidad, cuya respuesta adecuada es sólo el cuidado.

En una consideración más cívica de esta actitud del cuidado podemos situar la reflexión de Rainer Forst acerca de la justificación racional recíproca, que permite organizar la vida común, también en las grandes ciudades. Esta justificación racional recíproca surge del pleno reconocimiento del otro como sujeto de derechos, entre los cuales se incluye que no puede ser sometido a la voluntad de otros sin una justificación racional. Es un verdadero recurso contra la prepotencia pública y las leyes injustas, que incluye nuestra responsabilidad activa como ciudadanos a no permitir ningún trato injustificado por parte de las autoridades, y al mismo tiempo nos impulsa a revisar nuestro trato hacia los demás.

El dominio de la arbitrariedad es el dominio de los hombres por los hombres sin razones legítimas, y la lucha contra la injusticia está siempre contra esta forma de dominación <sup>4</sup>

Vemos aquí delinarse otra forma de violencia, en este caso más impersonal, que es la violencia institucional, por la cual han funcionado, y lamentablemente todavía funcionan, sistemas inhumanos políticos y sociales. Se trata de «todas aquellas relaciones y estructuras sociales más o menos institucionalizadas que no satisfacen el patrón de justificación recíproca y general y que están caracterizadas por formas de exclusión, de privilegios y de dominación».<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup>Forst, R., *Justificación y crítica*, Buenos Aires, Katz, 2014. p. 22-24.

<sup>5</sup>Ibidem.

Lo institucional es frecuentemente el espacio de pérdida de humanidad, dado que, por encima de las personas, se apela a la «regla», aunque vaya en contra de las necesidades reales particulares de las personas, lo que termina siendo la justificación del trato injusto. Por supuesto que las instituciones son necesarias, pero no para abdicar de nuestra responsabilidad como personas, sino para proteger a las personas de la arbitrariedad. Como se ve, no es posible desentenderse de lo que le pasa al otro, cuya vulnerabilidad lo expone de mil maneras al sufrimiento.

## LA PROPIA VULNERABILIDAD

Nadie está más capacitado a comprender el sufrimiento del otro como el que a su vez conoce el propio: nuestra vulnerabilidad es lo que permite la empatía hacia el sufrimiento de los demás. Analicemos algunas manifestaciones de nuestro sufrir. Las reacciones de dolor de nuestro cuerpo son funcionales al resguardo de la integridad física: la exposición a un calor excesivo nos quema, y por eso nos alejamos del peligro; los dolores en el pecho advierten que algo debe ser analizado para poder seguir con vida, etc. Los ejemplos son infinitos, y todos a nuestra disposición para darnos a entender que el dolor es parte del sistema de alarma de la integridad física y de la correcta función de nuestras partes. Frente a las enfermedades, que producen no sólo sufrimiento sino también disfunciones, se combina el dolor físico con el dolor psíquico causado por la pérdida de capacidades temporaria o permanente, acompañado muchas veces por cierta relegación social.

Hay además un tipo de sufrimiento que procede de la decepción frente al deseo de ser queridos, de serlo de una determinada manera, de alcanzar el pleno reconocimiento de los demás, de realizar los propios deseos, de cumplir los sueños, etc. Estamos aquí frente a un dolor de origen afectivo o social, y sus variantes son inagotables. De nuevo, nuestro ser complejo ofrece un amplio espectro de vulnerabilidad. Alguna vez sufrimos también por falta de realismo respecto de nuestras capacidades reales o por situaciones externas adversas, como por ejemplo la guerra o las catástrofes naturales.

Hoy se abre, además, sobre todo para adolescentes y preadolescentes, un nuevo espectro de sufrimientos ligados a las redes sociales: las críticas despiadadas, las ridiculizaciones, los videos captados abusivamente y subidos sin el consentimiento de los protagonistas, la falta de *likes*, las cancelaciones, la virtual anulación de todo tipo de reacción a los propios «posteos» o mensajes. La lista es infinita por la infinita capacidad de las redes de frustrar las expectativas, tanto más urgentes cuanto más inmaduras, y por el radio también potencialmente infinito de propagación de lo negativo, siendo un hecho que, cuanto más lejana es la reacción, tanto más virulenta. Como vemos, toda vida humana está entretejida de distintos sufrimientos, mayores o menores, superables o insuperables. Objetivamente hay, además, vidas más golpeadas que otras, y sin embargo muchas veces el efecto sobre el desarrollo de esas existencias más probadas aventaja el de las existencias menos golpeadas. ¿Dónde reside el secreto?

Viktor Frankl afirma que, si bien el sufrimiento en todas sus variantes forma parte de la experiencia humana, la capacidad para el sufrimiento debe adquirirse, y esa adquisición es la que permite la realización de valores actitudinales, que llevan a la autoconfiguración, pues:<sup>6</sup>

[...] no sólo podemos encontrar el sentido, por decirlo así, en el trabajo y en el amor, sino cuando somos víctimas impotentes de una situación desesperada, una situación que no podemos cambiar, en la que sólo podemos modificar nuestra propia actitud, cambiándonos a nosotros mismos, madurando, creciendo, trascendiéndonos y dando así testimonio de la facultad más humana del hombre: la de la transmutar una tragedia personal en un triunfo.<sup>7</sup>

No siempre podemos sustraernos a las experiencias dolorosas, y no siempre podemos superar tragedias como la pérdida de seres queridos, pero el sufrimiento es también una oportunidad para resignificar nuestra existencia. De nada sirve el sufrimiento comparativo del que mide lo malo que le pasa a la luz de lo que les pasa a otros, o su falta de oportunidades con las que se les ofrecen a otros: esa actitud se queda en la pérdida, en la herida, y de ello nada puede salir.

---

<sup>6</sup>Frankl, V., *El hombre doliente*, Barcelona, Herder, 1987 (Berna 1984). p. 250.

<sup>7</sup>*Idem*, p. 72.

El camino que indica Viktor Frankl, fruto de su propia experiencia en los campos de exterminio del nazismo, es el camino de la trascendencia, entendida como un ir más allá de nosotros mismos, lo que pone en juego nuestras fuerzas, también las espirituales. Si nos quedamos a lamernos las heridas, el sufrimiento será sólo una experiencia estéril de pérdida, pero si logramos aliviar el sufrimiento de otros o permitimos alguna mejora en sus vidas, lo que sufrimos cobrará sentido, y por eso mismo será fecundo.

Saldremos sanos de esa experiencia, aunque sus efectos negativos perduren, porque los valores actitudinales, que dependen de nuestra decisión, habrán triunfado sobre la dureza de la situación.

## CONCLUSIONES

Cuando se trata de sufrimientos que son efecto de las injusticias, demasiadas veces los humanos creemos que no hay salida si no es a través de la violencia, a través de la que queremos destruir la causa del mal –esa es además la definición clásica de ira–, pero lo que vemos es la cadena interminable de ataques y destrucciones, que jalonan la historia de la humanidad. En nombre de la justicia, variamente interpretada, se arremete contra los bienes del otro, la libertad del otro, la vida del otro. No logramos ver una verdadera justicia más completa, que es lo contrario de la violencia.

Detrás de cada injusticia encontramos invariablemente una versión reducida del ser del otro o de los otros: por su color de piel, su altura, su lengua, sus hábitos, etc. No los vemos como nosotros, no los vemos con buenas intenciones, no los vemos con derecho a un trato justo. Vemos sólo sus diferencias, y las interpretamos como «el mal», una simplificación<sup>8</sup> fogoneada muchas veces por el ansia de poder de quienes saben que así se motivan más fácilmente a los grandes grupos, y una vez reducida su capacidad crítica se los puede impulsar a acciones violentas contra otros.

---

<sup>8</sup>Amartya Sen dedica a este tema su libro *Identidad y violencia, La ilusión del destino*.

El camino de respuesta plenamente humana a la vulnerabilidad de lo demás, y también la respuesta más adecuada a nuestra propia vulnerabilidad, reside entonces en el esfuerzo por captar la verdadera humanidad que nos vincula a unos y a otros como seres semejantes, a pesar de las diferencias, es decir: como hermanos.

La siguiente frase de Gandhi sintetiza esta idea:

«La no violencia (*ahimsa*) y la verdad son tan interdependientes que es prácticamente imposible separarlas. Son como las dos caras de una misma moneda, o, mejor dicho, de un disco metálico en el cual no está impresa ninguna figura. ¿Quién puede distinguir una parte de la otra? Sin embargo, la no violencia es el medio y la verdad, el fin.»<sup>9</sup>

Quizás nuestra vulnerabilidad y la de los demás pueden ser un camino de aprendizaje para crecer por encima del sufrimiento que nos toca, buscando esa salida trascendente, tanto en sentido terrenal como espiritual, que le da razón de ser a todo lo que nos pasa y logra transformar el sufrimiento en una enorme capacidad de don.

---

<sup>9</sup>Gandhi, M.K., *Teoría y práctica de la no-violencia*, Torino, Luigi Einaudi, 1973, p. 36.

## REFERENCIAS

- Forst, Rainer, *Justificación y crítica*, Buenos Aires, Katz, 2014.
- Frankl, Viktor, *El hombre doliente*, Barcelona, Herder, 1987 (Berna 1984).
- Gandhi, M.K., *Teoría y práctica de la no-violencia*, Torino, Luigi Einaudi, 1973.
- Levinas, Emmanuel, *Ética e infinito*, Madrid, Machado Libros, 2000 (1991).
- Nussbaum, Martha, *Los límites del patriotismo*, Paidós, 1996, 1° ed. en inglés 1994.
- Sen, Amartya, *Identidad y violencia*, La ilusión del destino, Buenos Aires, Katz, 2007 (2006).
- Weil, Simone, *Las raíces del existir* [1949], Sudamericana, 2000.

## RECONOCER, VISIBILIZAR Y FORTALECER EL IMPACTO FEMENINO ANTE LAS VULNERABILIDADES DEL SIGLO XXI

MARÍA CRUZ DÍAZ DE TERÁN  
INSTITUTO CULTURA Y SOCIEDAD  
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

A lo largo de estas páginas esbozaré una serie de cuestiones que trabajamos, desde hace tiempo, en el grupo de investigación que coordino desde el Instituto Cultura y Sociedad en la Universidad de Navarra (España). Estos planteamientos han sido enriquecidos con los comentarios y retos que surgieron en las dos mesas redondas que tuvieron lugar dentro del Eje *Mujeres y Vulnerabilidades* de la Agenda interuniversitaria *Familia y vulnerabilidades*, organizada por la Universidad Austral (Argentina) y UPAEP (México).

Para ello, el esquema que seguiré es el siguiente: comenzaré recordando, de manera somera, el protagonismo de las mujeres en la historia y cómo la falta de reconocimiento ha provocado, en demasiadas ocasiones, las vulnerabilidades que han sufrido —y actualmente sufren— muchas mujeres. De ahí pasaré a esbozar algunas de las formas de vulnerar a las mujeres en pleno siglo XXI. Concluiré hablando del papel que las familias desempeñan en este ámbito.

### LAS MUJERES, PROTAGONISTAS DE LA HISTORIA

No revelo ningún secreto si les digo que, desde los inicios de la Humanidad, ha habido mujeres y hombres. Sin embargo, en los manuales de historia al uso las mujeres apenas aparecen, y si lo hacen suelen hacerlo como pasivas, sumisas, silenciosas.

Este dato nos lleva a plantearnos dos posibles hipótesis:

1) Pensar que, efectivamente, a lo largo de la historia de la Humanidad las mujeres hemos ocupado un segundo plano, siempre a la sombra de los hombres, sin destacar, algo así como las eternas actrices secundarias de la película.

2) Pensar que las mujeres siempre hemos estado presentes, pero los libros de historia, generalmente escritos por hombres, no han reconocido el protagonismo real que hemos tenido.

Como coordinadora del Eje *Mujeres y Vulnerabilidades* pienso que la primera hipótesis no es cierta. La primera razón es puramente fáctica, de experiencia vital. Y me explico: creo sinceramente que nadie que conozca el universo femenino puede creer en verdad que durante más de seis mil años de historia las mujeres hemos estado calladas, dejando hacer a los hombres. Por tanto, aún antes de acudir a archivos y documentos históricos, creo no equivocarme al afirmar que esta primera hipótesis puede descartarse. Y me atrevo a añadir que esta falta de reconocimiento a su protagonismo en la historia (y, por tanto, a la visibilidad de sus aportaciones al progreso) es una vulnerabilidad causante de muchas otras, porque lo que no se valora, no se respeta, por tanto, es más fácil que se maltrate.

Acudiendo a argumentos científicos, los resultados de las investigaciones más recientes evidencian que las mujeres no hemos permanecido al margen de los acontecimientos. Más bien todo lo contrario. Lo cierto es que a lo largo de los siglos, las mujeres no sólo hemos realizado una gran aportación para sostener el hogar como madres y cuidadoras, sino que, además, hemos llevado a cabo una importante labor en el desarrollo político, científico, artístico, social, económico, etc., y, a mi juicio, ambos aspectos han pasado inadvertidos en las historias al uso. Al respecto resulta muy interesante la obra que en 1988 publicaron dos historiadoras norteamericanas, Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser, *Historia de las mujeres, una historia propia*<sup>1</sup>. Entre otras cosas, el libro puso de relieve una necesidad que había empezado a reivindicarse pocos años antes: la obligación de releer la historia en clave femenina, otorgando a las mujeres el protagonismo real que hemos tenido, dándonos el papel que merecemos. De ahí que pienso que es incorrecta la afirmación de que el trabajo de las mujeres ha sido/es invisible. A mi juicio, lo correcto es decir que ha sido/es silenciado o mal contado, pero no puedo admitir que haya sido invisible.

¿Y por qué ese silencio? Veamos brevemente alguna de esas causas.

---

<sup>1</sup>Anderson, Bonnie S. y Zinsser, Judith P.: *Historia de las mujeres. Una historia propia*. 2 vols. Barcelona, Editorial Crítica, 1991.



## UNA HISTORIA CONTADA POR HOMBRES

A raíz de la Ilustración y del desarrollo del conocimiento científico surgirían las diferentes disciplinas, entre ellas la historia, definidas en metodología y objetivos a través de las Reales Academias que nacen en el siglo XVIII. Es una historia hecha por hombres —puesto que son los que estudian e investigan—, con un predominio de los hechos políticos, basados en los documentos oficiales. En esa historia no cabían las mujeres. Se proyectó sobre los siglos anteriores la organización social de la época, presuponiendo que el esquema social del siglo XIX se había dado siempre,<sup>2</sup> dado su «fundamento biológico»<sup>3</sup>. La esfera doméstica, en la que habían estado siempre las mujeres, no era objeto de la «historia con mayúsculas». La civilización occidental era fruto de la inteligencia y el poder masculinos.

Este planteamiento histórico decimonónico está siendo desmentido en los últimos años incluso desde los hallazgos arqueológicos.<sup>4</sup> Sin embargo, en gran medida sigue vigente en nuestros días. De ahí la importancia de esforzarse por presentar la huella de las mujeres en la historia. El conocimiento del protagonismo histórico de las mujeres es una buena manera de educar en igualdad, puesto que, por una parte, desmiente la idea de la inferioridad de las mujeres y, por otra, ofrece a las mujeres unos referentes atractivos que les pueden orientar en sus elecciones vitales y a los hombres unos ejemplos de mujeres como iguales y no como seres inferiores<sup>5</sup>.

<sup>2</sup>En el mismo sentido se pronuncia Marylène Pathou-Mathis en el prólogo de su conocida obra *El hombre prehistórico es también una mujer: una historia de la invisibilidad de las mujeres* (Lumen, 2020), cuando afirma que Prehistoria como ciencia nace en el siglo XIX y que es probable que los roles desempeñados por los sexos descritos en los primeros textos de la disciplina «tuvieran más que ver con la realidad de la época que con los tiempos de la caverna» (p. 12).

<sup>3</sup>Entre científicos de renombre de la época que sostenían la inferioridad biológica de las mujeres estaba Edward Clarke, profesor en Harvard, quien sostenía que las mujeres eran inherentemente menos capaces física e intelectualmente que los hombres y que la salud de la mujer se deterioraría como resultado de la educación superior. Afirmaba, además, que la educación de la mujer se produciría a expensas de su salud reproductiva (Vid. *Sex in Education. A fair Chance for Girls*, 1873). Los estudios sobre delincuencia femenina de la época partían de la misma premisa, consideraban a las mujeres como inferiores a los hombres en el marco evolutivo y por ello se creía que no eran capaces de delinquir sentido similar; de ahí que las que delinquían era *auténticos monstruos* (Vid. Cesare Lombroso y Guglielmo Ferrero, *La donna delinquente, la prostituta e la donna normale*, 1893), por citar algunos.

<sup>4</sup>Patou-Mathis, Marylène. *El hombre prehistórico es también una mujer: una historia de la invisibilidad de las mujeres*. Lumen, 2020.

<sup>5</sup>Le agradezco a la Profesora Inmaculada Alva Rodríguez las conversaciones y sus clases que me han inspirado con estas ideas.

Al mismo tiempo, no se puede dejar de lado el papel fundamental que las mujeres hemos tenido como educadoras y madres, como centro unificador de la familia. Este aspecto también forma parte de la historia, por lo que también es necesario buscar esos enfoques que permitan adentrarse en la historia de la vida cotidiana.

## LA ESFERA PRIVADA

### MADRES Y CUIDADORAS DEL HOGAR

He mencionado que a lo largo de los siglos las mujeres hemos desempeñado —y seguimos desempeñando— una gran labor como madres y cuidadoras, así como sostenedoras del hogar. Pensemos en la labor de Santa Mónica con su hijo Agustín, que no se lo puso nada fácil. Otro referente es María de Hungría. Logró superar la tristeza por su orfandad gracias al afectuoso trato de su tía Margarita. De adulta, fue una mujer de alta calidad moral y una gran intelectual de notabilísima habilidad política y administrativa. Fue la mediadora entre sus hermanos Carlos V y Fernando y, gracias a su intervención, se evitó la ruina de la dinastía al mantener vivo el vínculo entre ambos<sup>6</sup>.

Santa Mónica y María de Hungría son dos referentes, pero con ellas y otras mujeres conocidas, han existido otras muchas cuyos nombres ignoramos o apenas nos suenan. Sin embargo, sus aportaciones han sido fundamentales en el desarrollo de la humanidad. La historiografía de la esfera privada es muy difícil de hacer. Apenas hay datos de la *microhistoria*, pero es igual de importante que la *macrohistoria*. Pensemos en Magia Ciarla, la madre de Raffaello Sanzio, el gran pintor renacentista. De ella que apenas sabemos que falleció cuando el artista tenía ocho años. Magia lo trajo al mundo, por eso podemos aventurar que lo sostuvo en sus brazos, que mojó su codo en el agua para probar la temperatura antes de bañarlo, lo secó en paños de lino o algodón, lo vistió y le reprendería cuando fuese necesario. En definitiva, que le quiso como madre.

---

<sup>6</sup>Manuel Fernández Álvarez, «María de Hungría», Real Academia de la Historia. <https://dbe.rah.es/biografias/11436/maria-de-hungria>

El pintor «divino» pintó numerosos cuadros de la Virgen. Las Vírgenes de Rafael son dulces, a veces con una tenue melancolía, a veces con una leve sonrisa (pensemos en *La Virgen de los Claveles*). Son firmes pero refinadas, tiernas en la manera de sostener el cuerpo del Niño: en un cuadro la Virgen toca los pies de Jesús, en otro se inclina hacia su Hijo que parece querer liberarse; en un tercero lo estrecha contra su pecho (*La Virgen de la Silla*); en un cuarto parece a punto de jugar con él (*La Bella Jardinera*, *La Virgen del Jilguero*). Nunca está sola, siempre con el niño sereno o a punto de escaparse, adorando el rostro de la Madre o apartándose, y ella que, solicita para que nada se escape, sostiene la situación. De Magia, como de muchas madres, no tenemos datos, pero podemos plantearnos cuánto de ella hay en las obras de su hijo, cuánto del genio de Magia hay en Rafael.

He expuesto, de manera sucinta, la aportación del trabajo de las madres que han sido «protectoras» del hogar. Como pueden suponer, la lista de mujeres que entran aquí es inabarcable, pudiendo empezar por nuestras propias familias. ¿Cuánto de nuestras madres hay en cada una/cada uno de ustedes? ¿Cuánto de nosotras hay en nuestras hijas, en nuestros hijos? Por eso, creo poder afirmar que el trabajo de las mujeres como madres y cuidadoras no puede calificarse de invisible o poco relevante para la historia. Los frutos de ese trabajo lo podemos ver todos los días, ya no sólo en grandes personajes de la historia que han llegado a ser lo que son por el apoyo de sus madres, esposas, hermanas, tías o abuelas, sino en el ámbito de cada familia, dentro de cada casa. Que no nos haya llegado lo que durante miles de años ha pasado en la esfera privada no significa que no haya sido importante. Si mantenemos la visión heredada de la Ilustración y sólo valoramos como importante el ejercicio del poder económico y político (la esfera pública) existe una escasez de mujeres protagonistas; pero si nos fijamos en cuestiones sociales (esfera privada), iguales o más significativas que las públicas, el papel de las mujeres ha sido y es primordial. No estoy hablando de despreciar una esfera a favor de la otra, sino de sumar ambas esferas. En todo caso, en lo que sí insisto es en la necesidad de no infravalorar las tareas de cuidado, porque, entre otras razones, nos humanizan.

## LA ESFERA PÚBLICA EL EFECTO MATILDA

He afirmado que, junto con la faceta anterior, los datos científicos muestran que las mujeres hemos llevado a cabo una importante labor en el desarrollo político, científico, artístico, jurídico, económico, etc.

En este grupo nos encontramos, por un lado, con grandes mujeres que tuvieron la desdicha de que su trabajo se atribuyera a un hombre. Por ejemplo, James Watson, Francis Crick y Maurice Wilkins recibieron en 1962 el Premio Nobel de Medicina «por sus descubrimientos sobre la estructura molecular de los ácidos nucleicos y su importancia para la transferencia de información en la materia viva». En abril de 2023, científicos basados en nuevas pruebas, concluyeron que Rosalind Franklin contribuyó de la misma forma que sus compañeros en el proceso de descubrimiento del ADN, en lugar de como se habían presentado los resultados en el momento del descubrimiento.<sup>7</sup> Tampoco es muy conocido que la persona que tuvo la brillante idea de atacar la organización mafiosa de Al Capone por el flanco de la evasión de impuestos no fue Elliot Ness, sino Mabel Walker Willebrandt, ayudante del fiscal y abogada de mujeres vulnerables de su época (víctimas de violencia doméstica y prostitutas).<sup>8</sup>

El caso de Lise Meitner es digno de mención: cuarenta y ocho veces nominada para el Premio Nobel (fue nominada diecinueve veces al Premio Nobel de Química entre 1924 y 1948, y veintinueve veces al Premio Nobel de Física entre 1937 y 1965), sin éxito.

Su logro: descubrir la fisión nuclear trabajando junto a Otto Hahn. Sin las contribuciones de Meitner, no habría sido posible para Hahn descubrir que el núcleo de uranio se puede dividir. Hahn recibió por este descubrimiento el Nobel de Química,<sup>9</sup> no así Meitner, a quien incluso la reciente película de Christopher Nolan, *Oppenheimer*, olvida mencionar.

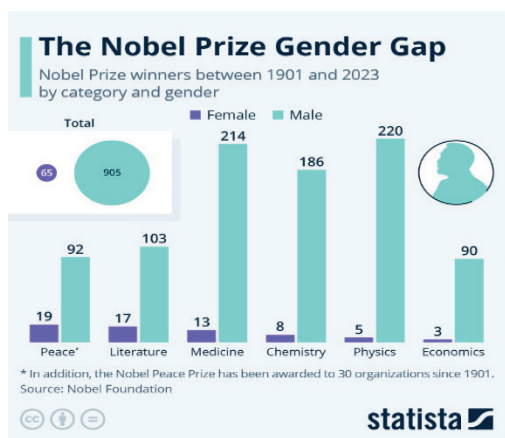
<sup>7</sup>«Rosalind Franklin's role in DNA discovery gets a new twist». AP NEWS (en inglés). 25 de abril de 2023. <https://apnews.com/article/dna-double-helix-roosalind-franklin-watson-crick-69ec8164c720e0b23374da69a1d3708d>

<sup>8</sup>Díaz de Terán, M.C., *Mujeres y Derecho. Pioneras en España y EEUU*. EUNSA, 2021.

<sup>9</sup>The Nobel Prize in Chemistry 1944 was awarded to Otto Hahn "for his discovery of the fission of heavy nuclei, <https://www.nobelprize.org/prizes/chemistry/1944/summary/>

Más difícil ha sido para mujeres que pertenecen a otras diversidades étnicas. Katherine Johnson, Dorothy Vaughn y Mary Jackson, fueron tres brillantes mujeres científicas afroamericanas que trabajaron en la NASA a comienzos de los años sesenta, proporcionando a este organismo un importante conjunto de datos matemáticos para desarrollar el primer programa de lanzamiento de una misión al espacio. Son mujeres cuyos nombres quedaron hasta hace muy poco ocultos.<sup>10</sup> Y así una larga de lista, hasta el punto de que existe lo que se conoce como «efecto Matilda». Margaret W. Rossiter, historiadora de la Ciencia, estableció este concepto en 1993 en honor de Matilda J. Gage, para identificar aquella situación social donde las mujeres científicas reciben menos crédito y reconocimiento por su trabajo científico que el que les correspondería de un examen objetivo de su trabajo.

Y es que, en muchas ocasiones en las mujeres el problema no es la falta de méritos, sino la ausencia de reconocimientos. Un dato que puede servir para ejemplificar esta afirmación es el número de mujeres y hombres que han ganado un Premio Nobel desde 1901 a 2023. Los datos no se justifican ni teniendo en cuenta la incorporación más tardía de las mujeres a la educación superior. Es más, es llamativa incluso la diferencia en ámbitos, que podrían considerarse más femeninos como la paz o la literatura:



<sup>10</sup>En 2016, Theodore Melfi dirigió la película *Hidden Figures*, sacando a la luz la historia de estas maravillosas mujeres.

Esta falta de reconocimiento de nuestras aportaciones en la esfera pública es una vulnerabilidad que hemos sufrido –seguimos sufriendo– muchas mujeres en nuestras vidas profesionales y sus efectos impregnan todos los niveles sociales. Repito: aquello que no se valora, que no se reconoce, se maltrata.

Me viene a la mente una anécdota de la escritora Edith Wharton, premio Pulitzer. A Wharton el estallido de la Gran Guerra la encontró en París. Como es sabido, el desencadenante de esta contienda fue el asesinato en Sarajevo del archiduque Francisco Fernando de Austria. Al poco de producirse el atentado, los corresponsales comenzaron a enviar sus crónicas resaltando que ese atentado iba a tener graves consecuencias para Europa. También Wharton hizo su crónica, pero un detalle que a mí personalmente me dice mucho es que en su crónica se pregunta por la esposa del archiduque, la llama por su nombre, Sofía, y se pregunta por su estado<sup>11</sup>. Esto me reafirma en la necesidad de esa cooperación entre el trabajo femenino y el masculino: las crónicas masculinas se fijan en las consecuencias geopolíticas, ella en las consecuencias humanas, en el sufrimiento humano que se va a desencadenar. Trabajemos de manera conjunta, no despreciemos la mitad del talento de la Humanidad.

## FORMAS DE VULNERAR A LAS MUJERES EN PLENO SIGLO XXI

Una vez establecido como punto de partida que la falta de reconocimiento del protagonismo que en demasiadas ocasiones han tenido y tienen las mujeres, tanto en la esfera privada como en la pública, y que este ha provocado gran parte de las vulnerabilidades que han sufrido y sufren, voy a esbozar algunas de las formas concretas de vulneración que se producen hasta el día de hoy. Algunas de ellas las comentamos en la mesa redonda que organizamos el pasado mes de octubre. Como es sabido, el 25 de noviembre es el día que las Naciones Unidas ha declarado como «Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer». En muchas ocasiones, este tipo de violencia tiende a reducirse al maltrato físico, pero las acciones y los tipos que abarca van mucho más allá.

<sup>11</sup>E. Wharton. *Una mirada atrás. Autobiografía*. Barcelona, 1994.

Las formas en que la violencia se aplica contra las mujeres y las niñas adquieren formas muy variadas. ONU Mujeres —a organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres—, clasifica estos tipos en siete bloques: violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado, violencia sexual, violencia en línea o digital, feminicidio, trata de personas, mutilación genital femenina y matrimonio infantil<sup>12</sup>. Cada uno de estos bloques comprende distintas acciones. A continuación voy a hacer un simple esbozo de las situaciones que se engloban en cada uno de estos.

## VIOLENCIA EN EL ÁMBITO PRIVADO

En el caso de la violencia contra las mujeres en el ámbito privado, se incluyen: (1) la llamada *violencia económica*, que se produce cuando la persona agresora intenta conseguir la dependencia financiera de la mujer, prohibiéndole, por ejemplo, trabajar o recibir formación. En España, en octubre de 2022, la titular del Juzgado Penal nº. 2 de Mataró (Barcelona), Lucía Avilés, solicitó al Gobierno que tipificase la violencia económica como una modalidad de violencia machista y la incluyera en el Código Penal; (2) la *violencia psicológica*, que consiste en provocar miedo a la mujer a través de la intimidación; amenazarla con causarle daño físico a ella, su pareja o sus hijas o hijos —incluso a sus mascotas y bienes—; u obligarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo; (3) la *violencia emocional*, que busca minar la autoestima de la mujer a través de críticas constantes, infravalorando sus capacidades, insultándola o sometiéndola a otros tipos de abuso verbal. También se incluyen aquí todas las acciones dirigidas a dañar la relación con sus hijas o hijos, o el no permitirle ver a su familia ni a sus amistades. Este bloque se cierra con (4) las acciones de la *violencia física*, que son aquellas que causan daño a la mujer empleando cualquier tipo de fuerza física contra ella (golpeándola, propinándole patadas, quemándola, denegándole atención médica, obligándola a consumir alcohol o drogas, etc.).

<sup>12</sup><https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>

## VIOLENCIA SEXUAL

Este tipo de violencia puede producirse en el ámbito privado o fuera de él. Por violencia sexual se entiende cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, ya sea porque esta no ha otorgado su consentimiento o que no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas. Este tipo de violencia incluye: (1) el *acoso sexual*, que abarca el contacto físico no consensuado, por ejemplo, cuando una persona agarra, pellizca, propina bofetadas o realiza tocamientos de índole sexual a otra persona. Incluye también otros tipos de violencia no física, como abucheos, comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una mujer, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho o exhibición de órganos sexuales; (2) la *violación*, esto es, cualquier penetración vaginal, anal u oral no consentida por parte de otra persona. El agresor puede ser una persona conocida o no, ocurrir dentro del matrimonio y de una relación de pareja, así como durante un conflicto armado; (3) un tercer tipo de acciones que se enmarcan en este apartado son todas aquellas que fomentan la llamada «cultura de la violación», entendiendo por tal el entorno social que permite normalizar y justificar la violencia sexual.

## VIOLENCIA EN LÍNEA O DIGITAL

Dado el aumento de dispositivos móviles, las acciones de violencia digital están creciendo de manera exponencial. Este tipo de violencia abarca cualquier acto cometido, asistido o agravado por el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones (teléfonos móviles, Internet, medios sociales, videojuegos, mensajes de texto, correos electrónicos, etc.) contra una mujer por el hecho de serlo. La violencia digital incluye: (1) el *ciberacoso*, que consiste en el envío de mensajes intimidatorios o amenazantes; (2) el *sexting*, referido al envío de mensajes o fotos de contenido explícito sin contar con la autorización de la persona destinataria; (3) el *doxing*, que supone la publicación de información privada o identificativa sobre la víctima.



## FEMINICIDIOS

El *feminicidio* es el asesinato intencionado de una mujer por el hecho de serlo. En la mayoría de los casos, quienes cometen los feminicidios son parejas o ex parejas de la víctima, y suponen la culminación de un proceso de abusos, amenazas o intimidación constantes en el hogar, violencia sexual o situaciones en las que las mujeres se encuentran en una situación de inferioridad con respecto a su pareja en términos de poder o disponibilidad de recursos.

El último Informe de octubre de 2023 elaborado por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que «de acuerdo con encuestas nacionales especializadas de diez países de la región, entre el 42% y el 79% de las mujeres (alrededor de dos de cada tres), han sido víctimas de violencia por razón de género en distintos ámbitos. Además, en promedio uno de cada tres mujeres ha sido víctima o vive violencia física y/o sexual por un perpetrador que era o es su pareja, lo que conlleva el riesgo de la violencia letal, según la OMS. Ello corresponde a 88 millones de mujeres mayores de quince años en América Latina y el Caribe».<sup>13</sup>

## TRATA DE PERSONAS MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA Y MATRIMONIO INFANTIL

La trata de personas es la adquisición y explotación de personas utilizando medios tales como la fuerza, el fraude, la coacción o el engaño. La trata sigue afectando de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. Según un reciente informe de la ONU, de cada diez víctimas detectadas en el mundo, cuatro son mujeres o niñas.<sup>14</sup> El mismo informe señala que en 2020 la trata con fines de explotación sexual era una de las formas más frecuentes de explotación detectadas.

<sup>13</sup>CEPAL «Violencia feminicida en cifras», Octubre 2023, <https://www.cepal.org/es/taxonomy/term/8400>

<sup>14</sup>Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). *Global Report on Trafficking in Persons* (2022) [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTIP\\_2022\\_web.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/glotip/2022/GLOTIP_2022_web.pdf)

Las mujeres constituían alrededor de dos tercios de las víctimas de la trata con fines de explotación sexual detectadas y las niñas, una cuarta parte<sup>15</sup>. La impunidad generalizada y la falta de respuestas adecuadas a la trata siguen siendo un problema dramático.

La mutilación genital femenina consiste alterar o lesionar los genitales femeninos por motivos no médicos. Según datos de ONU Mujeres, las niñas tienen hoy un tercio menos de probabilidades de ser sometidas a la mutilación genital femenina que hace treinta años. No obstante, en 2024, casi 4,4 millones de niñas corren el riesgo de sufrir mutilación genital femenina en todo el mundo.<sup>16</sup>

Por su parte, los matrimonios y uniones infantiles, tempranos y forzados, comprometen el futuro de las niñas y las mujeres de todo el mundo, privándolas de la capacidad de decisión sobre sus vidas, interrumpiendo su educación, haciéndolas más vulnerables a la violencia, la discriminación y el abuso, e impidiendo su plena participación en las esferas económica, política y social. Son una práctica nociva y una manifestación de violencia de género persistente y extendida en la región de América Latina y el Caribe, que afecta a una de cada cinco niñas.<sup>17</sup>

¿Cómo prevenimos todas estas formas de vulnerar a las mujeres? La respuesta no es sencilla y además, es transversal porque implica muchos ámbitos. Decía este mismo año el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en vísperas del «Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer», que «la violencia feminicida se puede prevenir con respuestas estatales integrales y contundentes». Y añadía «Se necesitan con urgencia transformaciones profundas para garantizar que las mujeres y las niñas de nuestra región puedan vivir vidas libres de violencia».<sup>18</sup> Yo pienso que, siendo ciertas sus palabras, las medidas que propone son necesarias, sin duda, pero insuficientes. Las respuestas contra las vulnerabilidades exigen acciones colaborativas que van más allá de acciones estatales.

---

<sup>15</sup>Ibid.

<sup>16</sup><https://www.un.org/es/observances/female-genital-mutilation-day>

<sup>17</sup>CEPAL “Violencia feminicida en cifras”, Octubre 2023, <https://www.cepal.org/es/taxonomy/term/8400>

<sup>18</sup><https://www.un.org/es/observances/ending-violence-against-women-day>

## EL PAPEL DE LAS FAMILIAS

El eje que coordino, *Mujeres y Vulnerabilidades*, forma parte de la Agenda Interuniversitaria *Familia y Vulnerabilidades*, de ahí que llega ya el momento de preguntarse sobre qué papel les corresponde a las familias en esta cuestión. Desde el inicio sostengo que la clave está en reconocer y valorar a las mujeres. Debemos empezar por nosotras mismas, ya que la caridad bien entendida empieza por una misma. Decía al principio, y lo repito, lo que se reconoce, lo que se valora, no se maltrata. De igual manera, decía, que la esfera pública es tan importante como la privada.

## EL MATRIMONIO, UN PROYECTO COMPARTIDO

Mary Wollstonecraft, filósofa de la Ilustración y pionera del movimiento feminista, presenta el matrimonio como una relación de armonía entre los sexos, un proyecto de cooperación familiar entre la madre y el padre, en el que educar bien para la esfera pública exige reconocer y valorar la esfera privada: las labores domésticas, las tareas de cuidado. Este planteamiento sigue siendo la intuición más perspicaz de *Vindicación de los Derechos de la Mujer*.

En este punto querría detenerme. En concreto, en el consejo que da Wollstonecraft: «los deberes compartidos de la esfera doméstica y el desarrollo de buenas relaciones en ella enriquecen apropiadamente a cada ser humano con las virtudes necesarias para la actividad pública recta y justa».<sup>19</sup> Cien años después, Frances Willard, sostenía un pensamiento similar: «la colaboración entre hombres y mujeres en la vida doméstica es el primer paso de una fructífera cooperación en asuntos públicos y profesionales».<sup>20</sup> Detengámonos en el mundo actual. No cabe duda de que la incorporación de las mujeres al mundo laboral remunerado ha supuesto cambios en la dinámica familiar y en la distribución de las tareas domésticas.

<sup>19</sup>M. Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer*. Ediciones Cátedra: Madrid, 1994.

<sup>20</sup>F. E. Willard, «Individuality in Woman». En *You and I: Or, Living Thoughts for Our Moral, Intellectual and Physical Advancement, by Leading Thinkers of To-day*. Detroit: F. B. Dickerson & Company, 1887.

Por tanto, ante las demandas de estas esferas, lo esperable sería que cada uno cumpliera con las exigencias de ambos mundos sin descuidar el otro, desarrollándose de manera satisfactoria en los dos. Pero, para lograr este equilibrio, hace falta la implicación de los hombres, pero también el apoyo de agentes sociales e instancias públicas y privadas y ello pasa por el reconocimiento previo en el ámbito de las propias familias. Comparto la idea de que si la asunción de responsabilidades compartidas comienza desde el ámbito familiar, es más probable que las acciones en otros ámbitos sean exitosas. Ahora bien, uno de los grandes obstáculos en este punto es que, en la esfera doméstica, hemos estado tradicionalmente las mujeres y, como hemos visto, no ha sido objeto de la historia con mayúsculas. La esfera privada no ha tenido —y en ocasiones sigue sin tener— el reconocimiento que merece: las tareas domésticas, entre las que se incluyen las de cuidado, siguen estando infravaloradas. Tal vez por eso, los hombres no han participado ocupando el lugar que les corresponde.

La conciliación entre la vida familiar y la vida laboral no es —o no debería ser— una cuestión de mujeres. No obstante, durante años, las medidas de conciliación se han dirigido casi en exclusiva a nosotras. Y los datos muestran que, si las medidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres se dirigen sólo a las mujeres, se perpetúan los efectos de la discriminación (las vulnerabilidades); en ocasiones, incluso, acrecentados, como sucede en los supuestos de dobles jornadas.<sup>21</sup> De ahí que, sin negar lo que han tenido de positivo en el avance por la igualdad de oportunidades, surja la necesidad de reivindicar un cambio que incida en sustituir las medidas de conciliación por medidas de corresponsabilidad.

## LA CORRESPONSABILIDAD EN LAS FAMILIAS

El término *corresponsabilidad* hace referencia a la responsabilidad compartida. Las personas corresponsables poseen los mismos deberes y derechos en su capacidad de responder por sus actuaciones en las situaciones a su cargo. Si la corresponsabilidad

---

<sup>21</sup>Por «doble jornada» o «jornada interminable» se hace referencia a la suma de roles que, muchas veces, les toca asumir a las mujeres: al rol de trabajadora remunerada se suma del rol de cuidadora debido a la escasa presencia de los hombres en las tareas domésticas y de cuidado.

comienza desde el ámbito familiar es más probable que las acciones en otros ámbitos sean exitosas. ¿Cómo podemos ser personas corresponsables en el ámbito familiar? Siendo atentas y cuidadosas en el desarrollo de habilidades determinantes en una familia. Es habitual por parte de los especialistas en estos temas que se afirme que la corresponsabilidad familiar supone centrarnos en el consenso de los roles y las tareas repartidas. A partir de ahí se extraen tres características principales de la corresponsabilidad familiar. A saber:

1) La percepción por parte de los miembros de la familia de que realmente existe un reparto justo de las tareas, considerando las capacidades, dificultades de la tarea y el tiempo de cada una.

2) Ser flexibles es ese reparto. La actuación coordinada de las tareas entre los miembros de la familia, así como las modificaciones que se puedan dar en virtud del tiempo y las tareas.

3) La asunción de responsabilidades compartidas contribuye a ver la familia como un todo en el que cada integrante debe responsabilizarse de la dinámica en la realización de las tareas del hogar.

Tal y como se aprecia, la corresponsabilidad familiar (que incluye no sólo el trabajo doméstico sino también el cuidado de las personas dependientes), hace especial hincapié en el reparto justo y coordinado de las tareas familiares. Las nuevas exigencias en ambos entornos –familiar y laboral– requieren que las parejas vayan adecuando su funcionamiento a las nuevas responsabilidades que asumen. Los principales beneficios que encontramos cuando las tareas se reparten de manera responsable dentro de una familia son:

- Aprender valores de respeto y colaboración.
- Aprender a realizar tareas de manera independiente.
- Desarrollar confianza y autoestima.
- Desarrollar perseverancia.
- Aprender a esforzarse.
- Mejorar el respeto y las relaciones familiares.
- Mayor bienestar familiar.

Insisto: es importante que las familias sepan la importancia de educar en la corresponsabilidad desde las primeras etapas. Se debe enseñar a los hijos e hijas, los valores, actitudes, aptitudes y competencias necesarias para desenvolverse en la sociedad de manera responsable, contribuyendo así al bien común.

Educar a los niños y las niñas en la corresponsabilidad en las tareas de casa es beneficioso para su crecimiento personal, además de favorecer el ambiente familiar. De ahí que:

- Es importante que los padres y madres los animen a implicarse en las tareas que estén a su alcance y que les reconozcan el esfuerzo.
- Al colaborar, aumentan su autonomía y su responsabilidad.
- Tareas como hacer la cama, echar la ropa sucia a lavar, poner y quitar la mesa, regar las plantas, etc. forman parte de su aprendizaje (si bien cuando son pequeños exigen por parte de los progenitores armarse de paciencia en muchas ocasiones).
- A medida que crecen hay que hacerles entender que la familia es un equipo en el que todos deben colaborar en la medida que puedan.

Por último, no debe olvidarse que el ejemplo es la mejor técnica para que colaboren y sean corresponsables en las tareas de casa y respetuosos unos con otros.

## FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO ANTE LA VULNERABILIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

LORENA C. BOLZON<sup>1</sup>  
INSTITUTO DE CIENCIAS PARA LA FAMILIA,  
UNIVERSIDAD AUSTRAL

Es un hecho que todo ser humano es vulnerable, por cuanto todos somos susceptibles de ser heridos o lastimados. Sin embargo, esa susceptibilidad debe ser considerada a la luz de las particularidades de cada uno. Por ello, debemos de advertir que, comparativamente, no todos somos iguales, con lo que experimentaríamos la vulnerabilidad de forma particularizada (Peroní & Timmer, 2013). Efectivamente, las razones empíricas de la vulnerabilidad surgen de diferentes cualidades inherentes a la persona, tal como son la sexualidad, la edad, la integridad física o psíquica. Pero, la vulnerabilidad también encuentra su origen en aquellos factores estructurales o circunstanciales por los cuales una persona puede resultar más expuesta, como la pobreza, la situación de personas que tienen una posición minoritaria o un estatus social en una determinada sociedad y que por lo tanto arriesgan un tratamiento discriminatorio (etnias indígenas, grupos religiosos, migrantes, etc.) (Basset et al, 2017).<sup>2</sup>

En lo que respecta a la niñez, esta es una de las etapas de la vida que presenta al sujeto naturalmente vulnerable, por su situación de dependencia y su falta de madurez que, a su vez, entra en juego con el entorno de cada niña, niño o adolescente. Hablar de la vulnerabilidad en la niñez no es cuestión sencilla ni rápida y hay numerosas cuestiones por analizar. Intentaremos hacer una aproximación a algunas de las cuestiones que el tema implica, pero claramente nos será imposible abordarlos todos en profundidad.

<sup>1</sup>Doctora en Ciencias Jurídicas (UCA), Decana del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral, Argentina.

<sup>2</sup>Cfr: Sen, A. (1996) «Capacidad y bienestar», en: Nussbaum, M. y Sen, A. (Comp.) *La calidad de vida*, pp. 54-83, México: FC. - Sen, A. (1992), *Inequality Reexamined*, Cambridge, Harvard University Press. - Doyal, L. y Gough, I. (1994), *Teoría de las Necesidades humanas*, Barcelona, Fontanella. - Nussbaum, M. (2002) *Las mujeres y el desarrollo*. Buenos Aires: Norma.

## DEFINICIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN

Los factores de riesgo son aquellas condiciones que pueden aumentar la probabilidad de que una persona obtenga resultados negativos durante su desarrollo (Papalía et al, 2009), es decir, que sea más vulnerable a sufrir daño. Los factores de protección, por su parte, se definen en forma opuesta, es decir, como aquellos que no sólo protegen al individuo de obtener resultados perniciosos, reduciendo el impacto de vivencias tempranas o de influencias estresantes y perjudiciales, sino que también propician efectos positivos a lo largo de su maduración y crecimiento (Papalía et al., 2009). Por tanto, la prevalencia de uno u otro tipo de factores puede facilitar la supervivencia, el desarrollo, la maduración y el aprendizaje.

La detección de factores de riesgo o de protección puede resultar compleja si no se tienen en cuenta la multiplicidad de factores que intervienen. Por ello nos parece útil traer a consideración la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1987). Esta teoría facilita la comprensión de la naturaleza polifacética de la vulnerabilidad que requiere de la atención de los factores de protección y de riesgo y, en particular, de los problemas derivados de estos últimos.

Desde esta teoría se explora la relación existente entre los factores individuales y contextuales y se considera la vulnerabilidad como el producto de muchos niveles de influencia sobre el sujeto. Niveles que pueden graficarse de la siguiente manera:





En este esquema, los factores se asocian de manera significativa por la influencia que tienen entre sí. En primer término, se ubica el *macrosistema* integrado por las variables socioeconómicas, estructurales y socioculturales que caracterizan el funcionamiento social. Estos aspectos tienen presente las creencias y valores culturales propios de una sociedad como también el comportamiento hacia la niñez y la familia.

Luego hallamos el *exosistema*, que se integra con las instituciones intermedias de la comunidad: justicia, escuela, trabajo, iglesia, con las que se vincula la familia. En este contexto, tendrá importancia la situación socioeconómica, la inserción laboral y la manera en la que se comunica y establece relaciones con el contexto familiar ampliado y los referentes sociales con los que se vincule.

El *microsistema* está constituido por los integrantes de la familia, su modo de interacción y las características particulares de cada uno de sus componentes. Se trata de uno de los elementos fundamentales en lo relativo al tema de la niñez.

A lo anterior se añade un plano *individual* en el que se consideran los aspectos biológicos, de desarrollo y de historia personal.

Este modelo se utiliza para un doble fin: cada categoría del modelo representa un grado de riesgo y también puede concebirse como un punto clave para la intervención, porque pueden funcionar como factores de protección. De allí la importancia y necesidad de evaluar las múltiples variables que lo conforman.

Ahora bien, repasemos algunas de estas variables aplicables al grupo etario que nos convoca:

Tabla 1

| FACTORES DE RIESGO                                                                                 | FACTORES DE PROTECCIÓN                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>En el propio niño o niña/adolescente</i>                                                        |                                                                                                                                                                                                                |
| Temperamento difícil.                                                                              | Temperamento fácil.                                                                                                                                                                                            |
| Poco responsivo, apático, inseguro, con baja autoestima, ansiedad, o tendencia al autoaislamiento. | Seguridad, autoestima, regulación de la ansiedad acorde a la edad, sociabilidad. Altas capacidades de resiliencia.                                                                                             |
| Conductas agresivas, dificultad en el control de impulsos. Hiperactivo.                            |                                                                                                                                                                                                                |
| Inflexibilidad cognitiva para aceptar diversas perspectivas o procesar información social.         | Flexibilidad cognitiva para aceptar diversas perspectivas y procesar información social: cierto nivel de autonomía y capacidad para la toma de decisiones y para reafirmarse ante la presión social y cultural |
|                                                                                                    | Tendencia a la prosocialidad y a la cooperación.                                                                                                                                                               |
| Prematuro, bajo peso al nacer, con dificultades evolutivas, enfermedades o discapacidades.         | Ausencia de dificultades evolutivas.                                                                                                                                                                           |

|                                                                                                                                                |                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apego inseguro con los progenitores.                                                                                                           | Apego seguro con los progenitores.                                                                           |
| Estilo educativo punitivo, negligente o errático. Técnicas de disciplina coercitivas                                                           | Estilo educativo democrático.                                                                                |
| Padres insensibles a sus necesidades y con dificultades para ajustarse a sus características.                                                  | Padres sensibles a las necesidades del niño, capaces de establecer un ajuste óptimo con sus características. |
| Carencia de experiencia en el cuidado del niño                                                                                                 |                                                                                                              |
| Ignorancia acerca de las características evolutivas.                                                                                           |                                                                                                              |
| Edades de los padres (adolescentes, adultos mayores)                                                                                           |                                                                                                              |
| Padres con problemas de salud mental o consumos problemáticos (alcohol, drogas)                                                                | Adecuada salud mental en los progenitores.                                                                   |
| Acontecimientos de estrés en la familia.                                                                                                       | Ausencia de acontecimientos estresantes.                                                                     |
| Ausencia de red de apoyo social.                                                                                                               | Buena red de apoyo social.                                                                                   |
| Relaciones conyugales o de pareja: En Conflicto, violencia o agresión; nuevas uniones de pareja poco receptivas de los niños y sus necesidades | Relaciones de pareja estables, con buen diálogo y capaces de lograr acuerdos parentales                      |

*Exosistema (Comunitario): Microsistema de iguales*

|                                                                          |                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Ausencia de amigos o amigos problemáticos.                               | Posee buenos amigos, estables y recíprocos.                          |
| Rechazo por parte de los compañeros o compañeras.                        | Es querido por sus compañeros.                                       |
| Mantenimiento del rechazo año tras año, en distintos grupos de relación. | Tiene una historia estable de aceptación entre los grupos de amigos. |

*Exosistema (Comunitario): Microsistema de la escuela*

|                                                                                                                                                     |                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|
| Dificultad para adaptarse al entorno escolar (no se adapta a la disciplina y al ritmo escolar, mantiene malas relaciones con los profesores, etc.). | Adaptación al entorno escolar (buen vínculo con compañeros y profesores).              |
| Bajo rendimiento escolar.                                                                                                                           | Buen rendimiento escolar.                                                              |
| Dificultades en el desempeño de actividades extra-académicas (juegos, deportes, teatro, música, etc.)                                               | Destrezas en alguna actividad extraacadémica (juegos, deportes, teatro, música, etc.). |

*Exosistema (Comunitario): Conexiones entre los microsistemas*

|                                                                                             |                                                                                                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Falta de contacto familia-escuela.                                                          | La familia conoce y mantiene un vínculo estrecho con la escuela y con los amigos de su hijo/a. |
| Valores, expectativas y aspiraciones familiares opuestos a los de los iguales y la escuela. | Sistema de valores familiares parecido al del grupo de iguales y al del ambiente escolar.      |

En el macrosistema (Social)

|                                                                    |                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Crisis económica, crispación política o social.                    | Buena situación económica, política y social.                                                |
| Intolerancia, agresividad e insolidaridad.                         | Valoración de la tolerancia, la solidaridad y la protección a los más débiles y necesitados. |
| Poca sensibilidad hacia los derechos y necesidades de la infancia. | Sensibilidad hacia los derechos y necesidades de la infancia.                                |

Fuente: Daura et al (2023) adaptación de Pérez et al (2011)

Estos elementos no son definitorios por sí mismos, sino que dependen, en la mayor parte de los casos, de la interacción entre cada uno de los factores y sistemas. Así, la vulnerabilidad está relacionada con causas externas (las condiciones laborales, el sistema de protección social, la inseguridad, el deterioro ambiental, el clima social, etc.) y, de igual modo, con la apreciación e interiorización subjetiva de la propia vulnerabilidad (incertidumbre, miedo, sensación de inseguridad, pérdida de autoestima y confianza en las propias capacidades, etc.). De esta manera, la vulnerabilidad, tanto en su dimensión material como de desarrollo, no suele depender de un único factor, sino que es la consecuencia de una combinación dinámica de factores físicos, ambientales, cognitivos, emocionales y espirituales.

En este sentido, la Corte Interamericana de Derechos Humanos introdujo lo que denomina la lógica de la *interseccionalidad de factores de vulnerabilidad*. Un caso concreto puede verse en el fallo «Gonzales Lluy y otros vs. Ecuador» (2015), donde la Corte se refirió a las limitaciones en el acceso a la educación de Talía Gonzales como consecuencia de tener VIH, de ser mujer, con discapacidad, niña y viviendo en condición de pobreza. El cúmulo de características identificadas fortaleció la condición de vulnerabilidad y, como consecuencia, potenció de forma especial la discriminación de la cual fue víctima, causando la imposibilidad de acceder al derecho a la educación.

Al mismo tiempo, no podemos olvidar que las necesidades de un niño o niña en una situación concreta de vulnerabilidad pueden no ser las mismas que las de otros niños en similares situaciones de vulnerabilidad. Deben tenerse en cuenta los diferentes tipos y grados de vulnerabilidad de cada menor, ya que todos son únicos y cada situación debe evaluarse de acuerdo con esta condición.

## LAS NECESIDADES EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Los primeros años de vida sientan la base de todo el desarrollo cerebral, físico, emocional y social del ser humano, con el consecuente desenvolvimiento de cada una de las dimensiones que conforman a la persona. Esta realidad, validada por diversas disciplinas, implica un llamado especial a brindar el cuidado y la estimulación física, alimenticia, cognitiva y socioemocional necesarias a cada niño.

En relación a la adolescencia, período de la vida que la Organización Mundial de la Salud enmarca entre los diez y diecinueve años, se alcanza un mayor nivel de madurez física, psicológica, cognitiva, sexual y social y se consolida la propia identidad, adquiriendo una mayor autonomía, autoestima e intimidad, todo lo cual ofrece desafíos y oportunidades.

Los cambios físicos y psicológicos de la infancia y la adolescencia no se dan de modo uniforme. Sin embargo, en la mayoría de las personas siguen una secuencia previsible, presentando entre los adolescentes una considerable variación en la velocidad del cambio. Esta variabilidad puede afectar el desarrollo psicológico y social de la persona (Florenzano, 1997 y 2013).

De esta manera, los factores de riesgo y de protección pueden comprenderse mejor si se parte de considerar cuáles son las necesidades propias de la infancia y de la adolescencia.

Tabla 2: Necesidades de la infancia y de la adolescencia

| NECESIDADES                                                                                                                           |                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Necesidades fisiológicas</i>                                                                                                       | <i>Necesidades cognitivas</i>                                                                                                                                         |
| Gestación y nacimiento «esperada/o, aceptada/o»                                                                                       | Estimulación censo-perceptiva                                                                                                                                         |
| Alimentación adecuada                                                                                                                 | Exploración física y social                                                                                                                                           |
| Higiene (física, del sueño, ambiental)                                                                                                | Escolarización                                                                                                                                                        |
| Salud física integral (revisiones y controles periódicos, vacunación)                                                                 | Comprensión de la realidad física y social                                                                                                                            |
| Actividad física (ocio, juego y ejercicio)                                                                                            | Protección de riesgos imaginarios (escuchar, comprender y responder a temores, posibilitar la expresión del miedo, etc.)                                              |
| Protección de riesgos                                                                                                                 |                                                                                                                                                                       |
| <i>Necesidades socioemocionales</i>                                                                                                   | <i>Necesidades de autorrealización y trascendencia</i>                                                                                                                |
| Seguridad emocional: apego seguro, autoconocimiento afecto, protección, respeto, escucha, resolución de conflictos en forma positiva. | Recibir orientación sobre el proyecto de vida y el sentido de la vida, comenzando por la posibilidad de elección y toma de decisiones.                                |
| Participación y autonomía progresiva                                                                                                  | Recibir orientación para desarrollar hábitos positivos y fortalezas de carácter.                                                                                      |
| Educación Sexual integral: autoconocimiento, respuesta a preguntas y orientación, respeto a sí mismo y a los demás                    | Recibir orientación para desarrollar emociones positivas y vínculos sanos con los demás, así como para comprometerse y responsabilizarse por las acciones realizadas. |
|                                                                                                                                       | Recibir orientación espiritual y religiosa.                                                                                                                           |

Fuente: Daura et al (2023) a partir de López Sánchez, 2008; Peterson y Seligman, 2004; Seligman, 2011.

Como vemos, durante la infancia se necesita recibir nutrición, protección, estimulación, comprensión y afecto, elementos que también son sumamente importantes en la adolescencia.

Para ello, de manera natural y, aunque esta es una cuestión que se desprende de la condición social del hombre que se mantiene a lo largo de todo el ciclo vital y durante la infancia y adolescencia en particular, se necesita contar con una familia y/o un lugar de pertenencia. Se requiere un espacio en el que prime un equilibrio socioafectivo para recibir contención, cuidado y cariño. Su sola presencia ayuda a consolidar el desarrollo de la personalidad y a contar con modelos de referencia.

## EL DERECHO DEL NIÑO A UNA FAMILIA

Efectivamente, la familia es la primera comunidad humana donde el hombre nace, se reconoce como otro y aprende a ser con otros. La familia constituye el hogar, verdadero centro de la existencia humana donde, desde la afectividad, el hombre forja sus actitudes, sus motivaciones, crea hábitos y sentimientos y aprende una cultura, todo ello a través de procesos de tipo social como la imitación y la identificación. Es desde la familia donde se comprende que la persona es parte de una sociedad aún mayor: la comunidad, la nación, y el mundo (Yepes & Aranguren, 1996).

El rol fundamental de la familia se halla plasmado en diversas normativas internacionales, especialmente, cuando la *Convención sobre los Derechos del Niño* reconoce en su preámbulo, el derecho de todo niño a alcanzar un «pleno y armonioso desarrollo de su personalidad» en el marco de un contexto familiar donde participen activamente sus dos progenitores «en un ambiente de felicidad, amor y comprensión».

En el mismo sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos produjo el informe *El Derecho del niño y la niña a la familia: Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas* (2013), en cuyo prólogo puede leerse:

La CDN [Convención de los Derechos del Niño] y la Declaración y la Convención Americanas [sobre Derechos Humanos], atribuyen a la familia un papel preponderante en la garantía del cuidado, bienestar y protección de los niños, por ser el espacio natural para su crecimiento y desarrollo, particularmente en sus primeras etapas de vida. De esta manera, la CDN establece que el Estado tiene



la obligación de promover y propiciar un apoyo adecuado a las familias para que éstas puedan cumplir con sus responsabilidades parentales compartidas en el cuidado y crianza de los hijos, y de ese modo garantizar la protección de los niños y de sus derechos.<sup>3</sup>

Por su parte, la Corte Interamericana también ha destacado en numerosas ocasiones el derecho del niño a una familia. Incluso pueden encontrarse importantes referencias relativas al disfrute de la mutua convivencia entre padres e hijos como parte del derecho a la vida familiar, que debe ser garantizado por el Estado. Es de esta noción que surge el deber de reunificar a las familias y de evitar la separación del niño de su entorno familiar<sup>4</sup> (Basset, 2018).

La familia es un derecho no sólo porque responde a las necesidades inmediatas del menor sino, sobre todo, porque lo incluye en una larga cadena de relaciones interfamiliares y culturales que dan lugar al derecho al patrimonio genético, biológico y social. Es decir, un derecho a mantener su identidad familiar, aspecto que también se proyecta en el derecho del niño a vivir según su propia cultura (Basset, 2018).

Ahora bien, es preciso reconocer que en ciertas ocasiones también la familia puede resultar un factor de riesgo para la niñez. De allí que resulte fundamental considerar el ambiente de crianza en el que se desarrolla la niñez y la adolescencia y las formas en que se vive el cuidado en cada familia. Asimismo, resultan decisivos los estilos educativos y las maneras en que se realizan las funciones parentales, así como la estimulación cognitiva y emocional que la familia esté en condiciones de ofrecer al niño y que serán centrales para asegurar el sano desarrollo de infantes y adolescentes. De la misma manera, los lazos afectivos y las figuras de apego que se generan en los primeros años tendrán un impacto trascendental a lo largo de su vida.

---

<sup>3</sup>Comisión Interamericana de Derechos Humanos & UNICEF. El Derecho del niño y la niña a la familia: Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas. Washington, 2013, p. v

<sup>4</sup>Véase entre otros: CIDH — caso «De la Masacre de las Dos Erres vs. Guatemala», 24/11/2009, párr. 190. Caso «Vélez Restrepo y familiares vs. Colombia», 24/11/2009, párr. 187. Caso «Masacres de Río Negro vs. Guatemala», 4/9/2012, párr. 145.

## EL MUNDO CONTEMPORÁNEO Y LA VULNERABILIDAD EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Existen diversas situaciones que ponen a la niñez en grave riesgo. Pero también es posible relevar diversas conductas riesgosas en esta etapa vital, que aparecen como consecuencia de la inexperiencia de vida, la falta de reflexión para pensar en las consecuencias de los propios actos, la impulsividad y la falta de regulación emocional (Papalia et al., 2009).

A su vez, los estudios evidencian que estos problemas describen una tendencia en aumento, lo que repercute tanto en el desempeño personal, al presuponer una desadaptación al medio familiar, social, escolar, y al afectar el desarrollo integral de la persona; como a nivel social, aquejando la calidad de vida de las generaciones más jóvenes (Bella, 2012). Así, cuanto más temprano se inicien conductas de riesgo (por ejemplo, consumo de alcohol o drogas), hay más probabilidades de que se conviertan en un problema de real envergadura. Aun así, aquellos niños y jóvenes que reciben apoyo, sostén y orientación por parte de la familia, la escuela y el entorno social son capaces de desarrollarse en forma sana, positiva y proyectar su vida hacia el futuro (Youngblade et al., 2007).

Repasemos algunas de las realidades contemporáneas que más afectan al desarrollo de niños y adolescentes.

### NIÑEZ Y POBREZA NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

La primera realidad es la vulnerabilidad social, definida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como la combinación de eventos, procesos o rasgos que constituyen adversidades potenciales para ejercer diferentes tipos de derechos ciudadanos o para alcanzar los objetivos de la comunidad, la familia y los proyectos individuales, así como también la falta de habilidad para adaptarse a las consecuencias que estos riesgos conllevan (CELADE, 2002). Si bien este concepto parece ser muy cercano al de *pobreza*, hay en ellos diferencias sustanciales por lo que constituyen fenómenos diversos.

La pobreza refiere a la carencia o falta de satisfacción de necesidades básicas materiales, emocionales y educacionales, mientras que la vulnerabilidad social se focaliza tanto en la exposición al estrés como a los riesgos y la falta de medios para superarlos. Por ello, si bien es cierto que no todos los niños, niñas y adolescentes socialmente vulnerables son pobres, es verdad que los niños pobres tienen un alto riesgo de ser socialmente vulnerables (Richaud, 2016).

Así, la pobreza y la marginalidad aumentan las posibilidades de vulnerabilidad. Numerosos estudios informan que la infancia es una de las poblaciones más vulnerables a los ciclos económicos recesivos. Ello se justifica en el hecho de que estas crisis económicas afectan no solamente las estrategias de sobrevivencia de los hogares en los que la infancia se concentra de modo mayoritario (CEPAL, 2013), sino que adicionalmente se ven empobrecidas las estructuras de oportunidades como consecuencia de una menor inversión de los Estados en educación, salud, infraestructura pública, entre otros servicios de gestión pública imprescindibles para el desarrollo humano y para el efectivo ejercicio de derechos en la niñez y adolescencia (Tuñón & Poy, 2016).

El impacto que las carencias económicas tienen en la respuesta a necesidades vitales de niños, niñas y adolescentes, puede significar un daño severo a largo plazo. Así, por ejemplo, el espacio vital (hábitat) puede verse afectado por un medio ambiente contaminado y/o inseguro, por falta de acceso a servicios públicos esenciales para conservar y cocinar alimentos y mantener la temperatura adecuada, entre otros. Son situaciones que se identifican en constantes altas de los indicadores de hacinamiento, o la carencia de condiciones de saneamiento adecuado que los expone a diversas enfermedades, que evidencian las inequidades en el desarrollo humano y social de una población (Tuñón & Poy, 2019).

Especial consideración merecen los niños en situación de calle, niños que se encuentran privados de todo tipo de recursos, situación que parte de una privación estructural, pero se extiende a un sinnúmero de aspectos. Así, por ejemplo, estos niños no tienen inserción escolar, ni periodicidad en la atención de su salud.

El estudio de Richaud (2016) sobre la vulnerabilidad social y el desarrollo de la infancia indica:

Tanto el estrés crónico como los ambientes pobres tanto material como psicológicamente, generalmente característicos de los ambientes vulnerables, se combinan sinérgicamente de tal manera que son altamente amenazadores para el desarrollo (Richaud, 2012). Debido a estas consideraciones, no tiene sentido hablar del desarrollo psicosocial de un niño cuya supervivencia física esté en peligro, al mismo tiempo que no es sensato preocuparse sólo por la supervivencia del niño y no por el desarrollo de sus potencialidades, la calidad de su vida futura y la contribución que hará a la sociedad si sobrevive. Habrá que dedicar especial atención a las consecuencias de la mala salud y la malnutrición, pero también a la acción recíproca entre el desarrollo físico y el psicosocial<sup>5</sup>.

## TRABAJO INFANTIL

Si bien el trabajo infantil es una de las grandes preocupaciones a nivel mundial y sabemos que casi todos los países de la región cuentan con legislación específica en la materia, UNICEF informa que los avances para erradicar el trabajo infantil a nivel mundial se han estancado por primera vez desde hace 20 años. En todo el mundo, hay más de 160 millones de niñas, niños y adolescentes que trabajan, registrándose un aumento de 8,4 millones en los últimos cuatro años, situación que se vio incrementada por la pandemia por el COVID-19. A su vez, debemos considerar que unos 80 millones de niñas y niños (aunque podrían ser más), realizan las denominadas «peores formas de trabajo infantil». Es decir, son trabajadores sexuales, participan en actividades ilícitas como el tráfico de drogas, son reclutados para conflictos armados, o son parte de labores que ponen en riesgo su salud y su vida (UNICEF, 2020).

---

<sup>5</sup>Richaud, M. C. «Vulnerabilidad social y desarrollo». En E. J. Huairé, A. Elgier y G. Clerici (Comp.), *Perspectivas actuales en psicología del desarrollo*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle «Alma Mater del Magisterio Nacional», 2016. pp. 17-30.

En el contexto latinoamericano 11,2% de los menores de cinco a diecisiete años trabajan en al menos una actividad productiva, 7,3% están sometidos a trabajo infantil y 4,4% realizan trabajo infantil peligroso.

Esta realidad impacta en todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes y claramente en necesidades insatisfechas para su desarrollo. El trabajo infantil implica, para quienes lo padecen, el riesgo de sufrir daños físicos y mentales que limitarán su desarrollo y los afectarán a largo plazo, especialmente en materia educativa (UNICEF, 2020). Entre los de dieciséis y diecisiete años la asistencia escolar es menor, se registran menores porcentajes de concurrencia y mayores niveles de repitencia, lo que se intensifica entre aquellos que realizan una actividad productiva. En el medio rural, los impactos negativos del trabajo se profundizan: el 45,5% de los varones y el 23% de las mujeres que trabajan para el mercado no concurren a un establecimiento educativo.

El trabajo infantil implica una importante restricción de derechos, con lo que se limitan las oportunidades de la infancia y se da lugar a círculos viciosos intergeneracionales de pobreza y trabajo infantil, lo que produce, sin dudas, mayores vulnerabilidades (UNICEF, 2020).

## MALTRATO INFANTIL

La violencia contra los niños, o maltrato infantil, incluye todas las formas de violencia contra los menores de dieciocho años, infligida por sus padres o por otras personas que les cuiden, sus compañeros, sus parejas u otras personas en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. El maltrato infantil incluye tanto el abuso y la desatención, como también todos los tipos de maltrato físico o psicológico, el abuso sexual, la negligencia y la explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, al desarrollo o dignidad del niño, o que pongan en peligro su supervivencia. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil (OMS, s/f).

La Organización Mundial de la Salud sostiene que, cada año, mueren víctima de la violencia unos 41.000 menores de quince años. No obstante,

advierte que esta cifra subestima la verdadera magnitud del problema, ya que existe una importante proporción de muertes debidas al maltrato infantil que no se registran debidamente y/o se atribuyen erróneamente a caídas, quemaduras, ahogamientos y otras causas (OMS, s/f). La violencia contra los niños es un problema multifacético, que halla su origen en diversos factores de riesgo que se dan a nivel individual, familiar, comunitario y/o social. De la misma manera resulta importante destacar que, el maltrato sufrido en la infancia afecta a la salud y el bienestar a largo plazo. En este sentido la OMS indica entre sus consecuencias:

- Pérdidas humanas y lesiones graves, tanto por la muerte/daño directo de la víctima en manos de adultos, como por los homicidios entre pares jóvenes. Esta es una de las tres principales causas de defunción en adolescentes.
- El maltrato causa estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Los casos extremos de estrés pueden alterar el desarrollo de los sistemas nervioso e inmunitario, como de los sistemas endocrino, circulatorio, osteomuscular, reproductivo, respiratorio e inmunológico, con consecuencias que duran toda la vida.
- Estrategias negativas de respuesta y conductas de riesgo para la salud: los niños expuestos a la violencia y a otras circunstancias adversas tienen muchas más probabilidades de fumar, hacer un consumo nocivo de drogas y bebidas alcohólicas e incurrir en conductas sexuales de alto riesgo, así como de presentar tasas más altas de ansiedad, depresión, otros problemas de salud mental y suicidio.
- Embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos e infecciones de transmisión sexual.
- Numerosas enfermedades no transmisibles cuando alcanzan la edad adulta. El aumento del riesgo de enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes y otros problemas de salud se debe en gran medida a las estrategias de respuesta negativas y las conductas de riesgo asociadas con la violencia.
- Pérdida de oportunidades y afectación de la siguiente generación: los niños expuestos a la violencia y a otras circunstancias adversas tienen más probabilidades de abandonar los estudios, más dificultades para encontrar y mantener un empleo y más riesgo de ser víctimas o autores de agresiones interpersonales o autoinfligidas en una etapa posterior de su vida.

## CONDUCTAS DE RIESGO EN LA ADOLESCENCIA

Es preciso recordar que en la etapa adolescente se produce un segundo período crítico en el desarrollo cerebral, que conlleva una reproducción y reorganización neuronal. Ello origina específicamente un aumento de conectividad en el sistema límbico, subcortical y las funciones frontales, lo que hace que los jóvenes en esta etapa presenten una mayor vulnerabilidad respecto a las influencias ambientales (Quíroga, 2011; en Walker, 2013).

En términos simples, podríamos decir que las conductas de riesgo son aquellos comportamientos que implican un efecto placentero inmediato, pero carecen de una valoración de las consecuencias posteriores. Florenzano (2013) indica que el desarrollo adolescente puede verse alterado por acciones del propio sujeto que, de manera voluntaria o por costumbres «de moda», pueden llevar a consecuencias nocivas para su salud.

Así pues, en la adolescencia se pueden iniciar una amplia gama de conductas de riesgo que afectan a la salud bio-psico-social de los jóvenes, por sus consecuencias nocivas. Algunos signos de alerta relacionados con las conductas de riesgo son:

- La desesperanza acerca del futuro.
- La ausencia de proyectos vitales a corto o mediano plazo.
- La baja autoestima.
- La alteración de los hábitos del sueño, la alimentación o disminución del rendimiento académico.
- Las dificultades para compartir el malestar o sufrimiento con familia y/o amigos.
- El aislamiento.
- El cese de actividades que antes realizaba o la incapacidad de disfrutar de las mismas.
- Sufrimiento relacionado con acoso escolar, *bullying*.
- Experiencias traumáticas (abuso sexual, maltrato) que generan gran sufrimiento.

La enumeración de las conductas de riesgo del adolescente puede ser extensa, pero siguiendo diversos estudios en la materia podemos mencionar algunas de las más frecuentes y relevantes:

### *Consumo de sustancias, especialmente alcohol, tabaco y marihuana:*

El consumo de sustancias inicia cada vez a edades más tempranas. Hace algunos años el tabaco era la sustancia con la que los adolescentes tenían un contacto más precoz. Sin embargo, en los últimos tiempos el alcohol aparece como tendencia preponderante, situándose la edad media de inicio de consumo a los once años. Concretamente, el abuso de alcohol en la adolescencia se relaciona con problemas de salud, fracaso escolar, sexo no planificado, problemas legales, alteraciones afectivas e inicio de consumo de otras sustancias.

### *Relaciones sexuales precoces y sin medidas de protección*

Gran parte de la población inicia su vida sexual durante la adolescencia, lo que ocasiona no sólo enfermedades de transmisión sexual a edades tempranas, sino también embarazos no deseados y complicaciones obstétricas derivadas de la menor edad de las gestantes.

### *Trastornos de la alimentación*

La aparición de trastornos como la Anorexia y la Bulimia es mayor en la adolescencia dada la magnitud de los cambios biológicos, psicológicos y de redefinición del papel social en esta etapa de la vida, asociada a la preocupación por el culto a la belleza. Estos trastornos se asocian a conductas de riesgo como el suicidio, las autolesiones y problemas graves de salud que pueden conducir a la muerte.

### *Conducta antisocial y delitos*

Los menores que manifiestan conductas antisociales se caracterizan, en general, por presentar conductas agresivas repetitivas, robos, provocación de incendios, vandalismo y, en general, un quebrantamiento de las normas. Este tipo de conductas se acrecienta con el consumo de sustancias, que ponen en riesgo su vida y su salud, además de la afectación psiquiátrica grave, dificultades de adaptación y problemas interpersonales.



## *Abandono de los estudios*

El fracaso, el absentismo y el abandono de los estudios incrementa la posibilidad de sufrir algún daño o de cometer conductas infractoras. Además, compromete su desarrollo futuro y su proyecto vital, pues también implican la pérdida de oportunidades laborales por su baja formación.

## *Conducta suicida*

La conducta suicida es una de las primeras causas de mortalidad en la adolescencia, especialmente en varones. Pero debemos advertir que en este concepto no sólo debemos incluir el suicidio consumado, sino también la tentativa suicida, la ideación suicida y las lesiones autoinfligidas.

## LA PROMOCIÓN DE LOS FACTORES DE PROTECCIÓN Y LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Promoción y prevención son dos conceptos asociados con la búsqueda de una *vida saludable*, factores que confluyen en la prevención del riesgo, y cuyo conocimiento permite precisar el diseño de posibles intervenciones dirigidas a la niñez y adolescencia (Restrepo, 2001).

Cuanto antes se intervenga a través de estrategias de promoción de factores de protección, y/o de prevención primaria de factores de riesgo, se favorecerán contextos más saludables que sirvan de protección frente a las vivencias de fragilidad. De este modo, se pueden evitar casos de mayor gravedad, que son perjudiciales para el desarrollo integral y el bienestar general de niños, niñas y adolescentes. Es importante destacar que las acciones no sólo tienen que estar destinadas a paliar o disminuir los riesgos, sino también a fortalecer los aspectos protectores ya que agregan eficacia a todas las acciones preventivas que se lleven a cabo (Corona y Peralta, 2011). Para ello, se propone adoptar un paradigma «integral, proactivo, evolutivo, ecológico y positivo» (Daura et al, 2023):

**Integral**, porque contempla todas las dimensiones factibles de desarrollo en el ser humano (biológica, cognitiva, afectivo-volitiva, social y espiritual)

**Proactivo**, en tanto y en cuanto toma la iniciativa para responder a esas necesidades y se evita que surja un problema. La proactividad también está dada cuando se brinda orientación al niño, niña o adolescente y a la familia para que desarrollen capacidades con las que se prevengan futuros inconvenientes.

**Evolutivo**, si se presta atención a los momentos del ciclo vital en los que se viven cambios madurativos y evolutivos importantes que son generadores de estrés.

**Ecológico**, si se consideran todos los entornos en los que está inserto el individuo, tanto en forma individual como interactiva (familia, institución educativa, redes sociales, etc.).

**Positivo**, al procurar fomentar un estado de florecimiento o de bienestar caracterizado por la vivencia de emociones positivas, un compromiso con el entorno, el establecimiento de vínculos personales positivos y la exploración de un sentido vital (Seligman, 2011). Pero también, al impulsar el desarrollo de virtudes o hábitos saludables y positivos. En coherencia con el fundamento de los mencionados elementos, estos se presentan gradualmente en consonancia con la maduración de la persona y en la medida que se brinda una respuesta a las necesidades antes aludidas.

Tanto el paradigma planteado como la identificación de las necesidades propician la promoción positiva del desarrollo humano y el abandono de un enfoque reactivo, que lleva a actuar cuando, tras la presencia de uno o varios factores de riesgo, se desencadenan problemas y aumentan los índices de vulnerabilidad (López Sánchez, 2008).

## PROYECTO VITAL

El proyecto de vida puede definirse como «la forma con la cual cada persona se plantea su existencia, se propone y se esfuerza por alcanzar metas en los distintos ámbitos de su existencia, de acuerdo con un centro de vida personal que actúa como unificador de todas sus decisiones y acciones» (Daura, 2021). Claro está que dicho proyecto se desarrolla y consolida con el devenir propio de cada existencia. El mismo varía según las etapas naturales y las crisis por las que se atraviesa, así como por la forma con la cual se las resuelve (Barni, 2021; Guardini, 2019). De esta manera, en la niñez y adolescencia, etapas en las que aún no se ha terminado de constituir la personalidad, el proyecto de vida se conforma a la par del proyecto familiar. Efectivamente, son los padres o personas de referencia los que «dan forma» o no a ese proyecto, sentando las bases para el proyecto personal e individual que cada niño, niña y adolescente tendrá la responsabilidad de desarrollar, ayudándolos a co-construir un proyecto que podrá tener un matiz más o menos trascendente o superador, dependiendo de las posibilidades y recursos propios de la familia y de los principales referentes.

El descubrimiento de un sentido por el cual vivir plasma un centro vital que condensa toda la existencia y guía la consecuente elección de metas (Barni, 2021).

Sabemos que, en la consolidación de ese proyecto, necesariamente se presentarán dificultades y oportunidades. La manera en que se las vivencie y afronte dependerá de la capacidad de resiliencia que el individuo posea. Cyrulnik (2021) subtitula una de sus obras: «una infancia infeliz no determina la vida». En esta frase puede entreverse la especificidad de la resiliencia y la complejidad que tiene su abordaje. Si bien existen múltiples definiciones, existe un consenso en entender la resiliencia como un patrón adaptativo positivo y dinámico (entre otros: Luthar et al., 2000, Masten y Barnes, 2018), que permite que la persona en el presente se proyecte hacia el futuro, ante un contexto de riesgo, adverso y desestabilizador (Ibarrola, 2006).

La resiliencia puede comprenderse actualmente como un proceso dinámico que se produce durante toda la vida y que está influido por factores individuales y del entorno (García-Vesga y Domínguez-De la Ossa, 2013). Más allá de la predisposición natural para desarrollar esta capacidad, los estudios evidencian cómo puede promoverse en contextos de educación formal o informal, comenzando por el seno familiar o por los referentes cercanos del niño, niña y/o adolescente. Así, todo educador puede promoverla en sus educandos si entablan un vínculo afectivo basado en el respeto, la confianza y la empatía, en la generación de expectativas positivas y de una mentalidad de crecimiento que se centre en ver las «equivocaciones» como oportunidades de crecimiento y de aprendizaje (Dweck, 2006); en mostrarse dispuestos a brindar ayuda y sostén; y en afrontar con humor y optimismo las circunstancias cotidianas.

En concomitancia con ello, Vanistandael y Leconte (2002) señalan algunos de los factores clave del contexto que favorecen la resiliencia: 1) aceptar incondicionalmente al individuo; 2) brindar orientación sobre el futuro y el sentido de la vida; 3) ofrecer seguridad y sostén, que son los precursores esenciales para el desarrollo de una mayor autonomía y fortaleza ante la vida; 4) generar una sana autoestima; 5) promover el sentido del humor. Factores a los que pueden agregarse (Daura et al, 2023):

- la promoción de conductas prosociales, dirigidas a salir de sí mismo y ofrecer ayuda a otros;
- la generación de espacios de escucha y de diálogo, en los que los educadores, principalmente, sepan escuchar con atención al educando y generar conversaciones que propicien la reflexión, el planteo de interrogantes sobre sí mismo, la vida y la resolución de imponderables;
- posibilitar el autoconocimiento y la regulación socioemocional, para que los individuos sean capaces de entablar vínculos positivos con el entorno, responder con asertividad ante las situaciones difíciles de la vida, y tomar decisiones coherentes con su proyecto de vida;
- la estimulación de una sana espiritualidad y de creencias religiosas (Moreno y Oñate, 2020).

Como hemos desarrollado a lo largo de este trabajo, la salud física, psico-social, espiritual y vincular de niñas, niños y adolescentes, sus vínculos familiares, así como su proyecto vital, resultan centrales para su evolución hacia la madurez. Son, además, elementos de gran trascendencia social.

Debemos comprender que la infancia y su sano desarrollo son elementos claves para el progreso social, económico y político de los países. El que los menores no consigan llegar a la edad adulta en condiciones óptimas de desarrollo, salud y educación, implica para los gobiernos un elevado costo social y económico. Es por ello que la adecuada atención a la planificación para la intervención necesaria en esta etapa del ciclo vital de la próxima generación será el gestor del crecimiento económico y un agente esencial para la transformación social.

## REFERENCIAS

- Barní, C. *El sentido de la educación integral. Proyecto de vida*. Buenos Aires: Centro Pedagógico Padre Kantenich, 2021.
- Basset, U. «El derecho del niño a una familia: las enseñanzas del sistema interamericano de derechos humanos». En CERI, *Vulnerabilidad e Inclusión: hacia la resignificación de los derechos de la niñez*. Universidad Austral, Instituto de Ciencias para la Familia, 2018. pp. 147 a 179
- Basset, U.; Fulchiron, H.; Bidaud-Garon, C.; Laferriere, Jorge N. *Tratado de la vulnerabilidad*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2017, pp. XLIV - XLV.
- Bella, M. E. «Comportamientos de riesgo para la salud en niños y adolescentes con intentos de suicidio y en sus familiares». *Revista Médica de Chile*, 140(11), 2012. pp. 1417-1424. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872012001100006>
- Bronfenbrenner, U. *La ecología del desarrollo humano*. Ed. Paidós, 1987.
- CELADE. *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Documento electrónico. CEPAL, 2002.
- Cyrulnik, B. *Los patitos feos. Una infancia infeliz no determina la vida*. Madrid: Nuevas Ediciones de Bolsillo, 2021.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos & UNICEF. *El Derecho del niño y la niña a la familia: Cuidado alternativo. Poniendo fin a la institucionalización en las Américas*. Washington, 2013. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9526.pdf>

Corona, F.; Peralta V., E. «Prevención de conductas de riesgo». *Revista Médica Clínica Las Condes*, 22(1), 2011. pp. 68-75. Disponible en: [http://dx.doi.org/10.1016/S0716-8640\(11\)70394-7](http://dx.doi.org/10.1016/S0716-8640(11)70394-7)

Corte Interamericana de «Derechos Humanos. Caso Gonzales Lluy y otros vs. Ecuador», Sentencia del 1° de septiembre de 2015. Disponible en: [https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_298\\_esp.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_298_esp.pdf)

Daura, F.; Barni, C.; Bolzon L. *Vulnerabilidad en la Niñez y Adolescencia*, Guías de Estudio Maestría en Intervención en Poblaciones Vulnerables, Universidad Austral, 2023.

Daura, F. «El desarrollo de capacidades para orientar el proyecto de vida del estudiante». Documento de cátedra, *El asesoramiento en la Universidad Austral. Curso de iniciación al rol*, 2021.

Dweck, C. *Mindset. The new psychology of success*. Ballantine Books, 2006.

Florenzano Urzúa, R. *Salud y desarrollo del adolescente. Conductas de riesgo y factores protectores*. PUC, Chile, 2013. Disponible en: <https://barajasvictor.files.wordpress.com/2014/05/conductas-de-riesgo-adolescentes-y-factores-protectores.pdf>

Florenzano Urzúa, R. *El adolescente y sus conductas de riesgo*, 1997. Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Ramon-Florenzano/publication/31744415\\_El\\_adolescente\\_y\\_sus\\_conductas\\_de\\_riesgo\\_R\\_Florenzano\\_Urzua/links/5558e73608ae980ca610581a/El-adolescente-y-sus-conductas-de-riesgo-R-Florenzano-Urzua.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ramon-Florenzano/publication/31744415_El_adolescente_y_sus_conductas_de_riesgo_R_Florenzano_Urzua/links/5558e73608ae980ca610581a/El-adolescente-y-sus-conductas-de-riesgo-R-Florenzano-Urzua.pdf)

García-Vesga, M. C. y Domínguez-de la Ossa, E. «Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica». *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 2013. pp. 63-77.

Guardini, R. *Las etapas de la vida*. Madrid: Ed. Palabra, 2019.

Ibarrola, B. (2006). *La resiliencia: mirando el futuro con esperanza*, 2006. Disponible en: <https://www.accampa.org/web-public/?p=677>

López Sánchez, F. *Necesidades en la infancia y en la adolescencia: respuesta familiar, escolar y social*. Pirámide, 2008.

Luthar, S.S., Cicchetti, D. y Becker, B. «The Construct of Resilience: A Critical Evaluation and Guidelines for Future Work». *Child Development*, 71(3), 2000, pp. 543-562.

Masten, A.S.; Barnes, A.J. «Resilience in Children: Developmental Perspectives». *Children*, 5(98), 2018, pp. 2-16.

Moreno, J. E.; Oñate, Ma.E. «La religiosidad como promotora de la prosocialidad». En B. Mesurado (Ed.). *Diez fundamentos psicológicos de la conducta de ayuda*. Eunsa, 2000. p. 299

Organización Mundial de la Salud-OMS (s/f) «Violencia contra los niños». Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Papalia, D.E., Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. *Psicología del Desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. Mc Graw Hill, 2009.

Pérez, N.; Navarro, I.; Martínez, A. B. *Psicología del desarrollo humano: del nacimiento a la vejez*. Club Universitario, 2011.

Peroní, L.; Timmer, A. «Vulnerable groups: The promise of an emerging concept in European Human Rights Convention law». *International Journal of Constitutional Law*, 11(issue 4), october 2013, pp. 1056-1085.

Peterson, Ch.; Seligman, M. *Character Strengths and Virtues. A handbook and classification*. APA, Oxford University Press, 2004.

Restrepo, H. «Conceptos y definiciones». En: H. Restrepo y H. Málaga (Eds.). *Promoción de la salud: cómo construir una vida saludable*. Bogotá: Editorial Médica Panamericana, 2001. pp. 24-33.

Richaud, M. C. «Vulnerabilidad social y desarrollo». En E. J. Huairé, A. Elgier y G. Clerici (Comp.), *Perspectivas actuales en psicología del desarrollo*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle «Alma Mater del Magisterio Nacional», 2016. pp. 17-30.

Seligman, M. E. P. *Flourish: A visionary new understanding of happiness and well-being*. Free Press, 2011.

Tuñón, I.; Poy, S. «Pobreza, derechos e infancias en la Argentina: 2010-2018» [en línea]. *Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*. EDSA Serie Agenda para la Equidad 2017-2025. Boletín nº 1. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina, 2019. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/greenstone/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=investigacion&d=pobreza-derechos-infancias-argentina-2019>

Tuñón, I.; Poy, S. «Las múltiples dimensiones de la pobreza infantil: incidencia, evolución y principales determinantes» (2010-2015) [en línea]. *Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia*. 2016, 2. Serie del Bicentenario 2010-2016. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/8261>

UNICEF. *Child Labour: Global estimates 2020, trends and the road forward*. Disponible en: <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/informe-trabajo-infantil.pdf>

Vanistendael, S. y Lecomte, J. *La felicidad es posible*. Barcelona. Ed. Gedisa, 2002.

Yepes Stork, R., Aranguren Echevarría, J. *Fundamentos de antropología*, EUNSA Ediciones Universidad de Navarra, 1996.

Youngblade, L. M., Theokas, C., Schulenberg, J., Curry, L., Huang, I.-C., & Novak, M. *Risk and promotive factors in families, schools, and communities: A contextual model of positive youth development in adolescence*. *Pediatrics*, 119, 2007. pp. 47-53

## DISCAPACIDAD Y FAMILIA: REFLEXIONES SOBRE LA VULNERABILIDAD SOCIAL Y EDUCATIVA

RODOLFO CRUZ VADILLO  
UPAEP, UNIVERSIDAD

El fenómeno de la vulnerabilidad social, junto con las perspectivas teóricas y conceptuales que buscan explicarlo y delimitarlo, no ha estado exento de tensiones referenciales (González, 1009; Lara, 2005; Madrid, 2018; Ruíz, 2012; Valdés, 2021. Esto se debe a la falta de un concepto o referencia precisa y universal que facilite su comprensión y, por ende, su atención en un contexto determinado. Actualmente, la vulnerabilidad social se entiende de manera genérica como un antecedente a lo que antes se denominaba pobreza.

En el pasado, la pobreza se veía de manera esencialista y siempre como la falta o ausencia de capital económico que afectaba a individuos o grupos, impidiéndoles alcanzar un estilo de vida considerado «bueno» (Lara, 2005). Estas visiones llevaron a la implementación de políticas para compensar la falta de capital, con la idea de que cubrir el déficit monetario mejoraría la calidad de vida y conduciría al bienestar (Aguilar Nery, 2015). Esta comprensión no permitía reflexionar sobre la complejidad del fenómeno. La pobreza se veía como una condición individual, lo que facilitaba un proceso de individualización del problema, haciendo parecer que la solución también debía ser individual. Entregar apoyo económico se veía como una solución sencilla, siendo de una simplicidad frente a la complejidad del fenómeno.

Con el tiempo, la comprensión de la pobreza como la situación/ posición que ocupa un sujeto llevó a reflexionar sobre su significado y los alcances y limitaciones que podrían representar ciertas formas de entender y conceptualizarla, facilitando la emergencia de la categoría de vulnerabilidad social. Algunos autores consideran que la referencia a la vulnerabilidad puede ser más flexible y dinámica, permitiendo entender dicho fenómeno, el cual no se limita a pensar las problemáticas como pobreza (Madrid, 2018).



En este marco, la conceptualización del fenómeno como vulnerabilidad social reemplazó a los estudios de pobreza que se limitaban a pensar la situación como una cuestión económica, ampliando el enfoque y espectro analítico y, con ello, las posibles soluciones (Valdés, 2021). Sin embargo, aún con el cambio conceptual persisten retos relacionados a los componentes o dimensiones de la vulnerabilidad y a las formas de articulación que permiten su emergencia sobre algunos sujetos y grupos en un determinado tiempo y espacio. En este trabajo sostenemos que la complejidad del fenómeno implica una mirada de las partes como un todo, lo cual representa no situar de forma esencialista el problema ya sea en el sujeto o en el contexto, sino en la relación entre ambos. Lo anterior plantea otras oportunidades analíticas, que llevan a la revisión de sus mecanismos y movimientos estructurales presentes.

En la literatura es común encontrar una referencia al tema de la vulnerabilidad social a través de la presencia de atributos que son colocados sobre determinados sujetos o grupos, los cuales se consideran vulnerables. Tal es el caso de las personas con discapacidad, las cuales son señaladas como sujetos y cuerpos que, debido a su fragilidad y características inherentes, parecen poseer una vulnerabilidad ontológica que se entiende como la ausencia de capacidades consideradas humanas, las cuales son deseables y normales. Lo anterior representa un reto a los sistemas educativos, pues la educación no sólo implica lo escolar, sino lo que es posible dentro de las estructuras familiares. La familia, en este marco, no sólo es el principal agente educador, sino que es la que lleva a cabo las acciones de cuidado y enfrenta las barreras estructurales que han sido colocadas en el plano social. El propósito de este texto es reflexionar sobre las formas en que se articula la presencia de la discapacidad al interior de la estructura familiar y la vulnerabilidad social, todo esto en el espacio educativo y escolar.

En este marco, en el caso del tema de la discapacidad, no se puede negar que no sólo se ha dado un fenómeno de discusión sobre el término, sino que también existe una disputa por su significado, pensado como algo más allá de la representación de lo evidente. En este sentido, a lo largo del tiempo, los estudios sobre discapacidad han pasado de explicaciones esencialistas a otras más complejas

y relacionales, donde lo que se considera discapacidad no es una característica individual de una persona o grupo, sino una relación en tensión constante entre una subjetividad determinada y un contexto que represente un espacio de vulnerabilidad constante (Broyna, 2023).

Es en este punto en donde pensar la familia tiene una relevancia central, pues si consideramos que los procesos de vulnerabilidad son más intensos ahí donde no existe una estructura de oportunidades, donde los apoyos son precarios y donde no hay la posibilidad de adquirir activos que puedan ser movilizados para salir de la zona de riesgo, es esta estructura familiar la que representa una oportunidad para hacer frente al sufrimiento, la discriminación y la violencia que aqueja a muchas personas con discapacidad.

La familia es uno de los espacios inmediatos de socialización primaria (Brunner y Ganga, 2017). Si bien la escuela actúa como un espacio intermedio entre los individuos y las estructuras macrosociales, produciendo experiencias y aprendizajes determinados, es la estructura familiar la que puede posibilitar la constitución de activos y el aprovechamiento de una estructura de oportunidades.

## LA PRODUCCIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y EDUCATIVA

Como se mencionó en esta introducción, se han dado una serie de transformaciones en torno a las formas en que es posible y plausible comprender fenómenos como la pobreza, la precariedad, el sufrimiento humano, la violencia, entre muchos otros. Dichas explicaciones han transitado por estadios analíticos relacionados con las reflexiones teóricas y metodológicas en torno a cómo aproximarse, entender, analizar, medir estos fenómenos. Así, diversas visiones tanto filosóficas como sociológicas, económicas, antropológicas, geográficas, políticas, etc. han intentado contribuir a la construcción de conocimiento que permita resolver estas problemáticas.

Según González (2009), diversos autores entre los que destacan Kaztman (1999), Rodríguez Vignoli (2000), Según González (2009), Figueira (2001), Busso (2005) y Moreno Crossley (2008) reconocen que los enfoques actuales de vulnerabilidad social representan un cuerpo

teórico emergente que permite una interpretación multidimensional de fenómenos como la desigualdad y la pobreza. En este sentido, la vulnerabilidad se considera una categoría que ha ocupado el lugar de los estudios sobre pobreza, ya que esta última se veía como algo que estaba dado a partir de la existencia estable de ciertos atributos, los cuales estaban limitados al grupo o a la persona, lo cual daba cuenta de una realidad explicada de forma simple, impidiendo comprender su relación con otras dimensiones o elementos (González, 2009). La vulnerabilidad, al igual que la pobreza, se produce a partir de ciertas relaciones y articulaciones atravesadas por elementos políticos, simbólicos, culturales, económicos, etc.

En México se habla no de una condición de vulnerabilidad –la cual reduciría las problemáticas a atributos que se piensan estables en el tiempo y espacio y que son elementos específicos de algunos grupos–, sino de situación de vulnerabilidad, refiriéndose a la combinación de varios factores y la existencia de riesgos que impiden alcanzar mejores niveles de vida (Ley General de Desarrollo Social, 2022). Sin embargo, se sigue insistiendo en la existencia de sujetos y grupos que deben ser atendidos por el gobierno a través de políticas específicas pues poseen en sus estructuras ontológicas y epistémicas, rasgos de vulnerabilidad.

En este marco, como ya se había mencionado, la referencia a la vulnerabilidad no sólo implica una articulación conceptual que facilite la identificación de lo representado simbólicamente, sino también una disputa por el sentido y una tensión permanente en torno a qué elementos se podrán articular y cuáles serán las relaciones al interior de las referencias teóricas desde las cuales se trabaje.

A grandes rasgos, se pueden identificar dos grandes posturas que están disputándose la referencia a la categoría de vulnerabilidad. Una de ellas es la perspectiva de activos desarrollada en Latinoamérica. Esta propone analizar los procesos sociales de formación y distribución de activos, clasificándolos en capital físico, humano y social. Estos activos se generan por el Estado, el mercado y la comunidad, conformando la «estructura de oportunidades» (Kaztman et al., en González, 2009) e interactúan de manera que facilitan o no la producción de vulnerabilidad. La perspectiva de activos se relaciona con el enfoque de capacidades de Sen (2000) y Nussbaum (2012), donde la capacidad

está en relación con una serie de condiciones que facilitan una vida que pueda considerarse propia del bienestar humano.

Otra propuesta se enfoca en las lógicas desde las cuales determinadas condiciones materiales de existencia y la incapacidad de un Estado para brindar elementos mínimos para una vida digna, son las causantes de un ejercicio no sólo de vulnerabilidad, sino de vulneración de personas y grupos (Madrid, 2018). La responsabilidad de la existencia de la vulnerabilidad social recae en la imposibilidad de generar condiciones que faciliten una vida digna para todas las personas. En este sentido, el foco de análisis no está en el sujeto y su capacidad, sino en la producción de estructuras vulnerabilizantes.

Si bien la perspectiva de los activos plantea una relación entre un sujeto y un contexto que le es adverso, pone énfasis en que los riesgos y peligros no se pueden evitar. Por tanto, es necesario que los sujetos aprendan a ser resilientes y adaptarse a la situación. Por tanto, en dicho ejercicio dialéctico, es el sujeto el que puede ser responsable de la existencia perpetua en una zona de vulnerabilidad, pues si el Estado le ha dado los activos, el problema es que no ha sabido aprovecharlos.

La crítica, en este sentido, tiene que ver con una visión homogeneizante y simplista que otorga atributos a sujetos y a grupos, sin tomar en cuenta otros elementos espacio-temporales que también juegan un papel en el proceso de vulneración. Así, aunque existan condiciones, puede ser que haya personas y grupos no logren superar la adversidad debido a la singularidad del evento y la emergencia de un fenómeno escasamente previsto.

Por otra parte, la cuestión que refiere los activos como estructura de oportunidades, al pensar en la capacidad de respuesta y movilización de los recursos por parte de los sujetos, entiende la educación como un elemento clave para poder aprender a enfrentar riesgos y peligros. Aunque no podemos negar el papel que juegan los sistemas educativos para generar agencia y desarrollar habilidades en los sujetos, tampoco podemos negar los efectos que puede tener, sobre todo en cuestiones de desigualdad, al no brindar espacios, relaciones y oportunidades por igual.

El término «vulnerabilidad educativa» se refiere a la experiencia de individuos que enfrentan dificultades significativas a lo largo de su recorrido educativo, impidiéndoles aprovechar plenamente el currículo y la enseñanza en el entorno escolar. Estas barreras pueden manifestarse en diversas formas y, a menudo, se traducen en fracaso escolar (Díaz y Pinto, 2017).

Intentar comprender el papel de la educación en la producción de vulnerabilidad plantea retos analíticos y teóricos. La educación debe favorecer la resolución de problemas, permitiendo el desarrollo de competencias en los estudiantes. En este sentido, la escuela puede contribuir a generar capacidades y activos para poder enfrentar riesgos y así evitar la vulnerabilidad en el plano social. No obstante, dicha encomienda no puede ser realizada cuando los espacios geográficos están atravesados por la desigualdad estructural, la cual se traduce en problemáticas educativas que no sólo se refieren al acceso, sino a la cualidad de los aprendizajes y la injusta distribución de los riesgos que enfrentan los estudiantes en su trayectoria educativa.

En este sentido, la primera reflexión necesaria tiene que ver con el propio acto educativo y su diferenciación con los procesos de escolarización. Lo educativo está relacionado con los procesos identitarios y de subjetivación que son posibles en cualquier espacio social, mientras que lo escolar refiere a la institucionalización de la educación y, por ende, su sistematización a partir de ciertas acciones racionales que tienen como propósito inculcar disposiciones sociales y culturales a través de las experiencias vividas al interior de dichos espacios. Hablar de vulnerabilidad educativa remite a la comprensión de la relación entre la experiencia del sujeto y su institucionalización, a través de ciertos dispositivos y tecnologías de enseñanza. En este punto, el reto es dar cuenta del funcionamiento de los mecanismos que permiten un tipo de articulación que facilita o impide que los sujetos, sin importar diferencias, puedan adquirir recursos personales para hacer frente a los procesos de vulnerabilidad.

Un ejemplo de una traducción y propuesta para hacer frente a la producción de vulnerabilidad educativa puede encontrarse en la perspectiva de Bonal y Tarabini (2013) y su concepto de «educabilidad». La educabilidad está relacionada no sólo con lo

que un sujeto puede hacer, sino con elementos que van desde la familia a la escuela y la cualidad de la enseñanza, pasando por momentos u oportunidades de ocio. La confluencia entre un sujeto que desea aprender, una familia que da apoyos al hijo y una escuela con prácticas eficaces de enseñanza y espacios de recreación hace posible hablar de condiciones de educabilidad. La ausencia de uno de estos elementos puede producir ineducabilidad, la cual podría ser traducida en la presencia de vulnerabilidad educativa. La escuela, la familia, y la existencia de ocio son condicionantes que deben estar en relación con un sujeto dispuesto a aprender. Si bien los autores no lo mencionan así, esta propuesta puede representar una forma de traducción de lo que se entiende como estructura de oportunidades y la presencia de activos, pues da cuenta de la necesaria relación entre elementos de orden estructural y personal.

No obstante, lo que dicha perspectiva deja sin explicar tiene que ver con las posibilidades simbólicas y fenomenológicas desde las cuales es posible la existencia de disposiciones para ser un sujeto educado. En otras palabras, se parte del supuesto de que es «natural» que nosotros estemos escolarizados y deseemos aprender dentro de instituciones, invisibilizando el hecho de que este acto implica la socialización de ciertas disposiciones que no son innatas sino aprendidas. Así, si la familia tampoco tiene una serie de aspiraciones e ideas de un tipo de vida que pueda considerarse «buena», será la escuela la que deba propiciar que el ejercicio simbólico-subjetivo se presente en los estudiantes.

Pero, si dicha escuela también está atravesada por la precariedad, ¿cómo se producirá ese deseo y disposición en el estudiante?

De no producirse, ¿quién se considerará responsable? Parece ser que una estructura de oportunidades no es suficiente si no es capaz de comprender las singularidades, lo que podría entenderse por una vulnerabilidad ontológica que es diferente en cada sujeto, pues no es una cuestión biológica, sino fenomenológica, es decir, experiencial e histórica. En este punto es importante reflexionar sobre los presupuestos que hemos abordado, tanto para entender la vulnerabilidad social como la educativa. Las relaciones entre las dimensiones y su articulación deben ser precisadas para comprender la complejidad del fenómeno.

## DISCAPACIDAD Y VULNERABILIDAD SOCIAL Y EDUCATIVA

La propuesta que aborda la vulnerabilidad social basada en los activos, la cual explica la relación entre un sujeto y su contexto, también puede aplicarse al plano educativo. Sin embargo, la fórmula explicitada parece adolecer de ciertas cuestiones que dan cuenta de un ejercicio dialéctico atravesado por posicionamientos específicos, donde no todos los sujetos caben o pueden ser tratados como iguales cuando no lo son. Tal es el caso de las personas con discapacidad.

A lo largo de la historia, el concepto de discapacidad ha cambiado de forma constante. Existen visiones que van desde considerarla como un asunto individual, casi una enfermedad, a pensar que más bien son los contextos los discapacitantes (Brognia, 2023). En el ámbito educativo se plantean algunas interrogantes sobre cómo reconocer y tratar la discapacidad del estudiante. Las instituciones educativas, al no tener los recursos mínimos para operar y atender la diversidad de estudiantes, entre ellos aquellos que han sido asignados «con discapacidad» colocan el problema en el sujeto, sin cuestionar el contexto y su estructura normalizante que tiende a sancionar lo diferente y pugnar por la mismidad (Toboso y Guzmán, 2010). Cabe señalar que no es que se niegue la relevancia de la autonomía de las personas con discapacidad, lo que aquí criticamos más bien es una idea restringida de autonomía en relación con un contexto que permita ciertas formas de subjetividad. En otras palabras, una imagen de personas reducidas a individuos donde la autonomía se confunde con independencia, lo cual se traduce en los espacios escolares como una educación que se basa en una meritocracia individual.

Cuando la escuela conserva una estructura espacio-temporal que impone ritmos, tiempos, relaciones, disposiciones, actitudes y deseos que muchas veces no están pensados en las personas con discapacidad, facilita la producción de exclusiones justas y legítimas al señalar que el «problema» es la no asimilación de ciertos estudiantes a los procesos de socialización y culturas determinadas por una normativa que muchas veces no representa la diversidad en las aulas. En este marco, la educación inclusiva implica el acceso y disfrute del derecho a la educación de cualquier persona sin importar diferencia alguna. Por tanto, las instituciones deben ser accesibles y brindar

una educación que permita la adquisición de recursos que puedan convertirse en activos. Sin embargo, la cuestión con los procesos de inclusión de personas con discapacidad no es sólo un problema de condición (tanto social como epistémica), pues una escuela justa hará accesible los espacios y los elementos de orden comunicativo para poder permitir la participación y el aprendizaje de todos. Pero no debemos obviar que dichas escuelas se encuentran ubicadas geográficamente en distintos espacios, por lo que la situación que se vive y experimenta tiende a ser muy diferente. Es por ello que el aprendizaje dependerá de las formas en que la historicidad y la experiencia subjetiva se adecúen al *locus* de enunciación de cada sujeto. Además, está el problema de la posición asignada al sujeto con discapacidad, pues no sólo vive una situación y tiene una condición específica, también está atravesado por el estigma y su negación como sujeto de conocimiento (Brogna, 2023). De esta forma las barreras presentes no son meramente de acceso físico o comunicacional, sino simbólicas y epistémicas, lo que vuelve posible la vulneración y, con ella, exclusiones que pasan como justas y legítimas entre personas estigmatizadas y, por tanto, desacreditadas (Goffman, 2001).

El reto educativo es entonces mayor, pues bajo estas condiciones es complejo producir deseos, disposiciones y aspiraciones para convertir sujetos educados, cuando éstos están, de entrada, bajo sospecha de ineducabilidad, de acuerdo con la posición asignada. Es aquí donde la familia cobra relevancia como un espacio que puede facilitar la salida de situaciones de vulnerabilidad.

## FAMILIA Y DISCAPACIDAD

Según el CONEVAL (2020), el 23.5% de la población general en México no se considera pobre ni vulnerable. El 8.9% enfrenta vulnerabilidad por ingresos, el 23.7% por carencias sociales, el 8.5% vive en pobreza extrema y el 43.9% está en situación de pobreza. Estos datos, si bien no puede generalizarse a otras latitudes, permiten una aproximación sociológica al fenómeno, pues dan cuenta de un problema en estado objetivado que no está resuelto y que posiblemente se presenta en otras latitudes latinoamericanas.



Estas condiciones afectan a las familias con miembros con alguna discapacidad, no sólo porque ésta está relacionada con condiciones de pobreza, sino también porque el estigma y el estatus que se puede asignar a la familia permiten la producción de un ejercicio de vulneración constante. Este estatus refiere a la condición y situación de las familias y a su posición social, la cual se ve atravesada por la forma en que se simboliza la discapacidad y la presencia o ausencia de activos para poder ayudar a los miembros que se encuentran en dicha situación. La falta de reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de conocimiento permite la entrada de una vulnerabilidad epistémica, la cual trasciende el espacio de lo corporal individual para caer sobre las familias, quienes, estando solas, deben ayudar a generar habilidades y potencialidades, ya que están aquejadas por la precariedad.

La familia es la primera institución educadora y socializadora. Sin embargo, cuando ésta se encuentra en una condición precaria de vulneración constante, donde la falta de apoyos gubernamentales dificulta el desarrollo y, en el plano educativo, la ausencia de habilidades básicas para el aprendizaje, genera un estigma epistémico, donde la persona y su familia se consideran deficitarios. Así, se presenta un constante retorno a lo individual. Si se toma en cuenta el contexto, al final, son el sujeto y su familia los responsables últimos de su éxito o fracaso. Este estatus asignado a la familia con discapacidad afecta la aceptación y el esfuerzo de las escuelas para admitir y educar estudiantes con discapacidad. Al carecer de capital económico, relacional y cultural, las familias enfrentan procesos de exclusión y vulnerabilidad social y educativa.

## CONCLUSIONES

La familia, como agente educador, debe sostener a sus miembros en lo relacional y afectivo. A su vez, ha de soportar los riesgos y peligros del contexto ante la falta de apoyos y políticas de ayuda, con una visión estructural. El estatus familiar de discapacidad refiere la posición que ocupa una familia cuando la discapacidad está presente. La inexistencia de apoyos materiales y simbólicos deja la responsabilidad bajo la estructura y entorno familiar, sin

pensar en las formas de estigmatización que operan en los procesos donde la vulneración se ha dado. La negación de servicios y la presencia de estigmas epistémicos reducen la discapacidad a un problema individual, dejando a la familia como único agente de soporte para la educabilidad, sin tomar en cuenta los contextos atravesados por la precariedad.

## REFERENCIAS

- Aguilar Nery, J. (2015). *Programas educativos compensatorios en México. Problemas de equidad y de conocimiento, Perfiles educativos*, 37(147), pp. 183-200
- Barton, L. (2008). *Superar las barreras de la discapacidad*. España: Morata
- Bourdieu, P. (1998). *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Siglo XXI
- Brunner, J. y Ganga, F. (2017). «Vulnerabilidad educacional en América Latina: Una aproximación desde la sociología de la educación con foco en la educación temprana». *Revista Opción*, Vol. 33, Núm. 84, pp. 12-37
- Bonal, X., y Tarabini, A. (2013), «De la educación a la educabilidad: una aproximación sociológica a la experiencia educativa del alumnado en situación de pobreza». *Revista Praxis Sociológica*, No. 17, 67-88
- Brogna, P. (2009). «Las representaciones de la discapacidad: la vigencia del pasado en las estructuras sociales presentes», En Brogna, P. (Comp.), *Visiones y revisiones de la discapacidad*, Fondo de Cultura Económica, México, pp.157- 187.
- Brogna, P. (2023). «Una noción triádica. Condición, situación y posición de discapacidad». *Revista Andamios*, 20 (52), pp. 33-362 DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v20i52.1019>
- Castel, R. (2000). «Encuadre de la exclusión». En S. Karsz (Coord.) *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. [pp.55-86]. Gedisa

- CONEVAL. (2020). «Medición de la pobreza». *Índice de rezago social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx)
- Díaz, C. y Pinto, M. (2017). «Vulnerabilidad educativa: un estudio desde el paradigma socio crítico». *Praxis educativa*, 21(1), pp. 46-54
- Echeita, G. (2014). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. España: Nárcia.
- Escudero, J. M. (2015). «Fracaso escolar y exclusión social ¿de qué se excluye y cómo?». En *Profesorado. Revista de Currículum y formación del profesorado*, 9(1), pp. 1-24.
- Evans, B. y Reid, J. (2016). *Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro*. Fondo de Cultura Económica
- Fendler, (2000). «¿Qué es imposible pensar? Una genealogía del sujeto educado». En Thomas Popkewitz y Marie Brennan (Comp.), *El desafío de Foucault*, Barcelona: Pomares- Corredor, pp. 53-85
- Foucault, M. (2006), *La gubernamentalidad. Seguridad, Territorio, Población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007) *El poder psiquiátrico*. Fondo de Cultura Económica
- Goffman, E. (2001) *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu
- González, L. (2009). «Orientaciones de lectura sobre vulnerabilidad social». En Leandro González (Comp.), *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social* (pp. 13-30), Editorial Copiar
- Giné, C. (2009), «Aportaciones al concepto de inclusión. La posición de los organismos internacionales». En Climent Giné (Coord.), *La educación inclusiva, De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*, Barcelona: Cuadernos de Educación, pp. 13-24
- Han, B.C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder
- INEGI. *Encuesta para la Medición del impacto COVID- 19 en la Educación (Encovid-ED)*. México: INEGI, 2021. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovid/2020/>. 02 mar. 2023
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- Laing, R. (1975). *El yo dividido. Un estudio sobre la salud mental y la enfermedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lara, D. (2005). *Grupos en Situación de Vulnerabilidad*. CNDH
- Madrid, A. (2018). «Vulneración y vulnerabilidad: dos términos para pensar hoy la gestión socio-política del sufrimiento». En Jordi Solé y Asún Píe (Coords.), *Políticas del sufrimiento y la vulnerabilidad* (pp. 57-72), Editorial Icaria
- MEJOREDU. (2021). «Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México». *Cifras del ciclo escolar 2019-2020*. Autoedición.
- Mouffe, Ch. (2011), *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica
- Nussbaum, M. (2012), *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós

Organización de las Naciones Unidas. (2007). «Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad». Recuperado de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Palacios, A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional Sobre los derechos de las personas con discapacidad*. México: Ed. Cinca.

Pérez-Castro, J. (2020). «Acceso a la educación y factores de vulnerabilidad en las personas con discapacidad». *Voces de la educación*, 5(10), 59-74.

Pié, A. (s/f). *La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia*. UB

Plá, S. (2018). *Calidad educativa: historia de una política para la desigualdad*. México: UNAM

Poder Ejecutivo Federal, (2022). «Ley General de Desarrollo Social». *Diario Oficial de la Federación*

Ruiz, N. (2012). *La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo*. Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía UNAM, 77, pp. 63-74

Secretaría de Educación Pública. *Principales cifras del sistema educativo nacional*. México: SEP, 2020. Recuperado de: [http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2020\\_2021\\_bolsillo.pdf](http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2020_2021_bolsillo.pdf) Acceso el 02 mar. 2023

Sen, A. (2000). «El desarrollo como libertad». *Gaceta ecológica*, 55, pp.14- 20.

Slee, R. (2012). *La escuela extraordinaria*. Ediciones Morata

Toboso, M. y Guzmán, F. (2010). «Cuerpos, capacidades, exigencias funcionales... y otros lechos de Proscuto». *Política y sociedad*, 47 (1), pp. 67-83

Valdés, M. (2021). «Vulnerabilidad social, genealogía del concepto». *Gazeta de Antropología*, 37(1), pp. 1-12

**NAVEGANDO LAS FRONTERAS:  
LA MIGRACIÓN TRANSCONTINENTAL  
DE TRÁNSITO POR MÉXICO CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS  
Y SUS REPERCUSIONES EN LAS FAMILIAS QUE SE DESPLAZAN**

MARÍA DE LOURDES ROSAS-LOPEZ  
UPAEP, UNIVERSIDAD

El número de migrantes internacionales en el mundo asciende a 281 millones de personas, según las últimas estimaciones realizadas por la División de Población de las Naciones Unidas. Las mujeres constituyen 48% de esta población. En orden de importancia, las regiones que más migrantes concentran son Asia y Europa (61%), América del Norte (21%), África (9%), América Latina y el Caribe (5%) y Oceanía (3%) (Organización Internacional para las Migraciones, 2019). En el continente americano, el país que ejerce mayor atracción a los migrantes internacionales es Estados Unidos, el cual también es el principal destino de migrantes en el mundo (Organización Internacional para las Migraciones, 2019). México es el principal corredor migratorio del mundo, tanto por el volumen de mexicanos en el exterior, principalmente en Estados Unidos (10,853,105 personas) (Fundación BBVA México, A.C.-Secretaría de Gobernación, p. 26) como por el volumen de migrantes que transitan por el territorio con el propósito de llegar a Estados Unidos, que en 2023 ascendieron a 2,475,669 (U.S. Customs and Border Protection, 2024).

El propósito de este documento es presentar la forma en la que se está realizando la migración transcontinental de tránsito por México sin documentos con destino a Estado Unidos y las implicaciones para las familias que se desplazan. Nos basamos en los resultados de un trabajo de investigación en campo en cinco etapas, realizado con estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Durante el curso «Investigación Cualitativa para la Toma de

Decisiones», en los periodos otoño 2021, primavera 2022, otoño 2022, primavera 2023 y otoño 2023 realizamos trabajo de campo en albergues para migrantes establecidos en los estados mexicanos de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Ciudad de México y Estado de México. En cada una de las cinco fases mencionadas, realizamos al menos veinte entrevistas semiestructuradas a migrantes de tránsito que se encontraban en los albergues, las que después fueron analizadas y una parte del resultado se utilizó para la realización de este trabajo. Presentamos resultados preliminares y sobre familias, de la investigación general, con propósito de difusión.

En todo el territorio nacional mexicano se encuentran albergues y otros establecimientos dirigidos por miembros de la Iglesia católica y de otras asociaciones religiosas y de la sociedad civil que atienden a los migrantes de tránsito, proporcionándoles hospedaje (uno o dos días, aunque si llegan enfermos al albergue pueden quedarse hasta su recuperación); alimentos calientes; ropa y zapatos usados, pero usables; instalaciones para que se aseen; y en ocasiones, atención de enfermería básica con medicamentos, atención psicológica y asesoría legal. En el mapa que se muestra a continuación se puede observar la red de albergues y otros establecimientos que proporcionan ayuda a los migrantes que nos ocupan en este trabajo. También se pueden observar las rutas del tren «La Bestia» que suelen usar los migrantes, el cual si bien es de carga, no sólo es para ellos transporte sino mapa y ruta para el desplazamiento por el territorio mexicano. Se pueden encontrar albergues, así como estaciones de tren desde la frontera sur de México hasta la frontera norte. La mayoría de los albergues se han establecido en las rutas del tren, el cual ha tenido periodos en los que es más empleado por los migrantes en determinados tramos, dependiendo de la vigilancia que establezcan en las estaciones migratorias, impidiendo el acceso de los migrantes a las mismas, por ello el número de personas atendido por los albergues es fluctuante. La migración por México se realiza combinando diferentes medios de transporte terrestre –autobuses, taxis, servicio urbano y suburbano, tren, motocicletas– y caminando el territorio.

Mapa de casas del migrante, albergues y comedores  
en las principales rutas de migración por México, 2020



Fuente: BBVA research, 2020.

Iniciamos el documento presentando la forma en la que se realiza la migración de tránsito por México. Definimos este tipo de desplazamiento, describimos los tipos de movimientos migratorios que se presentan, señalamos el origen nacional y su contribución numérica a estos desplazamientos humanos. Nos enfocamos en el incremento de grupos familiares viajando, las razones para migrar indicadas por los informantes incluidos en nuestra investigación, los problemas a los que se han enfrentado los migrantes y finalizamos con las principales dificultades de las familias que realizan recorridos de miles de kilómetros para llegar a Estados Unidos.

## LA MIGRACIÓN DE TRÁNSITO POR MÉXICO CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS

Se le llama migración de tránsito al tipo de desplazamiento del que nos ocupamos. Patricia Ehrkamp refiriéndose a esta, afirma que la migración de este tipo: *is rarely a simple, linear move from point A to point B... Instead, circular, zig-zagging, or reversed movements are all part of the complexity of contemporary migration and its “multidirectionality”*<sup>1</sup> (Ehrkamp, 2020, p. 1202). Coutin (2005) les llamó *migrants en route* (Coutin, 2005, pág. 198). Agrega Ehrkamp que abordar las migraciones de tránsito es enfocarse en: *migrants’ experiences of their journeys across often multiple international borders, and the efforts of states to contain or prevent such mobility*<sup>2</sup> (pp. 1202-1203). Por lo tanto, analizar la migración de tránsito nos permite entender las complejidades de los desplazamientos humanos sin documentos, que por su volumen es el fenómeno migratorio más importante en nuestro continente americano.

Rosas-Lopez y sus colaboradores (2023) –refiriéndose a las migraciones de Guatemala, Honduras y El Salvador, aunque el concepto puede usarse para todas las migraciones a las que nos referimos en este trabajo- han llamado a los movimientos de estas migraciones «desplazamiento complejo», caracterizado por:

La presencia de los siguientes factores: 1) el tránsito por dos o más países distintos al suyo (los guatemaltecos pasan por México y el territorio de Estados Unidos antes de llegar a la ciudad de destino, mientras que los salvadoreños y hondureños, además transitan por Guatemala); 2) el cruce de dos o más fronteras internacionales con diferentes intensidades de riesgo, siendo la más peligrosa la frontera México-Estados Unidos (aunque la frontera México-Guatemala ha intensificado su peligrosidad los últimos años y las fronteras que comparten Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua tienen libre movilidad gracias al Acuerdo CA-4); 3) las políticas

<sup>1</sup>Traducción nuestra de la cita: Rara vez se trata de un movimiento simple y lineal del punto A al punto B... En cambio, los movimientos circulares, en zigzag o inversos son parte de la complejidad de la migración contemporánea y su “multidireccionalidad”.

<sup>2</sup>Traducción nuestra de la cita: Las experiencias de los migrantes en sus viajes a través de fronteras internacionales, a menudo múltiples, y los esfuerzos de los Estados para contener o prevenir esa movilidad.



migratorias, especialmente las de Estados Unidos y México este último país ha adoptado los métodos implementados por su vecino del norte después del ataque a las Torres Gemelas; 4) la industria de la migración, con actividades de reclutamiento, tráfico y provisión de servicios legales, de transporte, de comunicación y de remesas, buscando ganancias económicas e incluyendo emprendedores, firmas, servicios, gobiernos y grupos criminales, los cuales al incorporarse a estas actividades, transforman la migración en una “industria bastarda” Hernández-León 2005; Hernández-León and Gammeltoft-Hansen 2013, 31) (pp. 3-4)<sup>3</sup>.

A partir de los resultados de este trabajo, consideramos fundamental agregar un atributo más de la industria de la migración:

La apropiación temporal del territorio de parte de ciudadanos, redes de ciudadanos y grupos delincuenciales, observada en acciones como cobro de peaje, dominio del paso de un territorio complicado obligando a los migrantes a comprar el transporte y la ayuda para el tránsito por el mismo (Ídem).

## TIPOS DE MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE TRÁNSITO POR MÉXICO

Las migraciones de tránsito en México provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) dominaron durante las dos primeras décadas del siglo XXI. a partir de 2021 se unen de forma importante migraciones de origen sudamericano y caribeño y, en menor medida, africano y asiático.

<sup>3</sup>Texto original del documento de Rosas-Lopez et al. (2023), pp. 3-4: *the presence of the following factors: (1) transit through two or more countries other than their own (Guatemalans pass through Mexico and the United States, while Salvadorans and Hondurans also transit through Guatemala); (2) the crossing of two or more international borders with different intensities of risk, with the greatest danger at the Mexico–United States border (although the Guatemala–Mexico border has become more dangerous in recent years, and free mobility thanks to the Central American Agreement CA-4 plays a role); (3) migration policies, especially those of the United States and Mexico, which has adopted the United States methods implemented after 9/11; and (4) the migration industry, with recruitment, trafficking and provision of legal services, transportation, communication and remittance services, which seek economic gains and include the following stakeholders: entrepreneurs, firms, services, government and criminal groups that turn migration into a «bastard industry»* (Hernández-León 2005; Hernández-León and Gammeltoft-Hansen 2013, 31).

- Transcontinental, que cruza el continente, en dirección de sur a norte, con destino a Estados Unidos
- Intercontinental y transcontinental. Se origina en África y Asia y se dirige hacia América y ya estando en este continente inicia el tránsito hacia el norte con destino a Estados Unidos.

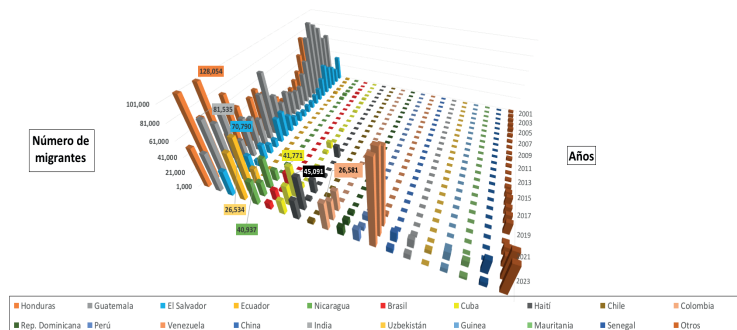
- 

Debido a la pandemia por COVID-19, en 2020 las migraciones internacionales descendieron, pero en 2021 se incrementan de forma importante y se produce la migración transcontinental que describimos arriba. Los resultados de nuestra investigación reportan que los grupos nacionales que contribuyen a estas migraciones son los de origen venezolano, ecuatoriano, nicaragüense, brasileño,

cubano, haitiano, colombiano, dominicano y peruano. En las entrevistas realizadas, los migrantes venezolanos señalan que partieron de su patria a otro país sudamericano hace cinco o seis años y que con el salario que obtenían por su trabajo podían satisfacer sus necesidades. Pero los problemas económicos derivados de la pandemia en 2020 provocaron que tomaran la decisión de dirigirse a Estados Unidos, porque señalan que en América Latina ya no hay futuro. Los otros grupos sudamericanos, especialmente los ecuatorianos, señalan que tomaron la decisión de migrar a Estados Unidos por la inseguridad que los aqueja ya que son víctimas de secuestros, extorsiones, cobro de piso y robos. En el gráfico que se presenta a continuación empleamos datos de eventos de personas en situación migratoria irregular en México. Es decir, representan los encuentros de migrantes con autoridades mexicanas. Se puede observar el número de migrantes de tránsito por México durante el siglo XXI (los datos de 2024 abarcan el periodo de enero a mayo). De izquierda a derecha se aprecian primero los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica, siempre contribuyendo de forma importante al volumen de estos desplazamientos en México. Después vemos a los países que hemos mencionado y enseguida a los de origen asiático y africano.

En 2019 el total general fue de 182,940 migrantes, número que descendió en 2020 a 82,379. Pero en 2021 se contabilizaron 309,692; en 2022, alcanzaron 441,409; en 2023, llegaron a 782,176; y para mayo de 2024 ya sumaban 590,401. La contribución de la migración del Triángulo Norte de Centroamérica muestra una tendencia descendente en la tercera década de este siglo, pues de sumar 75.5% entre todos los migrantes de tránsito por México en 2021, cayó a 37.9% en 2022. Posteriormente descendió a 28.8% en 2023 y a 23% de enero a mayo de 2024. Venezuela es el país que aporta el mayor número de desplazamientos, pues en 2022 los migrantes nacidos en este país fueron 21.8% del total. En 2023 ascendieron a 28.5% y 27.3% de enero a mayo de 2024.

Migrantes sin documentos en tránsito por México, 2001-2024\*



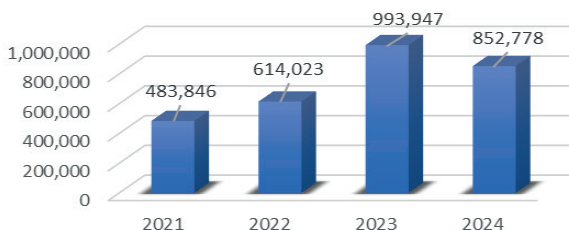
\*Datos de enero a mayo.

Fuente: Elaboración propia con información de Eventos de personas en situación migratoria irregular en México, 2024.

## LOS GRUPOS FAMILIARES MIGRANDO

Las estadísticas de Estados Unidos nos muestran cómo se ha incrementado el número de individuos pertenecientes a una unidad familiar que intentan cruzar su frontera sur para entrar a su territorio. En el siguiente gráfico podemos ver tal incremento, llamando la atención el volumen de 2023 y por supuesto el de 2024, que abarca del 1 de octubre de 2023 al 5 de julio de 2024.

Encuentros de unidades familiares sin documentos en la frontera sur de Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con información de U.S. Customs and Border Protection, Nationwide Encounters, 2024

## RAZONES DE LA MIGRACIÓN

En esta investigación pudimos identificar en los migrantes a quienes entrevistamos distintas razones por las que deciden emprender este trayecto migratorio. Estas son:

- Preservar la vida, es decir, salir porque su vida corre peligro.
- Mejorar la situación económica, lo cual significa buscar mejores ingresos para adquirir una vivienda, financiar la creación de un pequeño negocio, pagar la educación de sus hijos, etc.
- Haber sido víctimas de violencia, específicamente de secuestros, tráfico de personas con propósitos de explotación sexual, robos que amenazaron su vida, extorsiones, etc.
- Asegurar la supervivencia, razón que se fundamenta en la precariedad de los ingresos de los hogares y en la debilidad de los estados nacionales, a tal punto que las personas no pueden adquirir suficiente comida, no pueden contar con atención médica ni medicamentos. Sus hijos no pueden ir a la escuela y seguramente nunca tendrán una vivienda.
- Reunificación familiar, en los siguientes casos: cuando los hijos emprenden la migración para reunirse con sus padres en Estados Unidos y cuando los padres son quienes van a su encuentro. Este último movimiento es de padres cuyos hijos son menores o jóvenes no adultos que se encuentran solos en Estados Unidos o en situaciones familiares desfavorables y piden a sus padres vayan a su encuentro. Nuestro trabajo encontró madres que habían estado en Estados Unidos hace algunos años, las habían deportado a su país de origen y sus hijos menores se habían quedado en Estados Unidos, razón por la que ellas buscaban llegar a ese país con gran angustia para estar con sus hijos. También encontramos casos de madres centroamericanas cuyas hijas muy jóvenes estaban como refugiadas en Estados Unidos porque habían sido traficadas y explotadas en la frontera sur de México, y buscaban reunirse con ellas en el país de destino.

Es importante señalar que con frecuencia los migrantes señalan dos o más de estas razones para migrar en su toma de decisión para emprender el desplazamiento.

¿A qué se han enfrentado los migrantes durante el trayecto migratorio?

Si viajaron desde Sudamérica, han cruzado la selva de Darién. En la imagen que se encuentra abajo se puede observar su localización. Es paso obligado para salir de Sudamérica. Cruzarla implica recorrer aproximadamente 100 kilómetros, durante los cuales los migrantes que hemos entrevistado señalan haber visto muertos en el camino y haber visto o escuchado animales peligrosos y exóticos. El tiempo en el que se cruza la selva depende de los recursos físicos y económicos de los migrantes, así como de la composición demográfica del grupo. Los más jóvenes y que viajan solos, refieren haber realizado el recorrido en menos de una semana, aproximadamente cinco días; pero quienes migran con niños, señalan dos semanas o más. Si se cuenta con dinero, se puede contratar un guía y hasta alguien que ayude a cargar el equipaje.

## LA SELVA DEL DARIÉN



En la selva opera la industria de la migración, que ofrece servicios de guías, ayudantes, comida, medicamentos, servicio de lanchas que acortan la travesía al evitar el paso por ciertos territorios de la selva, etc. Esta industria, como ya lo señalamos arriba al referirnos al desplazamiento complejo, tiene un lado bondadoso en los ciudadanos o instituciones que facilitan la migración y observan la garantía de los derechos humanos de las personas, y también un lado perverso

que en nuestra investigación registra la intervención de grupos delincuenciales, elementos de seguridad estatales y privados, empresas y ciudadanos que se aprovechan de los migrantes haciendo todo tipo de negocios con ellos y mediante la violencia más extrema los obligan a sujetarse a sus normas.

Una vez que salen de la selva del Darién llegan a Panamá y cruzan este país y Costa Rica a bordo de autobuses que deben abordar, cuyos boletos les venden. Este transporte es obligatorio para que el desplazamiento sea rápido y salgan de los territorios de estos países. Los migrantes objetos de nuestro estudio refieren que es mucho más costoso que el uso de otros transportes. Esta política migratoria panameña y costarricense se reduce a acelerar el desplazamiento por sus territorios y llevarlos hasta la frontera de Nicaragua para que crucen la frontera de este país y continúen el tránsito hasta el país de destino preferido. En Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala nuestros informantes reportan cobros de peaje, maltrato, robos, incremento del costo del transporte por el hecho de ser migrantes. Para llegar a México, cruzar la frontera sur no es complicado, ni económicamente costoso. Pero México es el país más peligroso de todo el tránsito migratorio. Nuestro trabajo encuentra que, durante el desplazamiento, las personas han experimentado lo siguiente:

- Cobros de peaje, extorsiones, secuestros, maltrato, violaciones, ataques con arma blanca, robo de órganos, explotación sexual.
- Ser estafados por elementos de seguridad, quienes les prometen ayuda a cambio de dinero; por personas que les venden «paquetes» para hacer el tránsito prometiendo las mejores condiciones y los encierran en casas de seguridad.
- Abusos en el transporte, pues se han constituido redes locales que se aprovechan de ellos y los engañan. Abusos de la población local, la cual les vende bebidas, comida y otros artículos a precios mucho más caros de lo que se venden al público general.

México implica la posibilidad de hacer una cita para ser recibido en algún punto de entrada de la frontera sur de Estados Unidos, empleando la aplicación móvil CBP One, la cual funciona como un portal único para una variedad de servicios de U.S. Customs and Border Protection. Con este recurso, los migrantes ingresan su información personal en

cualquier lugar donde se encuentren, pero para programar una cita y llegar a un puerto de entrada de la frontera sur de Estados Unidos necesitan estar en el centro o norte de México. Una vez que el migrante recibe el correo electrónico de confirmación de su cita, también debe estar en el centro o norte de México para aceptarla. CBP One es un factor de atracción muy importante para llegar al centro de México y cumplir el objetivo de finalizar la migración en Estados Unidos.

## PRINCIPALES DIFICULTADES DE LAS FAMILIAS

En nuestro trabajo encontramos que las familias migrantes de tránsito con destino a Estados Unidos han experimentado fundamentalmente las siguientes dificultades:

- Ataques de guardias nacionales y de grupos delincuenciales, en los que los han golpeado, robado, violado, secuestrado, extorsionado, tirado del tren poniendo en peligro su vida o perdiendo alguna de sus extremidades.
- Problemas económicos debido a que no traen suficiente dinero y dependen de la ayuda que les envían sus familiares que se encuentran en su país de origen o en el país de destino. De tal forma, los migrantes van cobrando los envíos que les hacen o retirando el dinero que les depositan, a lo largo de todo el tránsito migratorio. Pero si ya no reciben dinero, se detienen a trabajar durante algunos días o piden dinero en las calles. Complicaciones como las enfermedades hacen que la migración se demore mucho, en ocasiones hasta meses. Este es el caso de una familia de origen venezolano que entrevistamos en el Estado de México. Ellos nos contaron que desde su salida hasta el momento de la entrevista habían pasado 7 meses, pues tuvieron que detenerse a trabajar en dos ocasiones para contar con dinero para la atención médica y los medicamentos del bebé.
- Falta de información, la cual los lleva a poner en peligro su vida al desconocer los caminos, los transportes seguros y los lugares donde pueden recobrar fuerzas, como los albergues. Esta dificultad los lleva a informarse en las redes sociales y a tomar como fuentes de información confiable cualquier tipo de recurso electrónico, tales como videos o conversaciones.



- Hambre y sed. Cuando las personas tienen que caminar miles de kilómetros sin suficiente comida y agua, suelen beber esta última en cualquier lugar conduciéndolos a enfermedades gastrointestinales. La deshidratación es una situación que, en el tránsito, afecta sobre todo a mujeres y a niños.
- Asistencia para la salud, pues como ya lo dijimos experimentan deshidratación severa, problemas gastrointestinales, gripes, desnutrición infantil, problemas dermatológicos (quemaduras solares, heridas expuestas), estrés psicológico, enfermedades transmitidas por vectores, infecciones de la piel.
- Transporte seguro, pues debido a la condición de carecer de documentos cuando usan el transporte son presa de estafas, de detenciones, de abusos, etc. Además, como ya lo mencionamos, se han conformado redes de transportistas locales que los estafan y violentan, en contubernio con grupos delincuenciales y elementos de seguridad.
- Lugares seguros para hospedarse o pernoctar, teniendo que dormir en la calle, en jardines, cerca de templos, en terminales de transporte. La estrategia que suelen implementar es que duermen las mujeres y los menores, mientras los hombres adultos permanecen despiertos durante la noche para cuidar a las familias. Por ello los albergues para migrantes son espacios en los que están seguros y descansan con tranquilidad.
- Asistencia legal. ¿Quién defiende a los migrantes de las violaciones a sus derechos humanos? En algunos albergues reciben asesoría legal, pero estos son muy pocos. Además, a los migrantes les interesa desplazarse para llegar pronto a su destino, dificultando la recepción de apoyo legal, situación de la que se aprovechan todos los que abusan de los migrantes sin documentos.
- Asistencia espiritual. En las entrevistas, los migrantes siempre hacían referencia a Dios cuidando a su familia, de la fortaleza que la relación con Dios les proporcionaba y señalaban la esperanza de una vida mejor fincada en la fe. En los albergues donde tuvimos oportunidad de ver alguna celebración religiosa todos participaban, sin importar su filiación religiosa. Consideramos que es necesaria la asistencia espiritual, por las grandes dificultades que experimentan durante el tránsito migratorio.

## CONCLUSIONES

Este documento difunde los resultados preliminares de una investigación en curso, en la que destaca la presencia de la industria de la migración, conformada por actores estatales, grupos delincuenciales, dueños de comercios y empresas y ciudadanos. Esta industria obtiene ganancias traficando seres humanos, vendiéndoles bienes y servicios, estafándolos, robándolos y violentándolos. Es fundamental señalar que la permisividad del gobierno de México ha hecho posible este contubernio, que destapa la cloaca más inmundicia de nuestro país. Se señalan los tipos de movimientos migratorios que se observan en el continente y que tienen como destino Estados Unidos, colocando a México en el centro de los reflectores. Si bien nuestra propia historia migratoria por el número de mexicanos viviendo en Estados Unidos ya nos hace un país digno de considerarse en la geopolítica mundial, actualmente ser territorio continental de tránsito nos coloca como el corredor migratorio más importante del mundo. No es posible que permanezca sin atender el fenómeno migratorio en nuestro país y las necesidades de los migrantes, sobre todo las de las familias que viajan con menores.

La red de apoyo en forma de albergues para migrantes constituye una estructura fundamental para proporcionar ayuda básica y protección a los migrantes. Es urgente que esta red reciba ayuda para seguir funcionando y profesionalizando y ampliando los servicios que proporciona. Las decisiones de Estados Unidos son incomprensibles cuando nos enfrentamos a recursos como la aplicación CBP One, que es un factor de atracción de la migración hacia el territorio mexicano. Siempre se ha dicho que la migración es un asunto de *push and pull*. Con este recurso y la decisión de su funcionamiento, se corrobora la afirmación. Las responsabilidades deben ser compartidas. Si no se conocen los peligros a los que se enfrentan los migrantes y las dificultades de las familias que se desplazan no puede entenderse este gran éxodo humano, que el Papa Francisco ha llamado un «signo de los tiempos» que debe buscar leerse (Acoger, 2018). La conciencia de habitar una tierra común y las dimensiones, precariedades y agencia de los migrantes nos conduce a numerosos desafíos, a los que todos, desde los gobiernos, la sociedad civil y los ciudadanos, debemos hacer frente con decisión, inteligencia, responsabilidad y generosidad.

## REFERENCIAS

Coutin, S. B. (2005). *Being En Route*. *American Anthropologist*, 195-206.

Acoger, p. p. (2018). *Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral*. Obtenido de Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y del refugiado 2018: [https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/papa-francesco\\_20170815\\_world-migrants-day-2018.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/papa-francesco_20170815_world-migrants-day-2018.html)

Ehrkamp, P. (2020). «Geographies of migration III: Transit and transnationalism». *Progress in Human Geography*, 1202-1211.

«Eventos de personas en situación migratoria irregular en México», s. c.-2. (2024). *Unidad de Política Migratoria*. Obtenido de Boletín Estadístico Anual: [https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines\\_Estadisticos](https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/Boletines_Estadisticos)

Fundación BBVA México, A. y. (2023). *Anuario de Migración y Remesas México 2023*. México: Gobierno de México, Secretaría de Gobernación, CONAPO, Fundación BBVA y BBVA Research.

«Mapa de casas del migrante, a. y.» (2020). *BBVA Research*. Obtenido de [https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2020/02/Mapa\\_2020\\_Albergues\\_Migrantes\\_Portable.pdf](https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2020/02/Mapa_2020_Albergues_Migrantes_Portable.pdf)

«Organización Internacional para las Migraciones». (2019). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*. Ginebra: OIM.

Rosas-Lopez, M. d.-R.-R. (2023). «Joining a migrant caravan: herd behaviour and structural factors». *Third World Quarterly*, 1-18.

U.S. Customs and Border Protection. (2024). *Nationwide Encounters*. Obtenido de U.S. Border Patrol and Office of Field Operations Encounters by Area of Responsibility and Component: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

U.S. Customs and Border Protection. (2024). *U.S. Customs and Border Protection*. Obtenido de U.S. Border Patrol and Office of Field Operations Encounters by Area of Responsibility and Component: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>

## LA RESIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES Y LA INTERGENERACIONALIDAD FAMILIAR

DOLORES DIMIER  
UNIVERSIDAD AUSTRAL

Actualmente se asiste a una realidad mundial de una dinámica sin precedentes en la historia de la humanidad: el incesante cambio poblacional que se refleja en permanentes modificaciones en los patrones de natalidad y de mortalidad. Las generaciones actuales presencian un proceso potencial de envejecimiento poblacional creciente y apenas predecible.

Si bien estos sucesos de las últimas décadas están incidiendo directamente en el ciclo vital, las dinámicas interpersonales y las relaciones vinculares, la familia extensa y multi-generacional continúa constituyéndose como el ámbito primario y contexto inmediato de las primeras experiencias personales que forjan la subjetividad de sus miembros, y en el que el lazo intergeneracional continúa siendo vital. También, como una fuente de solidaridad, en la que la presencia de las personas mayores en la familia, proporciona una cierta estabilidad por su contribución a la cohesión, que comprende diferentes y relevantes aportes, apoyos y cuidados de las generaciones más necesitadas (infancia y ancianidad). Esta se refleja, a su vez, en un mayor compromiso entre los vínculos a favor del mantenimiento de la vida cotidiana, revelando a las personas mayores como piezas esenciales de las redes familiares.

En este contexto, los intercambios y la reciprocidad entre sus miembros no sólo se encuentran vigentes, sino que el cuidado es el eje vertebrador de la estructura y las dinámicas familiares. Esta reciprocidad resulta fundamental para los miembros dependientes de apoyo social y económico, para la asistencia en las tareas domésticas,

expresada en la solidaridad intergeneracional como protección de los miembros de la familia con mayor grado de vulnerabilidad y de los mayores dependientes. De este modo, la presencia de las personas mayores resulta cada día más indispensable. Asimismo, debido a las diferencias de género respecto a la esperanza de vida, esos espacios interpelan más aún a las mujeres.

Esta situación ha emergido de la invisibilidad, con una relevancia fundamental, en la situación de pandemia por COVID-19, durante la cual el distanciamiento agravó el aislamiento social, perjudicando y fragilizando a la población de mayores.

## DOCUMENTOS INTERNACIONALES

### DESAÍOS DE LAS GRANDES ORGANIZACIONES MUNDIALES ANTE EL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL

El aumento de la esperanza de vida unido a la prolongación de la etapa vital de los mayores (también llamado “envejecimiento del envejecimiento o viejos-viejos”), una mayor feminización de este grupo etario, así como el descenso de número de hijos manifiesto en la baja del índice sintético de fecundidad (ONU, 2015, 2007, 2014; CEPAL, 2005, 2009)<sup>1</sup>, se expresan en cambios que implicarán consecuencias inevitables en relación a las relaciones intergeneracionales.

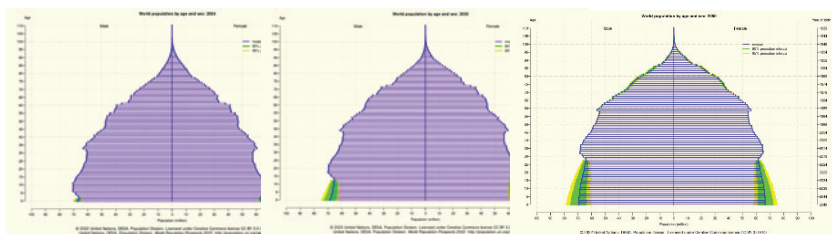
Según las cifras publicadas por la Organización Mundial de la Salud (2022-2024), la población mundial a partir del primer día de enero de 2024 ha sido de 8.019.876.189 habitantes, lo que implica un aumento de 75 millones más respecto del año 2023 (incremento de 0,95% interanual).

El proceso de envejecimiento poblacional está tendiendo a acelerarse progresivamente, lo que exigirá enfrentar importantes desafíos para garantizar que sus sistemas de salud y de asistencia social estén preparados para dar una respuesta adecuada a este cambio demográfico incesante (Gráfico 1).

---

<sup>1</sup>En esas últimas cinco décadas, la natalidad sufrió una disminución de 37,6% a 21,7% nacimientos, y se espera que en el 2050 disminuya a 14,2% nacimientos (por cada mil habitantes). En el mismo periodo, la mortalidad descendió de 19,6% a 9,2% defunciones (por cada mil habitantes).

Gráfico 1: Población mundial por edad y por sexo. Años 2024-2035-2050



Elaboración propia. 2022 United Nations, DESA, Population Division.  
Licensed under Creative Commons licence CC BY 3.0 IGO, United Nations, DESA,  
Population Division. *World Population Prospects 2022*. <http://population.un.org/wpp>

A nivel mundial, en 2020 el número de personas de sesenta años o más superó al de niños menores de cinco años, y se estima que entre 2015 y 2050, el porcentaje de mayores casi se duplicará: del 12% alcanzando el 22%. Esto constituirá la etapa vital más extensa en términos cronológicos. (Gráfico 2). El 80% de ese porcentaje vivirá en países de ingresos bajos y medianos.

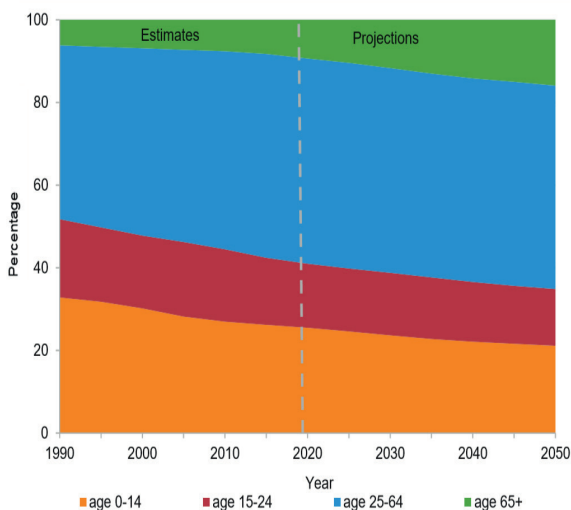
Es importante señalar que se mantienen aún las diferencias de género en términos de longevidad. Se destaca el número y el peso relativo de las mujeres, como consecuencia de una mayor esperanza de vida por sobre los varones, fenómeno que continuaría acentuándose más aún con el paso de los años. Según el Banco Mundial (2024), el promedio en el mundo de la esperanza de vida de las mujeres de 65 años alcanzó los 82 años en el año 2019, descendiendo a 79 años en el año 2021 (posterior a la pandemia<sup>2</sup>), y ascendiendo nuevamente a los 80 años en 2023. Algo similar sucede con los varones de 65 años, cuya esperanza de vida alcanzó los 73 años en 2019, descendió dos años más tarde a 70 años, retomando un leve ascenso a 71 años en el año 2023. «Las proyecciones indican que en 2050, las mujeres constituirán el 54% de la población mundial de 65 años o más. Dado

<sup>2</sup> Hasta la fecha, la pandemia de COVID-19 ha provocado la muerte de más de seis millones de personas (algunos cálculos estiman veintiún millones) (Msemburi et al., 2022; The Economist, 2022; OMS, 2022a). La catástrofe climática (PNUMA, 2022), el debilitamiento de las economías, los conflictos, la escasez alimentaria y energética y la desinformación impulsada por la tecnología son una amenaza en cualquier lugar del mundo (ONU, 2023).

que la brecha de género en las tasas de supervivencia entre hombres y mujeres se está reduciendo, el equilibrio entre ambos sexos en las personas de 80 años o más, será más uniforme. En 2050, se prevé que dicha proporción de mujeres entre la población total de 80 años o más disminuya ligeramente al 59% del 61% en 2019» (Naciones Unidas, 2019. Cfr. Dímier de Vicente, 2021).

Estos cambios demográficos, si bien se evidenciaron inicialmente en Europa y Japón, se extendieron rápidamente a los países más desarrollados, alcanzando actualmente, tanto a las poblaciones asiáticas o africanas septentrionales, y muy especialmente a las latinoamericanas.

Gráfico 2: Población mundial por amplios grupos de edad 1990-2050 (porcentaje)



Fuente: (Naciones Unidas, 2019, p.7 citado en Dímier de Vicente, 2021, p. 290)

Las organizaciones internacionales han demostrado su preocupación en las últimas cinco décadas. En el año 1978, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) congregó en una Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento para elaborar un Plan de Acción e implementar un programa internacional con el objetivo de resguardar la seguridad económica y social de los mayores, estructurado en sesenta y dos

puntos, que incluyen acciones específicas orientadas a la salud, la nutrición, la protección de los consumidores de mayor edad, la vivienda, el medio ambiente, la familia, el bienestar social, la seguridad de ingresos, de empleo, de educación. Fue así que, en 1991, al aprobarse los «Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad» en el marco de lema «Dar más vida a los años que se han agregado a la vida», se enumeran 18 derechos, y se proponen unas normas universales para los mayores del mundo entero en cinco ámbitos principales: dignidad, realización personal, atención, independencia y participación social (Cfr. Dimier de Vicente, 2021, p.298).

Años más tarde, se convocó a la Conferencia Internacional sobre el Envejecimiento, en la que se aprobó la «Proclamación sobre el Envejecimiento» (1992).

En 1995 en Copenhague, se llevó a cabo la Cumbre Mundial de Desarrollo Social en la cual se puntualizó que para lograr construir «una sociedad para todos» resulta esencial promover el desarrollo y la integración de los grupos sociales sin distinción alguna, y muy especialmente de aquellos más vulnerables, en todas las estructuras de la sociedad (políticas, sociales, culturales y económicas), requisito indispensable para lograr la integración social, y promover «sociedades armoniosas, pacíficas y no excluyentes». Entre los puntos más destacados se señalaron: la promoción y protección de todos los derechos humanos, la protección de las libertades fundamentales a fin de fortalecer una cultura de paz, la igualdad de oportunidades basados en el diálogo y la contribución que fomenten la cohesión social y la solidaridad, y eliminando de toda forma de discriminación. Particularmente en el Punto 26 inc. h) se reafirmó «que la familia es la unidad básica de la sociedad, que desempeña una función fundamental en el desarrollo social y que, como tal, debe ser fortalecida, prestándose atención a los derechos, la capacidad y las obligaciones de sus integrantes. (...) La familia tiene derecho a recibir protección y apoyo amplios».

Más tarde, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el «Año Internacional de las Personas de Edad» (1999), en la que se declaró el 1° de octubre como «Día Internacional de las Personas Mayores».



En línea con lo establecido, en 1999 se llevó a cabo la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas, bajo el lema «Planificando para un mundo mayor», que tuvo como objetivos revisar los logros obtenidos hasta esa fecha, y pactar un nuevo plan de acción para los adultos mayores sobre la base de un trípede muy preciso y prioritario: el desarrollo pleno; el mejoramiento de la salud y el bienestar; y la creación de ambientes favorables y de apoyo, en el contexto de una «Sociedad para todas las edades» (ONU, 2002).

Así, se propone al mundo entero, la construcción de nuevos ámbitos que permitan el intercambio intergeneracional, que forje el enriquecimiento mutuo por encima de todo, y facilite el envejecimiento con dignidad, gozando de seguridad y participación ciudadana plena de derechos para que contribuyan al desarrollo de la humanidad; ante la consciencia e intencionalidad de saber que, al mismo tiempo, también serían los mayores, los más beneficiados (Maina, 2004, p.19. Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Bajo la proclama «El futuro que queremos» se convocó a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Brasil (Río de Janeiro, 2012) a fin de lograr diseñar estrategias que permitan lograr *Nuestra visión común*, que comprometía a los países miembros a lograr el desarrollo sostenible por medio del crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, generando mayores oportunidades para todos, procurando reducir desigualdades mejorando los niveles de vida básicos, y promoviendo el desarrollo social equitativo y la inclusión.

En el año 2015, alineado al trabajo que se llevaba a cabo en la Organización de Estados Americanos (OEA), se promovió la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores que se afirmó sobre la base de la Carta de Derechos Humanos de la Personas Mayores de San José de Costa Rica (aprobada en 2012 por los países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL). En el marco del Derecho de la Vejez se tuvo como objetivos: promover, proteger y asegurar el derecho a la vida y la dignidad de las personas mayores, el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

El informe presentado el pasado 1° de octubre de 2016 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmaba una vez más que el fenómeno del envejecimiento de la población mundial es tanto un logro como un desafío. Bajo el lema «Actuemos contra el edadismo», se apuntaba la necesidad de tomar conciencia de las actitudes negativas y la discriminación por razones de edad, así como de los daños y perjuicios que afectan a las personas mayores en la actualidad (Cfr. Dimier de Vicente, 2021, p. 303).

Asimismo, a partir de la celebración del Año Internacional de las Familias (2013), bajo el lema «Una sociedad para todas las edades» se concertó una vez más, acerca de la importancia de promover la integración social de las personas mayores, poniendo especial énfasis en la importancia de suscitar la solidaridad inter-generacional, que exige motivar la ayuda recíproca y el apoyo e intercambio de recursos (materiales e inmateriales) entre las generaciones mayores y las más jóvenes. Desde ese entonces, todas las demás organizaciones internacionales abocadas a la ecología y el desarrollo sostenible se afirman sobre la base de la intergeneracionalidad.

## SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL.

Ponderar el proceso de envejecimiento poblacional requiere fortificar los acuerdos internacionales transformándolos en políticas del estado, y particularmente en políticas públicas familiares para reactivar la colaboración, la cocreación y la corresponsabilidad intergeneracional. Esto implica promover una alianza entre las personas mayores y las generaciones más jóvenes con el objetivo de entrelazar caminos de acción conjuntos y descubrir y profundizar nuevos ámbitos que interfluyan entre los distintos grupos etarios, ya que un déficit intergeneracional podría trazar una brecha invisible por la cual se escurran irreparablemente los recursos y contribuciones mutuas, generando y profundizando una enorme deuda social, difícilmente de ser saldada.

Por lo tanto, proyectar una sociedad envejecida sostenible intergeneracionalmente exige contar con una mirada proyectiva sobre la cual se logre vivir mejor inclusiva e integradamente. Estará plena de retos, desafíos y oportunidades, para crecer humanamente, lograr la realización

personal, y contar con proyectos y propósitos vitales que le den un profundo sentido existencial. Lograrlo exigirá fomentar el respeto mutuo y la valoración entre ambas generaciones, cimentados en la reciprocidad, la generosidad, la tolerancia, dando lugar a la generatividad, la interdependencia y la corresponsabilidad intergeneracional.

En el marco de este enfoque con una perspectiva relacional, la función de la solidaridad «es uno de los principios básicos de un estado social de derecho, y podría afirmarse que en las sociedades actuales constituye un objetivo prioritario para una buena parte de sus miembros» (López López, González Hincapié & Sánchez Fuentes, 2015, p.11. Cfr. Dimier de Vicente, 2021). Corresponsabilidad que no quedaría restringida exclusivamente al estado, sino también, familiar y social.

Incluso en los países que cuentan con políticas de asistencia estructurada bien formuladas, los vínculos intergeneracionales y el sentimiento de reciprocidad hacen que la mayor parte de la asistencia que se presta siga siendo no estructurada. La asistencia no estructurada tiene un carácter complementario y no sustituye a la asistencia profesional. En todos los países se considera que lo ideal es envejecer en el seno de la propia comunidad. Sin embargo, en muchos, la atención familiar no remunerada está creando nuevas tensiones económicas y sociales. (...) También deben afrontar el costo físico y emocional de las tensiones resultantes de intentar compaginar las obligaciones laborales con las domésticas. Esa situación reviste una dificultad especial para las mujeres con hijos que deben atender también a personas de edad (OMS, 2005, Cuestión 5:102.; Cfr.Dimier de Vicente, 2021, p.159)

El reconocimiento de la solidaridad como elemento fundamental para la construcción de la justicia y la cohesión social fue señalado hace casi un siglo atrás por D'Urgel (1928, citado por Torres & Castillo, 2013).

Tanto en el ámbito público como en el privado se interconectan al ser íntima e irremediamente inter-dependientes. Por tanto, las decisiones o acciones que se asuman afectarán la configuración familiar, social y a la acción pública. Así, toda política de estado que se oriente al bien común, imperativamente estará orientada al adecuado y correcto desempeño de las funciones familiares, asociadas y fomentadas en

su propia naturaleza y esencia, cuyos beneficios estarán abiertos a toda la comunidad y a cada uno de los miembros de la familia. Por otra parte, la Teoría sobre la Solidaridad Intergeneracional más destacada y notoria por su rigurosidad científica se inició hace cinco décadas atrás, finalizando en la década de los noventa en la que se proponen seis dimensiones conceptuales que permiten evaluar los flujos intergeneracionales desde una perspectiva relacional. Asimismo, se contemplaron también distintos elementos de los teóricos de los estudios sobre la familia sobre la organización social y la psicología que explica los patrones en el marco del curso de la vida familiar (Bengtson & Schrader, 1982; Bengtson y Roberts, 1991, p.856).

Lüscher & Pillemer (1998) plantean un principio al que llaman la *ambivalencia intergeneracional* habilitando un debate científico relevante respecto al paradigma de la solidaridad intergeneracional, que pudiera exponer un cierto sesgo respecto a este tipo de flujos relacionales, basado únicamente en aspectos positivos que deben ser analizados dialéctica y particularmente e integrado a la Teoría de la Solidaridad Intergeneracional, específicamente en el ámbito familiar (Gráfico 3).

Por su parte, otro aspecto a ser contemplado es el de la regulación y transmisión de bienes y cultura desarrollado por Attias-Donfut, Lapierre & Segalen (2002), que trasciende las barreras temporales de las presencias físicas de las personas, dando paso a las figuras significativas entre las distintas generaciones, más allá de la convivencia, habilitando y visibilizando la continuidad transgeneracional, tendiente a constituirse como un valor simbólico y afectivo dentro de una memoria familiar concreta. Al respecto, cabe tener en cuenta que para poder constituirse como dicho valor simbólico, se debe conservar un encuadre axiológico y se debería lograr «contribuir al trasvase de valores que fundamenten y den sentido a un camino vital común; la única diferencia entre una generación y otra será la cohorte o el grupo de edad al que pertenezca» (López Paz, 2011. Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Para arribar a esta realidad transgeneracional, resulta imprescindible que las personas mayores que se periben capaces y valorados, bien consigo mismos y con los demás, aprecian el valor de su propia vida, y todo lo que de ella provenga, animándose a comprometerse con nuevos proyectos y metas objetivas.

Cada nueva situación o propuesta se estima como un renovado desafío, como una instancia de aprendizaje. Particularmente el sentido del humor es una característica propia de afrontamiento positivo.

Por otro lado, en línea con el planteo de Lüscher & Pillemer (1998), quienes se cierran *a lo que la vida le ofrece*, y la perciben de manera hostil, se sienten amenazados, inseguros, infravalorados, tendiendo a la desconfianza (de sí y de los demás), se autoperciben incapaces o incompetentes, fomentando flujos interpersonales impregnados de ambivalencia intergeneracional.

Asimismo, el propio Kurt Lüscher (2010) enmarca la solidaridad intergeneracional en cuatro variables: *solidaridad funcional*, enfocada en el aporte de recursos (tiempo, espacio, dinero); la *solidaridad afectiva*, con un marcado sentimiento de correspondencia y pertenencia; la *solidaridad asociativa*, dando espacio a actividades compartidas; y *solidaridad estructural*, habilitando oportunidades de interrelación e interacción interpersonal o intergeneracional. Cada una de estas dimensiones, podrían darse de manera conjunta y dependiente, o individual e independiente.

DIMENSIONES DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL

| <i>Dimensión</i>       | <i>Definición</i>                                                                                                                                                                     |                         | <i>Indicadores</i>                                                                                                                                                    |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Solidaridad asociativa | Características del tipo de familia extensa surgido a raíz de la creciente tendencia de vivir padres e hijos adultos en hogares diferentes: contactos y relaciones entre los miembros | Integración-aislamiento | Frecuencia de contactos intergeneracionales: en persona, llamada telefónica. Tipo de actividades compartidas (recreación, encuentros familiares, celebraciones, etc.) |
| Solidaridad afectiva   | Tipo y grado de sentimientos positivos hacia los otros miembros de la familia y grado de reciprocidad de estos sentimientos                                                           | Cercanía-distancia      | Nivel de afecto, cercanía, comprensión, confianza, respeto, etc., con respecto a los otros miembros de una familia.                                                   |

|                         |                                                                                                                                                                         |                                               |                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Solidaridad consensual  | Grado de acuerdo en valores, actitudes y creencias entre los miembros de una familia y fuera de ella.                                                                   | Acuerdo-desacuerdo                            | Concordancia intrafamiliar entre medidas individuales de valores específicos, actitudes y creencias. Grado de afinidad percibido por otros miembros de la familia en valores, actitudes y creencias. Modo en el que se interconectan           |
| Solidaridad funcional   | Grado de ayuda e intercambio de recursos (financieros, físicos, emocionales, entre otros)                                                                               | Dependencia-autonomía                         | Ayuda proporcionada y recibida en: actividades instrumentales (tareas domésticas), en el cuidado personal, en el cuidado de niños (nietos). Grado de reciprocidad en el intercambio intergeneracional de recursos (materiales e inmateriales). |
| Solidaridad normativa   | Grado de identificación de los miembros de la familia con determinadas normas de solidaridad familiar, para asumir los roles y cumplir con sus obligaciones familiares. | Primacía de la familia-Primacía del individuo | Grado de importancia de los roles familiares. Intensidad de las obligaciones filiales. Responsabilidad filial de solidaridad.                                                                                                                  |
| Solidaridad estructural | Estructura de oportunidades para las relaciones familiares, de acuerdo al número de miembros de la familia y a su proximidad geográfica.                                | Oportunidades-Barreras.                       | Proximidad residencial de los miembros de una familia. Número de miembros de una familia. Estado de salud de los miembros de la familia.                                                                                                       |

Gráfico 3. Elaboración propia. Fuente: (Bengtson, Giarrusso, Mabry & Silverstein, 2002; V. L. Bengtson & Roberts, 1991 citados en López et al. 2015, p.66)

Para Sánchez (2009 citado en Ojeda Rosero & López Vázquez, 2017, p.111) la intergeneracionalidad resulta un elemento medular para el desarrollo comunitario, ya que habilita la cohesión y la sostenibilidad de las comunidades. Desarrolla su conceptualización sobre la base de que toda persona es intergeneracional, ya que concentra el cruce de tres tiempos: presente, pasado y futuro.

A partir de su planteo sociológico relacional, Pierpaolo Donati (1999) sostiene que resulta improbable hablar de *generación* sin referirse a la familia, pues los ciclos vitales individual, familiar y generacional no sólo están interrelacionados, sino que se condicionan mutuamente, dando como continuidad patrones de comportamiento, también denominados como trayectorias o transiciones.

Por otra parte, López López *et al.* (2015) alertan acerca de la desatención y el olvido habitual de la familia como institución primaria e insustituible para la sociedad:

Sin familias fuertes y estables es difícil lograr cohesión social y resulta indispensable para lograr un crecimiento económico sostenido. La familia presenta dos niveles de actividad aparentemente opuestos: la dimensión privada y la pública. (...) De hecho, existe una clara unanimidad en torno al reconocimiento del papel primario, en tanto institución básica de la organización social, ya que estamos ante un elemento natural y fundamental de la sociedad que tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado (Asamblea General de Naciones Unidas, 1948, art. 16.3 y 25.1) y desempeña un papel de amortiguador social para garantizar la sostenibilidad y la cohesión social (Comité Económico y Social Europeo, 2011), así como para lograr la estabilidad económica y el crecimiento económico sostenido (Comisión Europea, 2013) (Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Ahondar en los flujos intergeneracionales exige disponer de una perspectiva de familia, para observar la configuración generacional desde un abordaje relacional, debido a que toda relación es de naturaleza social. La solidaridad familiar es la actitud moral y la virtud que mantiene unida la familia mediante la entrega recíproca de sus miembros (...) en las distintas relaciones familiares, sus miembros entregan y acogen desinteresadamente su propio ser, su propia

pertenencia íntima, que los constituye en lo que son durante toda su vida. Se trata de relaciones amorosas a las que se tiene derecho y que se deben en justicia (Cavallotti, 2015, p.16). La perspectiva de familia configura unas determinadas actitudes, comportamientos y formas de percibir las relaciones de solidaridad entre generaciones, que definen a su vez, las expectativas de asistencia y apoyo futuro.

## RELACIONES INTERGENERACIONALES APOYOS, INTERCAMBIOS Y SOLIDARIDAD FAMILIAR

La cultura contemporánea esculpida por estilos etnocéntricos podría motivar el individualismo, contribuir a la pérdida de lazos solidarios, develando así, el rostro de una sociedad que pareciera más dispuesta a recibir que a contribuir o aportar. «Así también en la familia surgen nuevos planteos con respecto a las relaciones interpersonales e intergeneracionales, como ciertos cuestionamientos sobre sus funciones, roles y redes de apoyo debido a las modificaciones en la estructura y en la dinámica familiar en los nuevos modelos de hogares» (Dimier de Vicente, 2001, p.159). Germen que podría afectar a los más vulnerables dentro de la familia: los más nóbeles expuestos a riesgos que podrían afectar su integridad personal; y las personas mayores empujadas a la soledad, a la negligencia y al abandono.

En nuestra «modernidad líquida», incisivamente descripta por Zygmunt Bauman (2003), el «hombre sin vínculos», particularmente sin vínculos tan fijos y estables (...), busca compulsivamente llenar el vacío dejado por los antiguos lazos ausentes. Pero lo que encuentra (o tal vez lo que busca), señala Bauman, más que vínculos son conexiones. Relaciones virtuales de fácil acceso y salida que son la encarnación de lo instantáneo y lo descartable (Frágola, 2009, p.356. Cfr. Dimier de Vicente, 2021).

Es posible reconsiderar la posibilidad de revitalizar sus funciones y su sentido existencial más profundo, confrontando paradójicamente los argumentos fatalistas que proclaman la desaparición de la familia en las sociedades contemporáneas. Conclusiones dramáticas que se afirman sobre los nuevos modelos de convivencia y los



crecientes casos de separación y divorcio, así como la disgregación y desmembramiento entre sus miembros que arrastran al abandono y la desprotección mutua de gran cantidad de hogares. Al respecto, Delgado, Calero & González (2017) señalan que, en este mundo globalizado, trascendiendo las posibles crisis de la sociedad actual, la familia sortea la pérdida de su propia identidad demostrando que continúa vigente su esencia más profunda como ámbito seguro. Y si bien se configura en una dinámica diferente según el tiempo y las culturas, perduran sus elementos ontológicos, radicales y esenciales como institución natural, en la que cada uno de sus miembros se constituye humana y personalizadamente.

Conceptualizar el valor de la familia como célula básica y nuclear de la sociedad pone en riesgo su propia esencia como institución natural. Su carácter intransferible, perenne e inalterable mantiene su vigencia como principal comunidad de vida y matriz de humanización, debido a que en su seno familiar se es persona aceptada, acogida, valorada y respetada incondicionalmente, como ser único e irrepetible, creando así el ámbito más adecuado para el despliegue de la identidad y la vocación personal.

Al ser a su vez, la primera institución educativa y socializadora por el carácter pedagógico de las relaciones interpersonales, es el ámbito radical del entramado vincular que se ofrece como espacio de encuentro y soporte entre las generaciones de mayor hondura existencial. Así, la familia es la matriz social generativa de la solidaridad inter-personal e intergeneracional.

De esta manera, las relaciones interpersonales e intergeneracionales permiten aprender a comportarse, comunicarse, cooperar, compartir y competir; para lograrlo es necesario un proceso intencional en el que se incorporen valores y normas como plataforma de inserción social. La ignorancia de estas funciones insustituibles de la familia, arrastran hoy a un profundo vacío educativo (Cfr. Dimier de Vicente, 2021, p.165).

Inherente a su condición acogedora y promotora de vida, configura a la familia como auténtica comunidad de vida y amor, índole vinculante del ser personal, y cumple funciones insustituibles para el desarrollo de todas sus generaciones. Así, delinea su misión natural y radical, cimentada ontológicamente en el carácter social y donal de la persona,

substantialmente dialógica, como apertura personal a la comunidad familiar, como ambiente natural para desplegar la plena realización personal en la interrelación con los demás, estructurando de este modo su intimidad personal como *co-existencia armónica de apertura e intimidad*.

Al destacar la importancia significativa de vivir como comunidad familiar, infiere ponderar que la realización personal reclama un horizonte de significación en el que los aportes de los vínculos intergeneracionales permiten afrontar la vulnerabilidad, fragilidad e inseguridad que acompañan a la existencia humana.

La familia humana se desarrolla en plenitud si sabe conservar, desarrollar, curar y restaurar la armonía y la comunión entre sus miembros. El máximo bien de la familia es su unidad, que se realiza a través del amor incondicional y la solidaridad entre sus miembros. Es tarea de cada uno y de cada generación conectar pasado y futuro en una síntesis original (...) El amor familiar –en sus diferentes vínculos– es un amor al que tenemos derecho y un amor que debemos en estricta justicia (Cavalloti, 2015, p.11).

Cada persona es un ser digno en sí mismo, alcanzando su realización más plenamente humana, como portador de un destino a un fin trascendente, en la entrega y el servicio a los demás. El ámbito más adecuado y propicio para lograrlo es el interior de la familia, en el que las diferentes generaciones interactúan, estableciendo un estilo de relación social de carácter bidireccional, que contribuyen y reciben recíprocamente amor y bienes, trazadas por las primeras nociones de responsabilidad y obligación, de negociación y conflicto, de encuentros y desencuentros, emulsionados por el afecto, el cuidado, la delicadeza, el cariño y la ternura. Es así, como confirma nuevamente, que el cuidado es el eje vertebrador familiar.

## EL CUIDADO FAMILIAR APORTES Y BENEFICIOS DE LA RELACIÓN INTERGENERACIONAL EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

Su definición etimológica se traza en torno a dos acepciones: *cura* (*care*, del inglés) entendido como cuidado proporcionado de manera dedicada y diligente, en la atención y asistencia a los otros; y *la preocupación por el otro*<sup>3</sup>. Así, se concibe el hecho de cuidar como un acto que incluye «un estado de preocupación que permite estar atento a las necesidades de la persona cuidada y responder con sensibilidad a la situación en la que esta se encuentra» (Luna, 2018, p.24).

La intergeneracionalidad reentrama el cuidado y la vulnerabilidad. Ésta, proviene de un término de origen latino que deriva del adjetivo *vulnerable*, y deriva de *vulnerabilis*, que significa *algo que causa lesión*. Se trata entonces, de una condición previa: la susceptibilidad a ser lesionado, herido o lastimado en algún aspecto de su integralidad personal, aunque no siempre se consuma ese daño. El prefijo *vulnes* define una situación de huida; el sufijo *abilis*, la posibilidad de esa huida. En el vocabulario filosófico, es una condición humana inherente a su existencia finita y frágil, de manera tal que no puede ser superada o eliminada.

Por lógica, las personas al reconocerse vulnerables, entienden la vulnerabilidad de los demás, al igual que la necesidad humana de cuidado, de la responsabilidad y de la solidaridad (Cfr. Dimier de Vicente, 2021). Debido, entonces, a su carácter ontológico, sería imposible suprimirla o erradicarla definitivamente, como condición eminentemente humana que trasciende la situación circunstancial o contextual, ni aún, permanente. Debido a la radical interdependencia no hay solidaridad sin el reconocimiento de la vulnerabilidad, como reconocimiento y reafirmación de la alteridad (Monereo Atienza, 2018):

La alteridad brota del encuentro con el otro, que trasciende toda diferencia, para hallar en la comprensión y el reconocimiento, aquello que constituye humanamente, la propia identidad, como un hecho social intrínseco a la heterogeneidad; y el reconocimiento como

---

<sup>3</sup>(Comisión Sectorial de Humanización y Ética del Cuidar, 2010)

elemento necesario para no sólo legitimar la presencia del otro, sino para valorarla desde el convencimiento de su inconmensurabilidad, necesariamente imprescindible para la convivencia armónica y el crecimiento integral (Dimier de Vicente, 2022, p.3).

Y si bien, las prácticas de cuidado se ajustan a las normas y valores imperantes y según las culturas y las épocas, continúan siendo cada día más vigentes, estando ligadas por el compromiso intergeneracional y solidario familiar, muy a pesar de los vaticinios desalentadores contemporáneos del valor permanente de la familia.

Por su parte, Gomila (2005) menciona que *el mito de la edad dorada de la vejez* llevaría a pensar que tradicionalmente en tiempos pasados las familias cuidaban mejor a sus mayores, por compartir el mismo hogar. Sin embargo, los estudios dedicados a investigar acerca del cuidado, actualmente mencionan que, en su gran mayoría, las relaciones de ayuda se dan en sentido descendente (de padres y/o madres hacia hijos y/o hijas, y hacia nietos y/o nietas). También, que ese tipo de ayuda suele ser diversa: apoyo instrumental o afectivo, cuidado de menores, ayuda económica, etc.) (Dukhovnov & Zagheni, 2015; Fingerman, Sechrist & Birditt, 2013; Fingerman, Birditt, & Zarit, 2016):

Cuando esas experiencias de cuidado logran ser integradas a la narrativa vital, otorgan un sentido y un significado en la vida de las personas cuidadoras, que aminoran los síntomas depresivos, transformándolos en experiencias afectivas positivas diversas, que pueden trascenderse como un gran valor en la percepción de enriquecimiento de la propia vida, y el agradecimiento por el tiempo compartido (Revenson, Griva, Luszczynska, Morrison, Panagopoulou, Vilchinsky & Hagedoorn, 2016. Cfr. Dimier de Vicente, 2022).

Schutz (1974) planteó su análisis del intercambio familiar sobre cuatro variables: el predecesor (antecesor que sólo es reconocido indirectamente a través de las referencias de otros); el contemporáneo (con quien se convive y se tiene en común el espacio y el tiempo), el asociado (se convive al igual que el contemporáneo, pero se comparte también el ciclo vital; y el sucesor (quien da continuidad a las tradiciones y las culturas, pudiendo darse ciertas transformaciones). Con respecto a este último, Fingerman, Sechrist, & Birditt (2015), Mueller & Elder

(2003) & Antonucci, Birditt, Sherman & Trinh (2011) lo reafirman, asegurando que habilitan múltiples transiciones dentro de los lazos de intercambios, de apoyo social y familiar, de manera tangible – entendido como el cuidado instrumental u operativo –, o intangible, que comprende el apoyo emocional. Por su parte, para Fingerman *et al.* (2015, p.6), el cuidado es un apoyo social, que podría expresarse como intercambio intergeneracional de manera diversa (Kahn & Antonucci 1980), pudiendo incidir directamente en la salud integral (Antonucci & Akiyama, 1987), en la calidad de vida de los mayores Fernández-Ballesteros (2001), favoreciendo su bienestar subjetivo y protegiéndolos de los sentimientos de soledad (Montpetit, Nelson & Tiberio, 2016; de Jong Gierveld, Dykstra & Schenk, 2012), como afrontamiento hacia el envejecimiento de tipo saludable (Sánchez, 2018, p.52), en las habilidades funcionales (García, Sánchez, Bruno & Blanco, 2004, o afectando drásticamente la salud por carencia (Birditt & Antonucci, 2008; Lyrra & Heikkinen, 2006).

Cabe mencionar que la calidad de las relaciones intergeneracionales puede ser positiva, negativa y ambivalente. Si bien están condicionadas por características personales (particulares a la situación que están atravesando) y contextuales, tienen importantes implicaciones en el bienestar de todos los miembros de la familia intergeneracional.

Por su parte, las investigaciones de Fingerman, Hay & Birditt (2004); y Birditt *et al.* (2009) mencionan que no siempre es frecuente que se den relaciones de cooperación. Existen diferentes tensiones que se asocian con sentimientos ambivalentes en los que confluyen sentimientos positivos y negativos simultáneamente (Luescher & Pillemer 1998), siendo los padres quienes manifiestan menor ambivalencia que la generación más joven (Fingerman *et al.* 2006; Willson, Shuey & Elder 2003; Fingerman, Chen, Hay, Cichy & Lefkowitz, 2006).

Cabe concluir mencionando a Viladrich & Lizarraga (2008) cuando reafirman a la familia como el lugar de encuentro intergeneracional, así como el ámbito más apropiado para lograr la armonización de los derechos individuales: «por la intimidad que se comparte en familia y que consiste en el propio ser de la familia; porque en familia *se es en correspondencia con los otros*; y porque sólo con buen amor se puede tocar la intimidad de las personas» (p.59. Cfr. Dimier de Vicente, 2017).

## CONCLUSIONES<sup>4</sup>

La nueva realidad demográfica que envejece progresivamente deja en evidencia dos facetas en la *persona mayor*: una etapa de la vida en la que prima una crisis de la propia identidad –de similar hondura a la propia del adolescente– pero unida a la pérdida de algunas capacidades, habilidades y potencialidades que condicionan el despliegue de su autonomía personal, perfilada por un horizonte de finitud; pero también se plantea el desafío de una nueva longevidad, en la que se habilitan renovados y diferentes espacios de aportes y de interacción intergeneracional en el marco de un propósito vital compartido, pleno de sentido existencial.

No resultan gratuitos ni inocuos, ciertos rasgos edaístas que han impregnado en las creencias que afectan de manera relevante no sólo en cierto trato despectivo, sino fundamentalmente en el reconocimiento de la autonomía de la persona mayor (Patricia Bonilla, 2023, UPAEP-ICF).

Hablar de una *nueva longevidad* requiere contar con una mirada integral, que exige superar los sesgos discriminatorios, y no sólo preguntarse acerca de la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores, sino también lograr trascenderla, para encontrar una respuesta acorde a sus necesidades más profundamente personales: el sentido vital. Envejecer es un proceso personal y personalizante.

La satisfacción con la propia vida está íntimamente relacionada con la capacidad de adaptación y participación, especialmente esmerilada por el proyecto personal, entendido como *vivir con y para los demás* y como una invitación al despliegue del *bien-ser personal*, estrechamente vinculada a la realización más plenamente humana. Esta aspiración

---

<sup>4</sup>Es de destacar, el valor incommensurable de la participación de expertos profesionales interdisciplinarios sobre Personas Mayores que participaron del proyecto interuniversitario: *Agenda por las Personas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad: una Perspectiva de Familia del Centro de Estudios de Familia y Sociedad de la Universidad Pública Autónoma de Puebla (México)* y *el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral (Argentina)*, en la mesa de diálogo sobre las Personas Mayores (UPAEP-ICF, 2023). En este apartado se suman algunos de sus aportes en los dos encuentros realizados. Un sincero agradecimiento para ellos: Dra. Lina Grasso, Dra. Patricia Bonilla, Dra. Elisa Petrelli, Dra. María Inés Pasanante, Dra. María de los Dolores López Hernández, Dra. María Bewatriz Fernández Lorca, Dr. Enrique Amadassi.

a la trascendencia se afirma sobre sólidos principios y guarda un carácter metafísico, ontológico y radical que germina en el corazón humano. Envejecer con sentido reclama madurez personal: templada en sus impulsos, justa en las relaciones interpersonales, fuerte ante las adversidades y las pérdidas, y una sabiduría impregnada de prudencia.

Asimismo, estos cambios poblacionales, con menores índices de natalidad y una mayor longevidad, presentan modificaciones considerables en las estructuras familiares, con un número reducido de miembros por generación y en las que conviven un mayor número de generaciones durante más años. Para lograrlo resulta clave que las familias recuperen la importancia de tener intencionalidad educativa en la formación desde edades tempranas.

Así, asistimos a un tiempo en el que las generaciones mayores juegan un papel clave en la familia como promotores de la solidaridad intergeneracional y al ser una franca fuente de ayuda y plataforma de estabilidad, especialmente para los menores. Es una etapa vital cuya principal misión es reparar, reforzar y re-entramar los vínculos intergeneracionales, destacando un profundo sentimiento de gratitud.

Las personas mayores marcan una presencia de relevancia significativa, particularmente ante situaciones de ruptura del vínculo coparental, llegando a ser una figura clave que permite neutralizar tensiones y aliviar problemas, facilitando las interacciones familiares, mediando en los conflictos parentales, e incluso acogiendo a sus hijos en el domicilio familiar en la gran mayoría de los casos (Cfr. de la Torre Laso, 2018).

Es así como la familia extensa y multi-generacional se va configurando como un refugio ante las crisis actuales en la que su sola presencia podría proporcionar una cierta estabilidad por su contribución a la cohesión familiar, que trasciende los aportes económicos o instrumentales. «La llamada también “generación sándwich”, es uno de los retos emergentes del cuidado de los niños y de las personas mayores, ya que genera un grave problema de conciliación» (Dra. Ma. de los Dolores López Hernández, 2023, UPAEP-ICF). Así también en la personalización del apoyo y el cuidado de los más frágiles: sus propios padres ya ancianos.

El final de la etapa productiva, los padres ya vulnerables o enfermos, da origen a uno de los grandes problemas, como lo es la soledad. El suicidio, si bien no es una de las primeras causas de muerte, está emergiendo de manera dolorosa ante la angustia y el abandono (Dra. Ma. de los Dolores López Hernández, 2023, UPAEP-ICF).

Se trataría de «proponer políticas de apoyo a las familias cuidadoras como modelo de asistencia y de cuidado, que cree una sinérgica alianza entre la familia, los profesionales, los voluntarios y los cuidadores, que permitan transformar las vidas de las personas» (Dra. Ma. Elisa Petrelli, 2023, UPAEP-ICF). Teniendo en cuenta que, entre los factores asociados a la calidad de vida, el déficit de apoyo social, instrumental e informacional, es uno de los de mayor riesgo, ante la imposibilidad de contar con personas a quien recurrir en el caso de necesidad. Asimismo, «la soledad es uno de los puntos de mayor vulnerabilidad para personas mayores» (Dra. Ma. Elisa Petrelli, 2023, UPAEP-ICF).

Por tanto, son los vínculos, la solidaridad y la reciprocidad entre las generaciones un aspecto que gravita sobre la vulnerabilidad de las personas mayores. Carencia que incide directamente en el bienestar subjetivo de manera negativa, aumentando el sentimiento de soledad, de insatisfacción con la vida.

Los recursos de afrontamiento o la falta de esos recursos, como elementos individuales con la agencia propia de cada persona mayor, cabe considerarlos en la franja de auto-eficacia, resiliencia, colectividad, apoyo social, de la familia de políticas públicas" (Dra. Ma Beatriz Fernández Lorca, 2023, UPAEP-ICF, 2023).

Asimismo, estas modificaciones implican el peso del cuidado del más vulnerable, como un desafío actual al que habrá que dar más y mejores respuestas, sin descuidar su propia dignidad que brota de su radical ontología. Por esta razón resulta imperioso reconocerla y protegerla, como derecho natural del ser humano, independientemente de la edad, la salud, o de cualquier condición referida a variables atribuibles a la condición de vida.



La organización y la gestión de las sociedades intergeneracionales son un desafío de estos últimos tiempos, debido a sus características diferenciales, tanto por su intensidad como por su inminencia. Se requiere trascender el valor de la integración social, cimentada en una cultura de la solidaridad y armonizar la reciprocidad entre la protección y la autonomía, salvaguardando los principios de la libertad individual y el respeto por la dignidad personal. Por ello, fortalecer los vínculos intergeneracionales y el apoyo social de las personas mayores es esencial en materia de cuidado. Así, la fragilidad es un concepto que trasciende la edad y la vulnerabilidad:

Una definición cronológica en las personas mayores, no necesariamente se la debería relacionar con la vulnerabilidad, sino con la fragilidad. De esa manera no se perdería el eje respecto de las necesidades propias a las que se debería dar respuesta (Comité de ministros del Consejo de Europa en el 2014). La definición de persona vulnerable, como concepto polisémico define el eje de los apoyos, la autonomía y los factores de riesgo. Entonces, también la sociedad es la que tiene que asumir la responsabilidad (María Elisa Petrelli, 2023, UPAEP-ICF).

En esta misma línea, cabe evitar pensar en la vulnerabilidad:

...no como algo común a todas las personas mayores, sino a las condiciones personales (...) Los problemas de salud aumentan la vulnerabilidad mucho más cuando se trata de deterioro cognitivo; más aún, cuando aumenta las dificultades de conservar la autonomía (Lina Grasso, 2023, UPAEP-ICF). Y «tener siempre en cuenta que la vulnerabilidad social aumenta la vulnerabilidad sanitaria, más profundamente en esta etapa de la vida, el apoyo social, de la familia y de las políticas públicas» (Patricia Bonilla, 2023, UPAEP-ICF)

Al respecto, resulta de suma importancia considerar «déficit de proyectos personales que, a partir de los sesenta años desciende de manera progresiva (marcada estratificación social). Las bajas expectativas a partir de los 75/80 años disminuyen esta percepción de déficit» (Enrique Amadasi, 2023, UPAEP-ICF). Asimismo, «este déficit de proyectos personales aumenta mucho más la posibilidad de tener deterioro cognitivo y la funcionabilidad con mayores niveles de dependencia» (Lina Grasso, 2023, UPAEP-ICF).

Desde el área de salud, siempre se remarca la importancia de que las personas mayores mantengan un grupo de pares, que tengan interacción social, que mantengan los vínculos, para evitar el aislamiento. La importancia de la interacción social de las personas es la clave cuando se indica hacer un tratamiento en estimulación cognitiva (Lina Grasso, 2023, UPAEP-ICF).

Todas estas problemáticas de carácter multidimensional adquieren mayor relevancia ya que aumenta el peso de los adultos mayores más longevos y las inevitables consecuencias sobre sus condiciones de vida y sobre futuro de las nuevas generaciones, interpelando a los vínculos intergeneracionales a fin de dar respuesta a este impacto en la población.

Por lo tanto, es necesario profesionalizar y dar valor al aporte y el cuidado formal, informal e intrafamiliar, así como armonizarlos promoviendo también la salud integral en programas y políticas de prevención. También será importante la creación y el desarrollo de «comunidades compasivas ante situaciones de fin de vida, procurando el bien del enfermo y conservando una mirada integradora» (Patricia Bonilla, 2023, UPAEP-ICF), sin vulnerar sus derechos conjugando la dignidad y la libertad personal.

Todo ello, para que la cultura del desprecio y el descarte de las Personas Mayores y en situaciones de vulnerabilidad, sea velada por la cultura de la vida. Ello implicará convertirnos en una sociedad orgullosa de cuidar y de velar por la salud integral, más aún, de aquellos que tan generosamente cargaron de significado nuestros vínculos familiares forjando nuestra propia identidad, que implicará cuidar el futuro de las nuevas generaciones.

Desde esta perspectiva, nunca ha sido más vigente la expresión de Víctor Hugo: «Y si fuego es lo que arde en los ojos de los jóvenes, luz es lo que vemos en los ojos del anciano».

## REFERENCIAS

Attias-Donfut, C., & Segalen, M. (2002). *Grands-parents: la famille Li travers les générations*. Odile Jacob.

*Agenda por las Personas y Grupos en Situación de Vulnerabilidad: una Perspectiva de Familia*. (2022). Centro de Estudios de Familia y Sociedad de la Universidad Pública Autónoma de Puebla (México) y el Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral (Argentina), en la mesa de diálogo sobre las Personas Mayores (UPAEP-ICF).

Antonucci, T., Birditt, K., Sherman, C. & Trinh, S. (2011). «Estabilidad y cambio en la familia intergeneracional: un enfoque de convoy». *Envejecimiento y sociedad*, 31 (7), 1084-1106. doi: 10.1017 / S0144686X1000098X

Bengtson, VL y Roberts, RE (1991). «Solidaridad intergeneracional en familias que envejecen: un ejemplo de construcción de teoría formal». *Diario del Matrimonio y la Familia*, 856-870.

Bengston, V., Schrader, S. (1982). «Parent-child Relations». In D. Mangen and W. Peterson (Eds.), *Research Instruments in Social Gerontology*. Vol:2 (pp.115-186). Minneapolis, MN: University of Minnesota Press).

Bengston, V. L., Richards, L. N. Roberts, E. L. (1991). *Intergenerational Solidarity in Families: Untangling the Ties That Bind*. Families: Intergenerational and Generational Connections. Pfeifer, M. B. Sussman. The Haworth Press: New York, London.

Bengtson, V. L., Roberts, R. E. L. (1991). «Intergenerational Solidarity in Aging Families: An Example of Formal Theory Construction». *Journal of Marriage & Family* 53 (4): 856–870.

Bengston, V.L. (2001). «Beyond the Nuclear Family: The Increasing Importance of Multigenerational Bonds». *Journal of Marriage and Family*, 63, 1.

Bengtson, V. L. (2001). «The Burgess Award lecture: Beyond the nuclear family: The increasing importance of multigenerational bonds». *Journal of Marriage and the Family*, 63(1), 1–16.

Bengston, Vern L. and Petrice S. Oyama (2007): *Intergenerational Solidarity: Strengthening Economic and Social Ties*. New York: United Nations Headquarters

Birditt, K., y Antonucci, TC (2008). «¿Irritaciones que sustentan la vida? Calidad de la relación y mortalidad en el contexto de la enfermedad crónica». *Ciencias sociales y medicina* , 67 (8), 1291-1299.

Cavallotti, R. (2015). «La familia como comunidad de generaciones y la solidaridad familiar intergeneracional como su cohesión interna». *Familia. Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, vol. 51, p. 9-16.

de Jong Gierveld, J., Dykstra, P. A., y Schenk, N. (2012). «Condiciones de vida, tipos de apoyo intergeneracional y soledad en adultos mayores en Europa oriental y occidental». *Demographic Research*, 27 , 167-200.

de la Torre Lasso, J. (2005). «Las visitas entre los abuelos y nietos determinadas judicialmente: reflexiones psicológicas sobre un derecho-deber». *Anuario de Psicología Jurídica*, 15,55-65. ISSN: 1133-0740.

de la Torre Lasso, J. (2018). *Los divorcios conflictivos. Guía de intervención en los puntos de encuentro familiar*. Ed. Morata.

de la Torre Lasso, J. (2005). «Las visitas entre los abuelos y nietos determinadas judicialmente: reflexiones psicológicas sobre un derecho-deber». *Anuario de Psicología Jurídica*, 15,55-65. ISSN: 1133-0740.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3150/315031849005>

de la Torre Lasso, J. (2018). *Los divorcios conflictivos. Guía de intervención en los puntos de encuentro familiar*. Madrid. Ed. Morata

Delgado, CR, Calero, C.G., & González, H. (2016). «Potencialidad de los espacios públicos abiertos para las relaciones intergeneracionales: un estudio de caso en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias, España)». *Documents d'anàlisi geogràfica*, 62(1), 5-25. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.253>

Dimier de Vicente, M. D. (2018). *Adultos Mayores y su plenitud personal. Descarte vs. Inclusión: hacia la re-significación de los adultos mayores*. TeseoPress. com. Argentina. Archivo Digital: ISBN 978-950-893-909-8, pp. 261-269.

Dimier de Vicente, M. D. (2018). «Familia hoy: riesgos de las carencias en los vínculos inter-generacionales en la familia». En: *Vulnerabilidad e inclusión: hacia la re-significación de los derechos de la niñez: Actas del IV Congreso Internacional del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral*. Pilar: Universidad Austral. Instituto de Ciencias para la Familia, 2018.

Dimier de Vicente, M. D. (2019). «Puentes y Fronteras Tecnológicas de los Vínculos Intergeneracionales». VI Congreso Internacional de las Relaciones Interpersonales. Desarrollo Humano en Tiempos de la Re-evolución 4.0. (artículo en proceso de publicación).

Dimier de Vicente, M. D. (2021). «Adultos mayores y su búsqueda de plenitud personal: aportes de los vínculos intergeneracionales en la familia argentina». *Dadum*. Universidad de Navarra. <https://www.redalyc.org/articulo>.

Dimier de Vicente, M.D. (2021). *Vulnerabilidad Humana*. Documento de Cátedra. Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad Austral

Dimier de Vicente, M. D. (2022). «Desafíos actuales: la feminización del cuidado de los vínculos intergeneracionales». *Persona y Familia*, 11(1), 89-113.

Donati, P. (2003). *Manual de Sociología de la Familia*. España: EUNSA

Donati, P. (2006). *Repensar la sociedad*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias

Donati, P., (2009). *La società dell'umano*. Génova-Milán: Casa Editrice Marietti

Donati, P., (2011). *La sociologia della rifl essività. Come si entra nel dopomoderno*. Bologne: Il Mulino

- Donati, P. & Solcí, R., (2011). *I beni relazionali. Che cosa sono e quali effetti producono*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Dukhovnov, D., y Zaghení, E. (2015). «¿Quién cuida a quién en Estados Unidos? Transferencias de tiempo por edad y sexo». *Revisión de población y desarrollo*, 41 (2), 183-206.
- Fernández - Ballesteros, R. (1996). *Psicología del Envejecimiento: crecimiento y declive*. Lección inaugural del curso académico 1996-1997. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Fingerman, KL, Hay, EL y Birditt, KS (2004). «Los mejores vínculos, los peores vínculos: relaciones sociales estrechas, problemáticas y ambivalentes». *Journal of Marriage and Family*, 66 (3), 792-808.
- Fingerman, KL, Chen, PC, Hay, E., Cichy, KE y Lefkowitz, ES (2006). «Reacciones ambivalentes en la relación entre padres e hijos». *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 61 (3), P152-P160.
- Fingerman, K. L., Sechrist, J., & Birditt, K. (2013). «Changing views on intergenerational ties». *Gerontology*, 59(1), 64–70. <https://doi.org/10.1159/000342211>
- Fingerman, K. L., Kim, K., Tennant, P. S., Birditt, K. S., & Zarit, S. H. (2016). Intergenerational Support in a Daily Context. *The Gerontologist*, 56(5), 896–908. <https://doi.org/10.1093/geront/gnv035>
- Frágola, A. O. (2009). «Vulnerabilidad adolescente y psicopatología de las adicciones. De las transferencias narcisistas a los circuitos cerebrales de refuerzo». *Psicoanálisis*, 31(2-3), 337-360.
- García Sánchez, E. (2012). *Dignidad y vulnerabilidad: propuesta bioética de compatibilidad*. VIII
- Gomila, M. A. (2005). «Las relaciones intergeneracionales en el marco de la familia contemporánea: cambios y continuidades en transición hacia una nueva concepción de la familia». *Historia Contemporánea*, 31, 505-542.
- Kahn, R. L., & Antonucci, T. C. (1980). «Convoys over the life course: Attachment, roles and social support». In P. B. Baltes & O. G. Brim (Eds.), *Life-span development and behavior* (pp. 253-286). Academic Press, New York.
- Litwak, E. (1985). *Helping the elderly*. The Guilford Press, New York.
- Lyyra, TM y Heikkinen, RL (2006). «Percepción del apoyo social y mortalidad en personas mayores». *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 61 (3), S147-S152.
- López, J. (2011b). «Una situación especial: el papel de los abuelos cuando los hijos están separados o divorciados». J. López y E. Martín (Eds.). *Los modelos de conducta familiar y social transmitidos a través de la educación familiar* (pp. 211-234). Universidad San Pablo CEU.
- López López, M. T., González Hincapié, V., & Sánchez Fuentes, A. J. (2015). *Personas mayores y solidaridad intergeneracional en la familia. El caso español* (Vol. 13). Editorial Cinca.
- López, J., & Noriega, C. (2012). *Envejecimiento y relaciones intergeneracionales*. Retrieved from <http://ebookcentral.Proquest.com>
- Created from bibliouaustalsp on Copyright 2012. CEU Ediciones

López Paz, J. F. (2011). «El proceso de envejecimiento dinamizado por los valores asociados al encuentro intergeneracional». *Revista Mal estar e Subjetividade - Fortaleza* - Vol. XI - Nº 1, p. 13-38.

Luna, S. (2018). *Abuelas cuidadoras: análisis de indicadores y efectos asociados a la asunción de cuidados hacia familiares ascendentes y descendentes*. Doctoral dissertation, Universidad de Sevilla.

Lüscher, Kurt, Andreas Hoff, Giovanni Lamura, Marta Renzi, Mariano Sánchez, Gil Viry, Eric Widmer, Andrzej Klimczuk y Paulo de Salles. 2013. *Generations, intergenerational relationships, generational policy. A multilingual compendium*. Konstanz, Germany: GENERATIONES.

Lüscher, K., & Pillemer, K. (1998). «Intergenerational ambivalence: A new approach to the study of parent-child relations in later life.» *Journal of Marriage and the Family*, 413-425.

Lüscher, K. (2000). *Die Ambivalenz von Generationenbeziehungen—eine allgemeine heuristische Hypothese* (pp. 138-161). VS Verlag für Sozialwissenschaften.

Monereo Atienza, C. (2018). «Vulnerabilidad y solidaridad. Una concreción de la dignidad...» *Anuario de filosofía del derecho*, 375-401.

Montpetit, MA, Nelson, NA y Tiberio, SS (2017). «Interacciones diarias y afecto en la adultez mayor: familia, amigos y apoyo percibido». *Journal of Happiness Studies*, 18, 373-388.

Morais, T. C., & Monteiro, P. S. (2017). «Los conceptos de vulnerabilidad humana y la integridad individual para la bioética». *Rev Bioet.* 21; 25: 311-9.

Mueller, MM y Elder Jr., GH (2003). «Contingencias familiares a través de las generaciones: relaciones abuelo-nieto en perspectiva holística». *Revista de matrimonio y familia*, 65 (2), 404-417

Ojeda Rosero, D. E, & López Vázquez, E. (2017). «Relaciones intergeneracionales en la construcción social de la percepción del riesgo». *Desacatos*, (54), 106-121.

Revenson, TA, Griva, K., Luszczynska, A., Morrison, V., Panagopoulou, E, Vilchinsky, N. y Hagedoorn, M. (2016). *Género y cuidado: Los costos del cuidado para las mujeres. Cuidados en el contexto de la enfermedad* (págs. 48-63). Palgrave Pivot, Londres.

Sánchez Vera, P. (1992). «Bases y fundamentos para una aproximación sociológica de la vejez». *Revista de Sociología*. v. 40, p. 99-120, jul. 1992. ISSN 213-9004.

Sánchez, B. Y. G., & Barón, J. G. (2014). «El papel de los abuelos en la crianza y las tensiones por el ejercicio de la responsabilidad parental: anotaciones para el caso de Bogotá». *Pedagogía y saberes*, (40), 119-129.

Sánchez, L. Ayuso. (2003). «Manual de Sociología». *Pierpaolo Donati. Revista Internacional de Sociología*, 231-234.

Sánchez, L. P. (2018). *Abuelas universitarias: Roles y funciones en la vida profesional y familiar. Interdisciplinaria*, 35(1), 35-68.

Schutz, A., & Luckmann, T. (2003). *Las estructuras del mundo de vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

Torres, A. S. B., & Castillo, A. L. C. (2013). «Solidaridad intergeneracional: concepciones y aportes desde la experiencia para la sostenibilidad social». *Revista Tendencias & Retos*, 18(1), 127-142.

a p r o x i m a -  
c i o n e s  
a la vulnerabilidad

Se publicó en su  
versión digital  
en octubre del 2024  
en Puebla, Puebla.

En una situación de vulnerabilidad el simple gesto del abrazo puede significar una gran luz y esperanza. Y el primer abrazo de la vulnerabilidad se da y se recibe en la familia. Cuando nacemos dependemos del cuidado de otras personas para crecer.

Ocurre también en las universidades: debemos animarnos a no perder de vista las necesidades y sufrimientos de todos. El presente libro muestra diferentes aproximaciones a la vulnerabilidad que, como un rompecabezas, se unen para darle forma y sentido.

LA CULTURA  
AL SERVICIO  
DEL PUEBLO | EDITORIAL  
**UPAEP**